

# Estudio postal sobre el Ejército durante la Guerra Civil española



Roberto López

©2016-19/lop

Erste Auflage, 2016-19.

Die in dieser Arbeit aufgeführten Bilder sind im Besitz des Autors. Die Besitzer der Bilder, die nicht dem Autor gehören, werden jeweils speziell erwähnt.

Die Dokumente wurden vom Autor gescannt und bearbeitet. Dieses Werk wird vorerst einmal nur auf dieser Webseite zu finden sein:

[www.lopez-phila.ch](http://www.lopez-phila.ch)

Wenn Sie den Autor dieser Seiten kontaktieren möchten, so können Sie dies gerne durch elektronische Post tun:

[webmaster@lopez-phila.ch](mailto:webmaster@lopez-phila.ch)

© 2016-19, Roberto López

Alle Rechte vorbehalten. Nachdruck verboten. Auszugsweiser Abdruck nur mit genauer Quellenangabe gestattet.

Première édition, 2016-19.

Les images montrées dans cet ouvrage sont en possession de l'auteur. Les images n'appartenant pas à l'auteur seront mentionnées spécialement.

Les documents ont été scannés et travaillés par l'auteur. Cette œuvre ne sera publiée que sur le site web suivant:

[www.lopez-phila.ch](http://www.lopez-phila.ch)

Si vous voulez contacter l'auteur vous pouvez le faire volontiers par courriel:

[webmaster@lopez-phila.ch](mailto:webmaster@lopez-phila.ch)

© 2016-19, Roberto López

Tous droits réservés. La réimpression est interdite. L'impression partielle n'est permise en mentionnant les références exactes de la source.

Primera edición, 2016-19.

Las imágenes representadas en este libro son propiedad del autor. Las imágenes no siendo propiedad del autor serán mencionadas especialmente.

Los documentos han sido escaneados y trabajados por el autor. Este libro será solamente publicado en la página web siguiente:

[www.lopez-phila.ch](http://www.lopez-phila.ch)

Si quiere contactar el autor puede hacerlo con mucho gusto por correo electrónico:

[webmaster@lopez-phila.ch](mailto:webmaster@lopez-phila.ch)

© 2016-19, Roberto López

Todos los derechos reservados. La reimpresión está prohibida. La impresión parcial está permitida solamente mencionando las referencias exactas de la fuente.

## Índice

1 Estudios postales sobre la guerra civil 1936 - 39.....	11
2 El ejército de la República en sus testimonios postales .....	11
3 Los antecedentes: Correspondencia marítima con los militares deportados al Sahara, tras la sublevación de 1932.....	12
4 Los antecedentes: Correspondencia aérea con los militares deportados al Sahara, tras la sublevación de 1932 .....	13
5 Los antecedentes: Correspondencia sobre la Revolución de Asturias (1934) .....	14
5.1 Tarjeta postal, con franqueo concertado, dirigida al Presidente de Consejo de Ministros .....	14
6 Carta intervenida por los milicianos de la UGT (Unión General de Trabajadores) de Valencia.....	15
7 Carta a un miliciano de la 2ª columna Ortiz, sección Madera, Grupo Caoba .....	15
8 Censura postal des frente popular de la localidad de Irún .....	16
9 Marcas municipales de la República por ausencia de sellos de Correos .....	16
10 Marcas de franquicia y de censura der crucero Baleares .....	17
11 La correspondencia entre zonas a través de “Nacho Enea” .....	18
12 Dos tarjetas postales de campaña de la España republicana, circuladas, exigiendo el estudio como fuente de las virtudes cívicas que han de acompañar al miliciano.....	18
13 Tarjetas postales de campaña de la España republicana reclamando silencio y trabajo en el campo, ambas circuladas .....	19
14 Marcas postales de la Presidencia de la República .....	20
14.1 Correspondencia del Cuarto Militar del Presidente de la República .....	20
15 Correspondencia de Quintas.....	21
16 Marcas de la Armada Republicana .....	22
17 La República en armas.....	23
17.1 Marca del ejército popular .....	23
17.1.1 Cuartel General de la 25 división del 12º cuerpo del ejército .....	23
17.2 Marca del Ejército del este .....	23
17.2.1 Comisario delegado de guerra del tercer batallón de la 137 brigada, de la 32 división.....	23
17.3 Cuartel general del Ejército del este .....	24
17.4 Ejército del norte .....	25
17.4.1 Batallón de infantería número 133.....	25
17.5 Ejército del centro .....	26
17.5.1 Quinta compañía del primer batallón de etapas .....	26
17.6 Marca de una unidad de infantería.....	27
17.6.1 Sexto batallón del regimiento de infantería número 1 .....	27

17.7 Marca de una unidad de ametralladoras.....	28
17.7.1 Compañía de ametralladoras del 2º Batallón de la brigada de la 5º división.....	28
17.8 Marca de Carros de Combate.....	29
17.9 Marca unificada de franquicia de una unidad de Blindados .....	29
17.10 Marca de una unidad de Artillería.....	30
17.10.1 Batería de Obuses de 115m/m del Grupo de Artillería de la 22 División .....	30
17.11 Reserva de artillería.....	31
17.11.1 Comisario de la Batería de Deposito.....	31
17.12 Delegado político de la Unidad de Municionamiento de la 133 Brigada Mixta.....	31
17.13 Los trenes blindados.....	32
17.13.1 División de trenes blindados y tren de combate del grupo móvil nº4 .....	32
17.14 Unidades de ingenieros militares .....	32
17.14.1 Marcas de unidad de reclutamiento y comandancia de obras .....	32
17.15 Marca de una unidad de ingenieros.....	33
17.15.1 Compañía mixta de ingenieros y transmisiones de la Brigada 89 .....	33
17.16 Compañía de transmisiones .....	34
17.16.1 22 Brigada Mixta del Ejército Popular de la República Española .....	34
17.17 Marca de una unidad de carabineros.....	35
17.17.1 Batallón de Carabineros numero 18 .....	35
17.18 Batallón Rebelión de la Sal del Eusko Gudarostea (Cuerpo de Ejército Vasco) .....	36
17.19 Comisario de la 145 Brigada Mixta .....	37
17.20 Marca de una Columna de Operaciones.....	37
17.21 Marca de la Aviación .....	38
17.21.1 Aviación militar. Jefe de aeródromo de Sariñena, correspondiente a la tercera región aérea.....	38
17.22 Marca de franquicia de una Base Naval.....	39
17.22.1 Jefatura de la Base Naval Secundaria de Baleares (Mahón).....	39
17.23 Marca de un Buque de Guerra.....	39
17.23.1 Comité de Gobierno del Crucero “Libertad” .....	39
17.24 Marca del Comité de un Mercante.....	40
17.24.1 Comité de a Bordo del “Cabo de Palos” .....	40
17.25 Escuela Popular de Guerra-Transmisiones .....	41
17.26 Cuarto Grupo Divisionario de Intendencia .....	42
17.27 Marca de la Sanidad Militar .....	43
17.27.1 Comisario de la Jefatura de Sanidad del XI Cuerpo de Ejército .....	43

17.28 Inspección de Ambulancias de la Cruz Roja.....	43
17.29 Marca de un Hospital Militar .....	44
17.29.1 Hospital de Sanidad Militar Número 24 .....	44
17.30 Conselleria de Defensa de la Generalitat.....	45
17.31 Marca de una Comandancia Militar .....	45
17.32 Marca de un Consejo de Defensa .....	46
17.32.1 Consejo local de Defensa de dos Torres Mercader (Teruel).....	46
17.33 Carta del Combatiente .....	47
17.33.1 Generalitat de Catalunya, Comisariat de Propaganda, Llar del Combatent Catalá .....	47
17.34 Sobres Facilitados por la Cruz Roja .....	48
18 Marcas Militares utilizadas como Matasellos.....	48
19 Sellos Obliterados con Marca Militares Específicas de Correos.....	49
20 Tarjetas postales de Campaña.....	49
20.1 Las Tarjetas postales de Campaña y la franquicia postal de los Combatientes .....	49
20.2 Tarjeta postal de Campaña, ilustrada .....	50
20.2.1 Conmemoración del primer aniversario de la creación de los comisarios de guerra .....	50
20.3 Marcas Militares sobre tarjetas postales de Campaña .....	51
20.4 Otras tarjetas postales de Campaña .....	51
21 Las Milicias Republicanas .....	52
21.1 Milicias Populares Antifascistas: Regimiento Uribarry .....	53
21.2 Las Milicias Trotskistas del POUM .....	54
21.3 Las Milicias Anarquistas: Columna Durruti .....	55
21.4 Marca del “Regimiento Rojo y Negro” de la División Anarquista “Francisco Ascaso” .....	56
21.5 Tarjeta Postal de las Milicias Antifeixistes de Catalunya .....	57
21.6 Los Milicianos en Combate: Avanzadilla Anti-Fascista en el Ataque a Huesca .....	57
22 Emisión de nueve valores dedicada por la República como homenaje a las Milicias.....	58
23 Viñeta en favor de las Milicias Populares, emitida por la Junta Provincial de Socorros de Alicante .....	58
24 Viñeta en favor de las Milicias Populares, emitida por el Sindicato de Carteros Urbanos de Alicante .....	59
25 Viñeta del Frente Popular de Castellón .....	60
26 Viñeta a favor de las Milicias Antifascistas emitida en la Isla de Menorca en el año 1936 .....	60
27 Segunda versión de la Viñeta emitida en Menorca a favor de las Milicias Antifascistas.....	61
28 Emisiones Pro Milicias Realizadas en Cataluña .....	62
29 Censura Postal Realizada en Barcelona por el Comité de Milicias Antifascistas.....	63
30 Motivos de carácter “patriótico” en la correspondencia: cartas, cuños, emisiones, tarjetas y adhesivos .....	64

30.1 Cuños con vivas a España .....	64
30.2 Cuños con el escudo de España.....	66
30.3 Cuños relativos al Ejército.....	66
30.4 Cuños relativos a Falange y El Requeté.....	67
30.5 Cuños con la efigie de Franco .....	68
30.6 Cuños firmados por la censura .....	70
30.7 Cuño con texto sobre la “Ficha Azul” .....	70
30.8 Cuños para inutilizar sellos Republicanos.....	71
30.9 Otros cuños.....	71
30.10 Frases patrióticas impresas en el sobre.....	72
30.11 Cuños en el interior de la correspondencia privada.....	73
30.12 Cuños en el interior de la correspondencia oficial .....	74
30.13 Rodillo especial de correos.....	75
30.14 Adhesivos patrióticos en la correspondencia.....	75
30.15 Adhesivos patrióticos en la correspondencia con el extranjero.....	76
30.16 Tarjetas de organismos oficiales, ilustradas .....	77
30.17 Sobres patrióticos.....	77
30.18 Postales patrióticas .....	78
30.19 Sobre conmemorativo de la entrada en Bilbao .....	78
30.20 Sobre conmemorativo del inicio del alzamiento .....	79
30.21 Sobre ilustrado con motivos fascistas italianos.....	80
30.22 Sobre patriótico con motivos Nazis .....	80
30.23 Lemas patrióticos a mano o a máquina de escribir, en la correspondencia.....	81
30.24 Los sellos emitidos por el Consejo de Asturias y León .....	81
30.25 Tarjeta postal de “Guerra” circulada por el bando nacional desde Teruel.....	82
30.26 Tarjeta postal de campaña emitida por el bando nacional en conmemoración de la victoria .....	83
30.27 Aviación Militar: Marca del 33 grupo de combate.....	83
30.28 Los efectos utilizados en el Sahara durante la guerra civil.....	84
30.29 Bloques con efectos de 1924, sobrecargados por la República y cancelados con fechador de Rio de Oro al final de la Guerra Civil .....	84
30.30 Marca postal del Estado Mayor del Ejército del Centro.....	85
30.31 Barcelona.....	85
30.32 Los rumanos que vinieron a luchar a favor de Franco .....	86
30.33 Los Buques italianos de la No-Intervención.....	88

31 Estudio postal sobre el Ejército Nacionalista.....	89
31.1 Marca unificada de franquicia del Ejército Nacional: Secretaria del Generalísimo.....	89
31.2 Marca de franquicia del Estado Mayor del Cuartel General del Generalísimo.....	90
31.3 Cuartel General del Generalísimo: Comandancia General de Ingenieros.....	91
31.4 Marca de la Secretaria Militar del Generalísimo empleada para oficializar la consigna del día .....	92
31.5 La Junta Técnica y el primer gobierno del Estado Español y su correspondencia desde el Cuartel General .....	93
31.6 Marca postal del Ejército del sur de España.....	94
31.7 Marcas de la primera Brigada de la primera División de la primera Agrupación de las divisiones de Navarra .....	94
31.8 Franquicia del Estado Mayor, con indicación de Cuerpo de Ejército, División y Brigada.....	95
31.9 Franquicia de Batallón con indicación de División, Brigada y Media Brigada .....	96
31.10 Infantería.....	97
31.10.1 Franquicia con indicación de Regimiento .....	97
31.10.2 Franquicia con indicación de Batallón .....	97
31.10.3 Franquicia con indicación de un servicio .....	98
31.10.4 Franquicia de los enlaces motorizados de los frentes y de los Estados Mayores .....	98
31.10.5 Marca de una unidad expedicionaria .....	99
31.10.6 Unidades de Milicias .....	99
31.10.7 Marca de las milicias locales: "Milicias de Acción Ciudadana" de Zaragoza.....	100
31.10.8 Franquicia de un Batallón de Trabajadores .....	100
31.10.9 Marca de un Batallón de Montaña.....	101
31.11 Infantería, Unidades Especiales.....	101
31.11.1 Franquicia de un Batallón de Esquiadores .....	101
31.11.2 Marca de una unidad del Tercio .....	102
31.11.3 Infantería, Unidades especiales: Franquicia de una unidad de Regulares .....	103
31.12 Artillería.....	103
31.12.1 Franquicia de Artillería de Campaña.....	103
31.12.2 Franquicia de Artillería pesada.....	104
31.12.3 Franquicia de Artillería Ligera .....	105
31.12.4 Franquicia de artillería Antiaérea.....	105
31.12.5 Franquicia de la Reserva General .....	106
31.13 Caballería.....	106
31.13.1 Franquicia de Cazadores de Caballería .....	106

31.13.2 Franquicia de los Regulares de Caballería .....	107
31.13.3 Marca de un Regimiento de Carros de Combate.....	107
31.13.4 Marca de franquicia de una Unidad de Carros de Combate Ligeros.....	108
31.14 Servicios especiales .....	109
31.14.1 Marca del Servicio de Guerra Química .....	109
31.14.2 Unidad antigás .....	109
31.14.3 Marca del servicio de automovilismo .....	110
31.15 Ingenieros.....	110
31.15.1 Franquicia de ingenieros .....	110
31.15.2 Franquicia de minadores-zapadores.....	111
31.15.3 Franquicia de fuerzas de transmisiones .....	111
31.15.4 Franquicia de una estación de radio .....	112
31.16 Transmisiones del Ejército .....	113
31.16.1 Radio nacional de España.....	113
31.17 Sanidad Militar .....	114
31.17.1 Marca de una compañía de montaña.....	114
31.17.2 Marca de un hospital militar .....	114
31.18 Intendencia.....	115
31.18.1 Marca de una compañía de carros .....	115
31.18.2 Marca del servicio de etapas .....	115
31.19 La Armada.....	116
31.19.1 Marca de una comandancia naval.....	116
31.19.2 Crucero Canarias .....	117
31.19.3 Minador Júpiter.....	117
31.19.4 Franquicia de cañonero Cánovas del Castillo .....	118
31.19.5 Marca de infantería de Marina.....	118
31.19.6 Franquicia de un crucero devuelto a las autoridades nacionalistas al terminar la guerra .....	119
31.20 Aviación Militar.....	120
31.20.1 Franquicia de aviación militar.....	120
31.20.2 Marca del aeródromo de Villanueva de Gómez (Arévalo) .....	120
31.20.3 Marca del servicio anti aeronáutico (Guernica) .....	121
31.21 Infantería.....	121
31.21.1 Unidades españolas en el Cuerpo de Tropas Voluntarias (CTV) italiano .....	121
31.21.2 Marcas de una unidad de música militar .....	122

31.21.3 Franquicia del gobierno militar de San Sebastián.....	123
31.21.4 Marca de la comandancia militar de Cuellar .....	123
31.21.5 Marcas de gobiernos y comandancias militares .....	124
31.21.6 Marca de una caja de recluta: Cáceres .....	124
31.22 Guardia civil.....	125
31.22.1 Marca de una comandancia.....	125
31.22.2 Marca de un puesto .....	126
31.23 Marcas militares utilizadas como matasellos .....	126
31.24 Tarjeta postal militar .....	127
31.24.1 Tarjeta postal militar de las Brigadas de Navarra .....	127
32 Falange Española y los Servicios postales durante la Guerra Civil .....	128
32.1 Primera serie de efectos emitidos por Falange española en 1936.....	129
32.2 Postales patrióticos con la efigie de José Antonio Primo de Rivera .....	129
32.3 Primera emisión de Falange en 1938, con la efigie de su fundador, José Antonio Primo de Rivera .....	130
32.4 Primera emisión de Falange en 1938 en la correspondencia .....	131
32.5 Segunda emisión de Falange en 1938 con la efigie de José Antonio Primo de Rivera .....	131
32.4 Segunda emisión de Falange en 1938 en la correspondencia .....	132
32.5 Efectos emitidos por Falange en 1936 y 1937.....	132
32.6 Efectos emitidos por Falange española en la correspondencia .....	133
32.7 Sellos locales de beneficencia ilustrados o sobrecargados con el escudo del yugo y las flechas o lemas falangistas .....	134
32.8 Sellos locales de beneficencia ilustrados o sobrecargados con el escudo del yugo y las flechas o lemas falangistas en la correspondencia .....	135
32.9 Sellos de Beneficencia y locales ilustrados con el yugo y las flechas o lemas falangistas.....	136
32.10 Franco y símbolos falangistas en la emisión de fuente de Piedra .....	137
32.11 Serie conmemorativa de la fundación de la Falange, 29 a 31 de octubre 1936.....	138
32.12 Sevilla: Aniversario de la fundación de la Falange .....	138
32.13 Los símbolos falangistas en la emisión dedicada a conmemorar el segundo aniversario del Alzamiento .....	139
32.14 Cuño de cancelación para el correo aéreo que incluye las cinco flechas falangistas .....	140
32.15 Correo especial San Sebastián-Madrid.....	140
32.16 Carta dirigida a Manuel Hedilla, Jefe provisional d la Falange tras la detención y cautividad de José Antonio.....	141
32.17 Las Milicias: Marca de Falange Española .....	142
32.18 Marcas de franquicia de unidades falangistas – Marca de la Tercera Bandera de Aragón .....	142

32.19 Censura de Falange a un Tercio Carlista – Marca de Tercio Nuestra Señora de Estibaliz .....	143
32.20 Lemas falangistas en los frontales de la correspondencia .....	143
32.21 Carta con el membrete de la revista FE.....	144
32.22 Carta con el membrete de Falange Española de la J.O.N.S. ....	145
32.23 Membrete de Falange tras la unificación con los Carlistas .....	145
32.24 Escudos y Lemas de Falange y del Requeté en un mismo cuño .....	146
32.25 Proyectos y seria no emitidas .....	146
32.25.1 Sello de Franco con los emblemas de Falange y El Requeté .....	146
32.26 El Carlismo y los servicios postales durante la Guerra Civil .....	147
32.26.1 Emisiones Pro-Requeté: 1936-1938 .....	147
32.26.2 Sellos-Requeté (1936-38) en carta .....	148
32.26.3 Emisión Pro-Requeté: 1938 .....	149
32.26.4 Hoja bloque con escudo del Requeté .....	150
32.26.5 Hoja bloque con escudo del Requeté y el de Navarra .....	151
32.26.6 Hoja bloque con los escudos de España y Navarra.....	152
32.26.7 Emisión pro-Requeté: 1939 .....	152
32.26.8 Emisión pro-Requeté: Correo aéreo .....	153
32.26.9 Emisión de la Junta Central Carlista de Guerra: 1936 .....	154
32.26.10 Emisión de la Junta Central Carlista de Guerra: Ejemplar circulado en carta .....	154
32.26.11 Sobrecarga sobre la emisión de la Junta Central Carlista de Guerra: 1937.....	155
32.26.12 Socorro blanco de la comunión tradicionalista .....	156
32.27 Franquicia postal de los Tercios del Requeté .....	156
32.27.1 Cuarta Compañía del Tercio de Abárzuza.....	156
32.27.2 Tercio del Alcázar y Tercio del Pilar.....	157
32.27.3 Tercio Oriamendi y Tercio Marco de Bello.....	158
32.27.4 Marca del Requeté de la ciudad de Jerez de la Frontera .....	159
32.28 Otras franquicias del Requeté.....	160
32.29 Marca unificada de franquicia de la Lancha Torpedera “Requeté” .....	161
32.30 Membrete del Requeté.....	161
32.31 Postal sobre el Requeté .....	162
32.32 Cartas en las que figura la palabra “Requeté” en la dirección .....	162
32.33 Postal remitida por un miembro de la escolta de Requetés del General Varela .....	163
Literatura .....	165

## 1 Estudios postales sobre la guerra civil 1936 - 39

La guerra civil española ha sido una de las contiendas que mayor reflejo ha dejado en la correspondencia, desde las marcas de franquicia a las tarjetas postales de campaña; desde las denominadas emisiones patrióticas a los efectos de beneficencia relacionados con la contienda; desde la correspondencia de las fuerzas extranjeras que participaron en el conflicto a la de la Cruz Roja o la de simples particulares que se conseguía hacer circular entre ambas zonas. Y un largo etcétera que comprende correos especiales, como el Rápido San Sebastián – Madrid (puesto en funcionamiento por los nacionalistas) o el denominado “Correo Submarino” (empleado por la Republica), censuras militares de la Correspondencia, anomalías del Correo durante la guerra, amén de las emisiones postales oficiales de los gobiernos de ambas zonas. Cada uno de estos aspectos requiere, sin duda, un estudio propio y pormenorizado, independiente de otros aspectos relacionados con la correspondencia o los servicios postales durante los años de guerra.



*Tarjeta postal de Campaña emitida por Agrupación Socialista Madrileña del PSOE de Madrid en el año 1937, circulada con la marca del 5º Batallón de la Brigada Mixta número 21, con la indicación “Mayor”*

## 2 El ejército de la Republica en sus testimonios postales

Las relaciones de la Republica fueron simplemente difíciles con el Ejército, en donde se concentraba un gran número de partidarios de la monarquía. En 1932 tuvo lugar en Sevilla un intento de golpe militar encabezado por el general Sanjurjo que logra ser abortado sin excesivas dificultades. Dos años más tarde, sin embargo, las autoridades republicanas se ven obligadas a recurrir al Ejército para sofocar la sublevación obrera de Asturias. Tras el levamiento de Julio 1936, con los oficiales que permanecieron

leales, la República ha de reconstruir un Ejército sobre nuevas bases, es el Ejército Popular, en el que junto a oficiales profesionales se encuentran hombres procedentes de las milicias, los partidos y los sindicatos a los que dará unidad una nueva institución entre castrense y política, el Comisariado.

Sobre el Ejército Popular, el Comisariado, las milicias y los antecedentes a la guerra civil (Sanjurjada y Revolución de Asturias) recogemos en las siguientes páginas una amplia selección de testimonios postales.

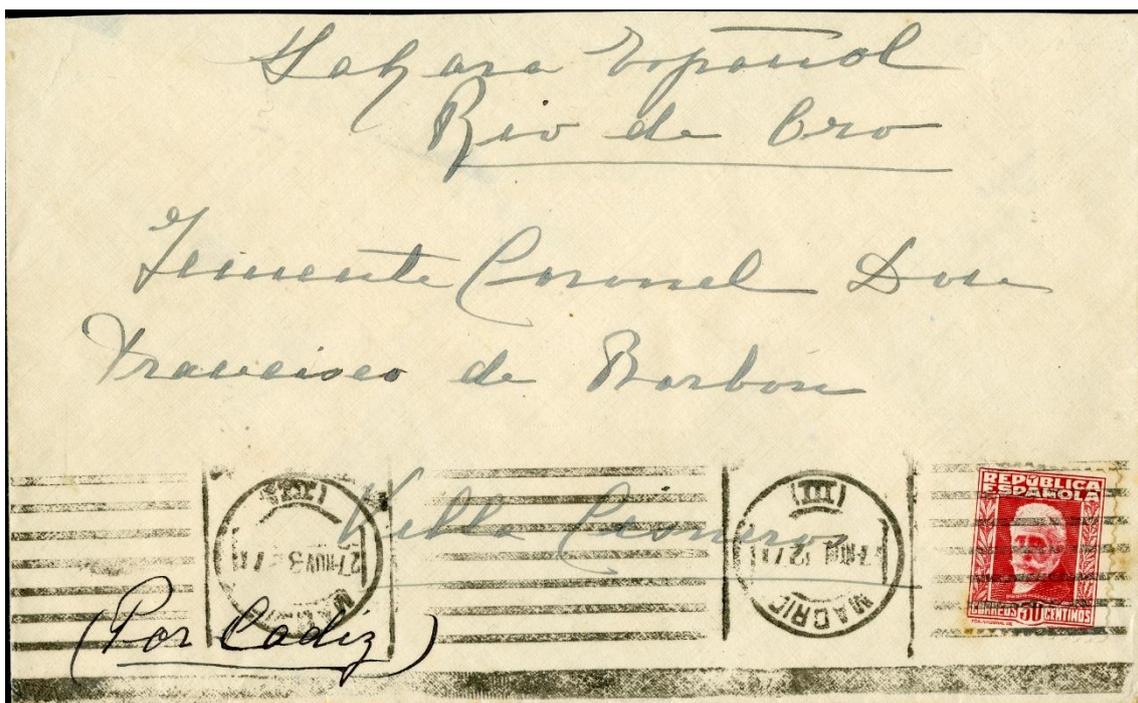


*Estampas de la guerra. — Ametralladores.*

*Tarjeta máxima correspondiente al Primer Día de emisión de los sellos republicanos conmemorativos de la 43 División del Ejército Popular.*

### **3 Los antecedentes: Correspondencia marítima con los militares deportados al Sahara, tras la sublevación de 1932**

La mayor parte de los militares que tomaron parte en el levantamiento de Sevilla en el año 1932 fueron deportados a la zona de Villa Cisneros en la inhóspita colonia des Sahara. Aunque a través de compañías extranjeras se les podía remitir a los deportados las cartas por vía aérea, los Correos españoles tramitaban tal correspondencia por medios marítimos a través del puerto de Cádiz, como es el caso de esta dirigida al **Teniente Coronel D. Francisco de Borbón**.



#### 4 Los antecedentes: Correspondencia aérea con los militares deportados al Sahara, tras la sublevación de 1932

Los militares que se encontraban deportados en la zona de Villa-Cisneros en la colonia del Sahara como consecuencia de su participación en la intentona del General Sanjurjo en 1932, podía recibir correspondencia por medios aéreos mediante su envío por una compañía francesa de aviación que en su viaje hasta las Canarias depositaba las cartas en territorio sahariano. Aquí recogemos una carta dirigida a un teniente de Caballería, circulada a través de la Compagnie Générale Aéropostale, con cuyo cuño de fechas está obliterado el sello del franqueo. En la parte posterior, fechador del Correo de Rio de Oro.



## 5 Los antecedentes: Correspondencia sobre la Revolución de Asturias (1934)

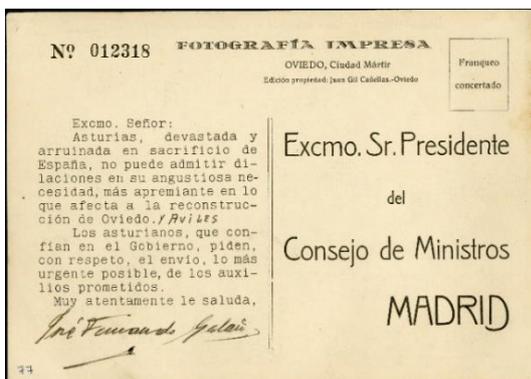
El la represión des levamiento obrero de Asturias participaron, además de fuerzas del Ejército, unidades de la Armada como apoyo a las operaciones. Aquí recogemos una carta circulada desde Oviedo en octubre de 1934 con la impronta de la marca unificada de franquicia del destructor "Churruca".



Marca unificada de franquicia correspondiente al destructor "Churruca", en operaciones durante el levamiento asturiano. La corona Real ha sido sustituida en la marca que aquí recogemos por la Mural, símbolo del régimen republicano.

### 5.1 Tarjeta postal, con franqueo concertado, dirigida al Presidente de Consejo de Ministros

El levamiento popular conocido como la "Revolución de Asturias", en octubre de 1934, con sus devastaciones, pillaje y combates dejo un saldo de muerte y ruina en todo el viejo Principado, especialmente en las ciudades de Oviedo y Avilés. Tras la intervención de tropas africanas (Legión y Regulares) pudo restablecerse la calma y con ella la reconstrucción. Recogemos aquí una tarjeta con el texto ya impreso, dirigida, por el sistema de "Franqueo concertado" al Presidente del Consejo de Ministros solicitando la ayudas prometidas para la reconstrucción de Oviedo, a la que se le denomina "Ciudad Mártir".



Anverso de la tarjeta postal que recogemos en esta hoja y en la que se ven fuerzas de la Legión junto a piezas de artillería cogidas a los sublevados.

## 6 Carta intervenida por los milicianos de la UGT (Unión General de Trabajadores) de Valencia

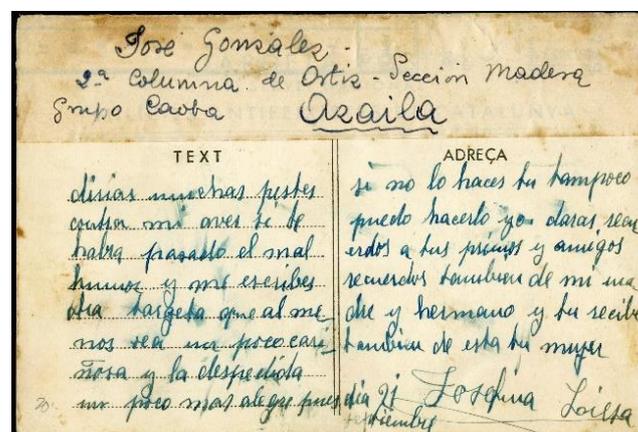
El poder que los partidos obreros y sus milicias tuvieron sobre la República en aquellos primeros meses de la guerra fue omnímodo. Desconfiando hasta de los militares que se habían mantenido fieles al régimen, la Milicias montaron sus propias unidades y crearon columnas que intentaron contener al enemigo. Su intervención abarcó todos los campos. Como prueba presentamos en esta hoja un entero postal que circulaba de Valencia a Barcelona, que resultó intervenido (debió decir "intervenido") en la capital levantina por uno de los controles obreros de las milicias socialistas del sindicato UGT.



Marca de la intervención del entero postal por el Control Obrero del Sindicato UGT

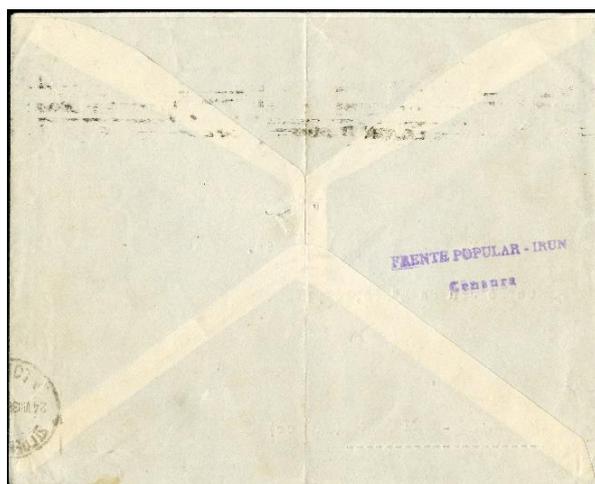
## 7 Carta a un miliciano de la 2ª columna Ortiz, sección Madera, Grupo Caoba

Esta tarjeta postal de campaña, emitida por la República para el "Servicio Nacional" de las "Milicias Antifeixistas de Catalunya" destinada a circular franca para los combatientes, está siendo reutilizada por el procedimiento de tapar con una faja de papel la dirección anterior. Lo más curioso es la denominación de las unidades que componían entonces la denominación Segunda Columna Ortiz: Sección de Madera y Grupo Caoba. Ello obedecía a que en muchas ocasiones los milicianos se agrupaban en función del sindicato en que se encuadraban, teniendo entonces oficios afines o siendo muchas veces empleados de una misma fábrica, comercio o taller.

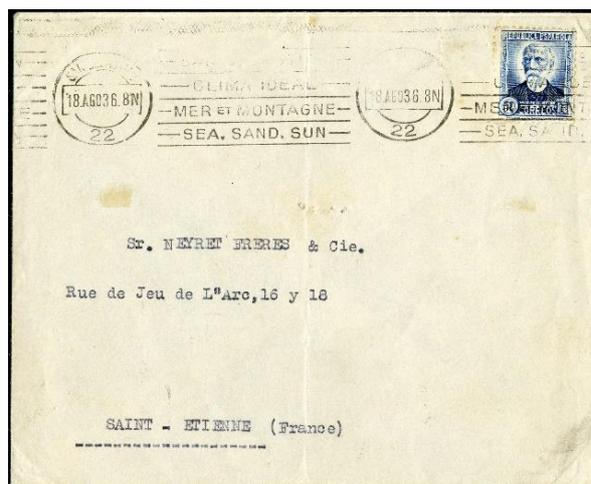


## 8 Censura postal des frente popular de la localidad de Irún

La ciudad fronteriza de Irún, centro clave para los intercambios del Norte tanto con Francia como a través de ese país con el resto de Europa, solo pudo permanecer en poder de las tropas gubernamentales por poco más de dos meses. Fue conquistada por las fuerzas navarras de Mola a principios del mes de noviembre de 1937. Durante el tiempo que la localidad pudo permanecer leal al gobierno, la Milicias obreras integradas en el Frente Popular, que reunía a todas las organizaciones de izquierdas, impusieron su poder en los más variados ámbitos de la vida, como es este el caso, en el que los milicianos ejercieron la censura postal. Más importante aún esta función, cuando se llevaba a cabo justo al lado de la frontera y cualquier filtración que se produjera a través del Correo podía acarrear serios perjuicios.



FRENTE POPULAR - IRUN  
Censura



Marca de Censura del Frente Popular de Irún

## 9 Marcas municipales de la República por ausencia de sellos de Correos

La falta de sellos de Correos fue, sobre todo al inicio de la contienda, un problema común en ambas zonas en conflicto, improvisándose en tal caso una certificación en el frente de las cartas, respaldada por el cuño municipal, como ocurre en esta misiva, enviada desde el pueblo de Bobera, el Lérida, a una dirección en la ciudad de Barcelona.

Imágenes vean página 12.



Curiosa marca de la "Alcaldía de Bobera", en Lérida, que esta ilustrada únicamente por un toro

### 10 Marcas de franquicia y de censura der crucero Baleares

Circulada por el correo interior de Baleares a la ciudad de Palma, esta carta lleva el cuño de franquicia unificada del "Baleares", todavía con la corona mural republicana, y la doble impresión de la marca de censura del buque. El hundimiento del crucero "Baleares" el 6 de marzo de 1938 (tres semanas después de haber circulado esta carta) resulto la mayor catástrofe sufrida por la marina nacional a lo largo de toda la guerra.



Marca de Censura del crucero Baleares, que lleva en la primera de sus líneas el número del buque



La marca unificada de franquicia del crucero Baleares lleva aun la corona mural republicana en su parte superior

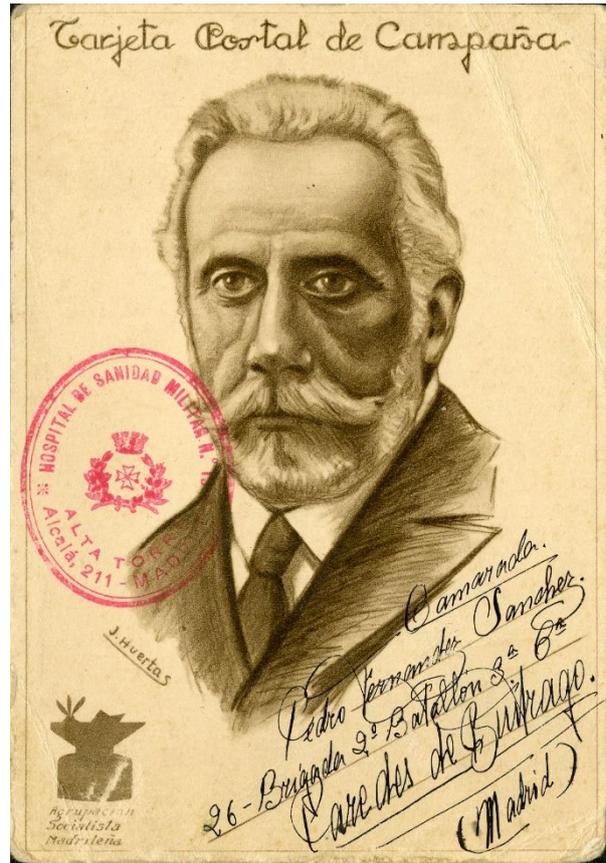
## 11 La correspondencia entre zonas a través de “Nacho Enea”

Los militantes de Requeté montaron un servicio propio para que las cartas pudieran circular entre las dos zonas en contienda. Se trataba de enviar las misivas generadas en la República a una dirección en Francia, Hotel Bristol en Biarritz, desde donde se remitían a la residencia “Nacho Enea” para su distribución. Este servicio fue más adelante ampliado con labores de espionaje, en especial sobre los buques que viajaban de una costa vasca a otra. Aquí presentamos una carta que circulo hasta el Hotel Bristol (Chambre 16) en Biarritz, desde donde fue más tarde desviada a “Nacho Enea” en San Juan de Luz.



## 12 Dos tarjetas postales de campaña de la España republicana, circuladas, exigiendo el estudio como fuente de las virtudes cívicas que han de acompañar el miliciano

Estas dos tarjetas postales de campaña emitidas por el ejército republicano al inicio de la contienda se refieren al estudio como fuente de la cultura que han de tener los milicianos. La primera, con uno de los efectos emitidos antes de la guerra, nos muestra una clase de primaria y fue realizada por la 68 Brigada Mixta, mientras la segunda, con la efigie de Pablo Iglesias, circulo con la marca del Hospital de Sanidad Militar de Alta Torre (Alcalá 211) en Madrid y esta emitida por la propia Agrupación Socialista Madrileña del PSOE (Partido Socialista Obrero Español).



Marca del Hospital de Sanidad de Alta Torre

### 13 Tarjetas postales de campaña de la España republicana reclamando silencio y trabajo en el campo, ambas circuladas

Las dos tarjetas postales de campaña que presentamos en esta hoja, y que ambas han sido circuladas, nos muestran un aviso de la LXIX Brigada Mixta en la que se reclama silencio para el enemigo no pueda escuchar los planes militares que se elaboran en el Estado Mayor. En la otra, que aun lleva la marca de Ciudad Real, en lugar de "Ciudad Libre" con que fue más tarde rebautizada, se pide un mayor esfuerzo en el campo en nombre de la Junta de Defensa de Madrid y, más concretamente, de la Delegación de Propaganda y Prensa de dicho departamento.



Marca utilizada por la LXIX Brigada Mixta

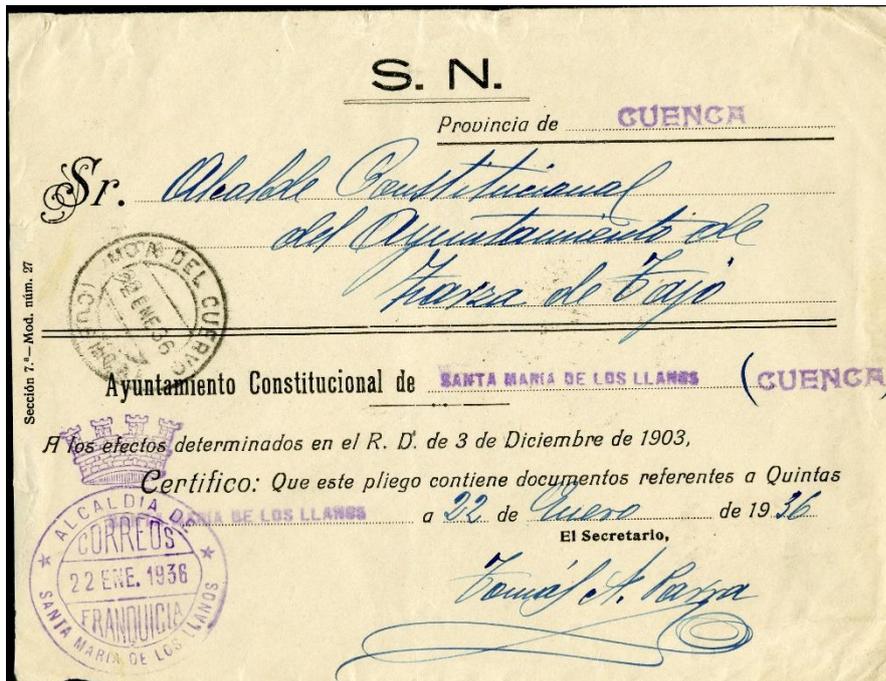
## 14 Marcas postales de la Presidencia de la República

### 14.1 Correspondencia del Cuarto Militar del Presidente de la República

Con la llegada de la República las marcas de franquicia, que se habían mantenido inalterables desde la primera década del siglo, sustituyeron la corona real por la mural, símbolo republicano. Aquí recogemos una carta dirigida desde el Cuarto Militar del Presidente a un oficial de Infantería un mes escaso antes del inicio de la guerra. En su frontal el sobre lleva la marca de franquicia de la Casa Presidencial y la marca de la Estafa de la Presidencia de la República; mientras que el dorso figura la marca correspondiente al Cuarto Militar.



(Modelo 27) debía de ser completado tanto con la dirección del destinatario, como con el nombre del pueblo remitente y la provincia de donde procedía.



La marca unificada de franquicia de la alcaldía de Santa María de los Llanos, en Cuenca, servía para oficializar la carta que aquí recogemos.

## 16 Marcas de la Armada Republicana

El advenimiento de la República en febrero de 1931 supuso el cambio de toda la iconografía del Estado, tanto en el Ejército y la Armada como en la administración civil. La Corona Real, símbolo de la monarquía, dejó paso a la corona mural, que, al igual que en la Primera República en el siglo XIX, vino a representar al Estado republicano. Aquí recogemos una tarjeta postal circulada a Ferrol desde Madrid, que, aparte de su correspondiente franqueo, lleva un cuño administrativo de la Armada.



Marca del Consejo de Administración de la Asociación Benéfica para Huérfanos de Generales, Jefes y Oficiales de la Armada.

## 17 La Republica en armas

### 17.1 Marca del ejército popular

#### 17.1.1 Cuartel General de la 25 división del 12º cuerpo del ejército

Tras la sublevación de julio de 1936, la República se vio en la necesidad de crear un Ejército sobre nuevas bases, amalgamando a militares profesionales con personal procedente de las milicias, partidos y sindicatos.

Aquí recogemos una carta circulada entre Hajar y Cuevas de Cañas (ambas localidades turolenses) que utiliza una marca de División bajo el epígrafe de Ejército Popular, como indicativo de franquicia.



Marca en ovalo con la leyenda "Ejército Popular" y otras indicaciones de la unidad remitente

### 17.2 Marca del Ejército del este

#### 17.2.1 Comisario delegado de guerra del tercer batallón de la 137 brigada, de la 32 división

A lo largo del conflicto del Ejército de la República sufrió numerosas reorganizaciones para acomodarse a las circunstancias que imponía la contienda.

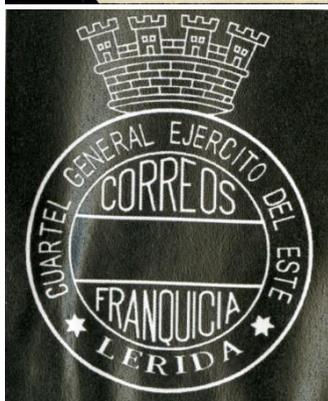
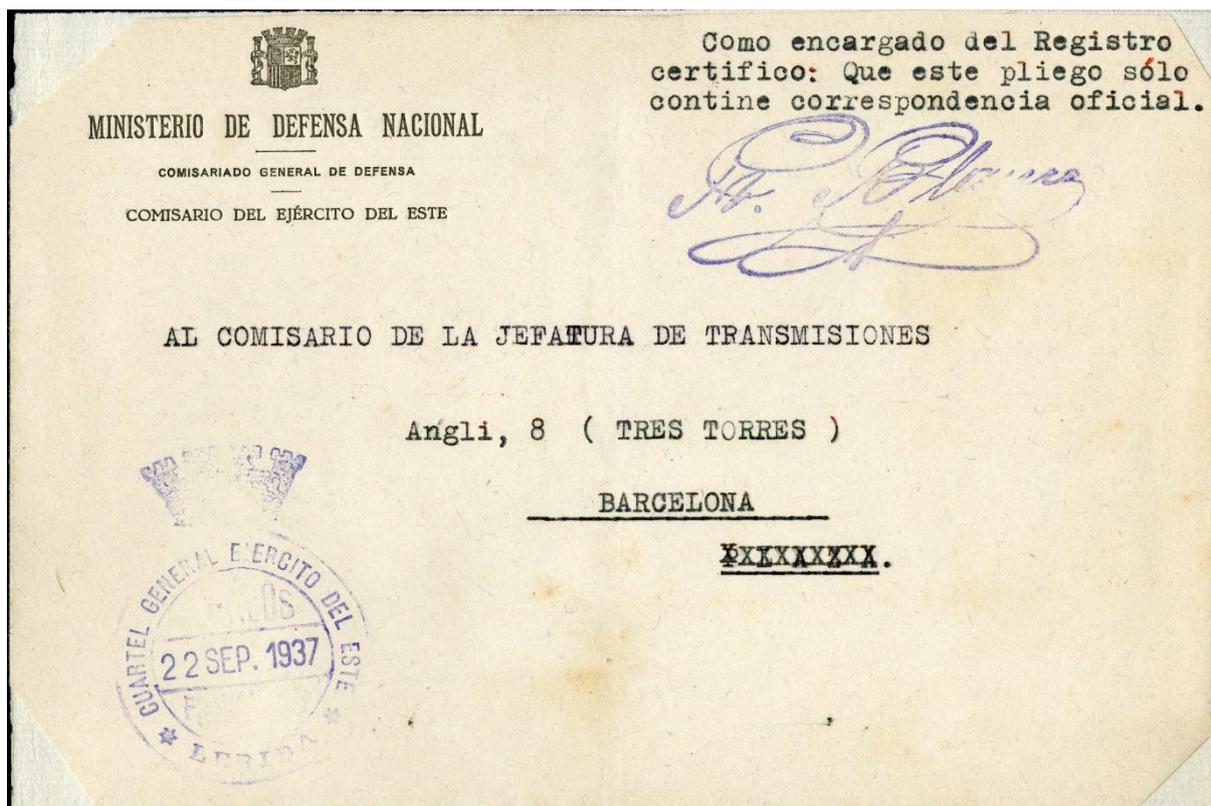
La carta que aquí recogemos, circulada entre Huesca y Castellón, procede de una unidad del denominado Ejército del Este, formado por las fuerzas que organizadas en Cataluña actuaban en el frente de Aragón.



Marca rectangular que incluye el escudo republicano y lleva las indicaciones de dependencia. Batallón, Brigada, División y Ejército. Fue empleada a finales de 1937.

### 17.3 Cuartel general del Ejército del este

En el año 1937 el Ejército Popular de la República (EPR) quedó dividido en ejércitos del Centro, Sur, Levante, Este y Norte. Aquí además de la marca unificada de franquicia del Cuartel General del Ejército del Este, figura el membrete del Comisario de dicho ejército, entonces aun un poco más que una división, pues defendía un frente relativamente estable en aquellas fechas, aunque a partir del siguiente año se convertiría en uno de los escenarios más decisivos y sangrientos de la guerra civil.



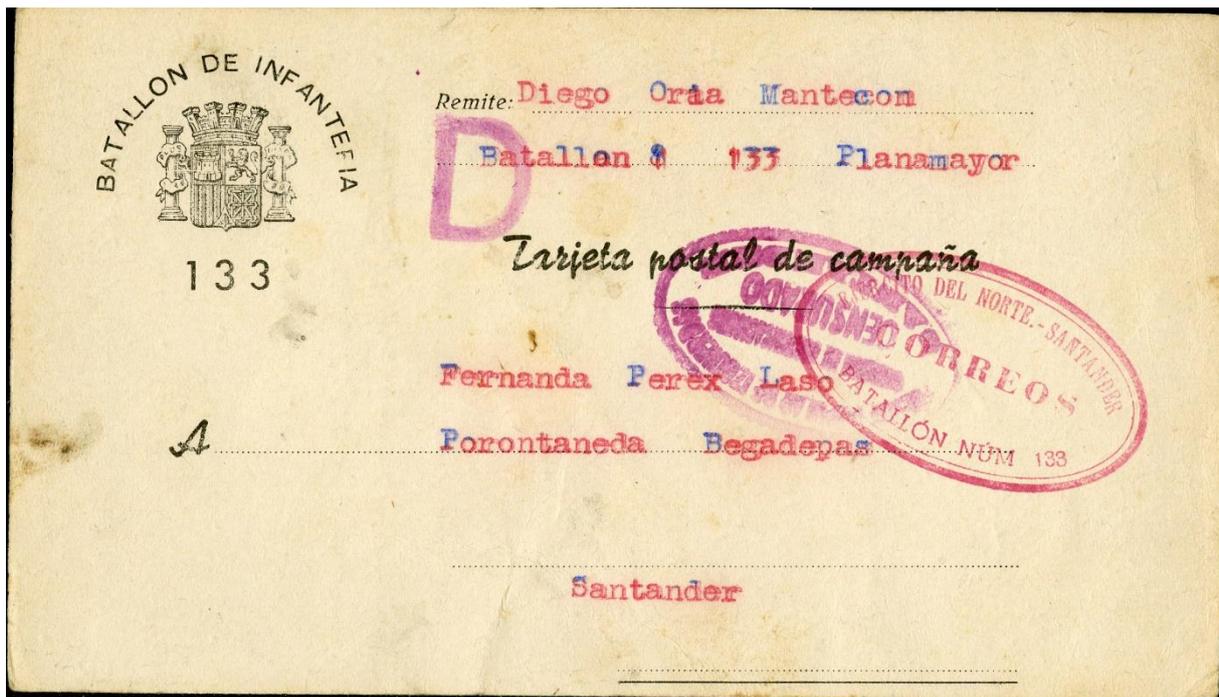
La marca unificada de franquicia del Cuartel General del Ejército del Este es un tipo común empleado en los años de la Republica.

## 17.4 Ejército del norte

### 17.4.1 Batallón de infantería número 133

El batallón de infantería número 133 pertenecía al Ejército del norte aunque realmente este se encontraba dividido en los Euskadi, Santander y Asturias con escasa coordinación entre sí.

Además de la marca regimental, estampada en rojo y en la que se lee claramente la palabra "Correos" figuran también en una tinta más oscura la marca de censura del Frente Popular de Izquierdas de Santander y una D, cuyo significado es desconocido.



*Esta marca del 133 Batallón de Infantería del Ejército del Norte, que operaba en la zona de Santander, estaba destinada exclusivamente a la correspondencia, según se puede deducir de la palabra "Correos" que aparece en su zona central.*



*Marca de censura utilizada en la provincia de Santander.*

## 17.5 Ejército del centro

### 17.5.1 Quinta compañía del primer batallón de etapas

El Ejército del Centro del EPR (Ejército Popular Republicano) era el que operaba en Madrid y su zona. Sobre él recaería el peso de los combates durante la primera mitad de la guerra (asalto del Ejército de África a la capital y batallas como las de Guadalajara o Brunete).

Esta carta circulada franca y registrada como correo oficial lleva la marca de la Quinta Compañía del Primer Batallón de Etapas y una segunda marca de la Comisión Reguladora de Carreteras.



*La marca del Ejército del Centro esta ilustrada con el escudo de la Republica mientras que en el de la Comisión de Carreteras figura una estrella de cinco puntas.*



## 17.6 Marca de una unidad de infantería

### 17.6.1 Sexto batallón del regimiento de infantería número 1

Esta carta circulada en diciembre de 1936 desde la zona de Buitrago, en la provincia de Madrid, hasta Alicante utilizo la marca regimental de una unidad de infantería como indicativo de franquicia. Este tipo de correspondencia resulta muy infrecuente en la zona republicana, ya que los componentes de su Ejército solo disfrutaban de franquicia en su correspondencia privada utilizando las postales de campaña.

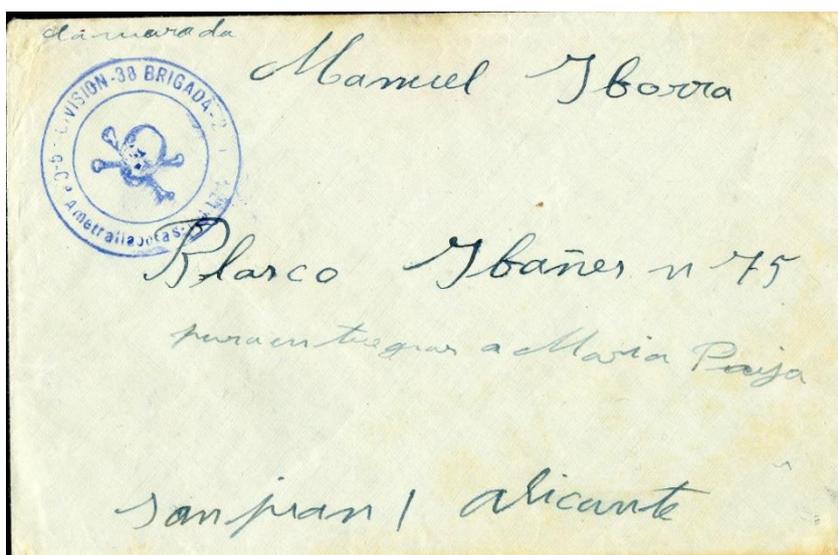


Marca circular ilustrada con el escudo de la Republica correspondiente al mando del Sexto Batallón del Primer Regimiento de Infantería

## 17.7 Marca de una unidad de ametralladoras

### 17.7.1 Compañía de ametralladoras del 2º Batallón de la brigada de la 5º división

La marca de una compañía de Ametralladoras del Ejército Popular oficializa esta carta dirigida al barrio de San Juan en la localidad de Alicante, en fecha no determinada. El uso de marcas regimientales como indicativo de franquicia es muy raro en la zona republicana, donde, en principio solo se admitía la marca unificada y donde las restricciones para usar la franquicia en la correspondencia particular fueron siempre numerosas.



El empleo de una calavera sobre dos tibias cruzadas da un extraño aspecto de esta marca correspondiente a la Compañía de Ametralladoras del Segundo Batallón, de la 38 Brigada de la 5º División

### 17.8 Marca de Carros de Combate

La marca de Sección de Cultura y Propaganda de Carros de Combate oficializa este sobre correspondiente a la misma sección, llevando impreso en su frontal membrete de la misma y la estrella comunista, con las indicaciones Camarada... Calle... núm... En su parte posterior tiene las siguientes indicaciones: “¡SALUD CAMARADAS DE CORREOS! Procurad que esta carta llegue a su destino”, “¡¡TENGAMOS FE EN EL TRIUNFO!!”



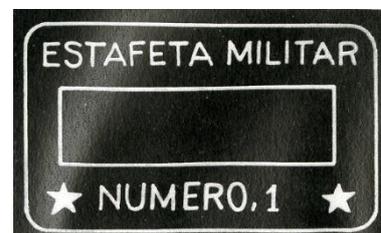
Esta marca circular, correspondiente a la Sección de Cultura y Propaganda de Carros de Combate, carece de características especiales.

### 17.9 Marca unificada de franquicia de una unidad de Blindados

La carta que aquí recogemos, circulada entre la Segunda Brigada de Blindados y el jefe del primer Cuerpo de Ejército en los últimos días de la guerra (23 marzo de 1939) cumple todos los requisitos para circular con franquicia: La marca unificada republicana, marca de la correspondencia Estafeta Militar y marca oficial de Entrada del Ejército del Centro.



Marca de entrada del Ejército del Centro



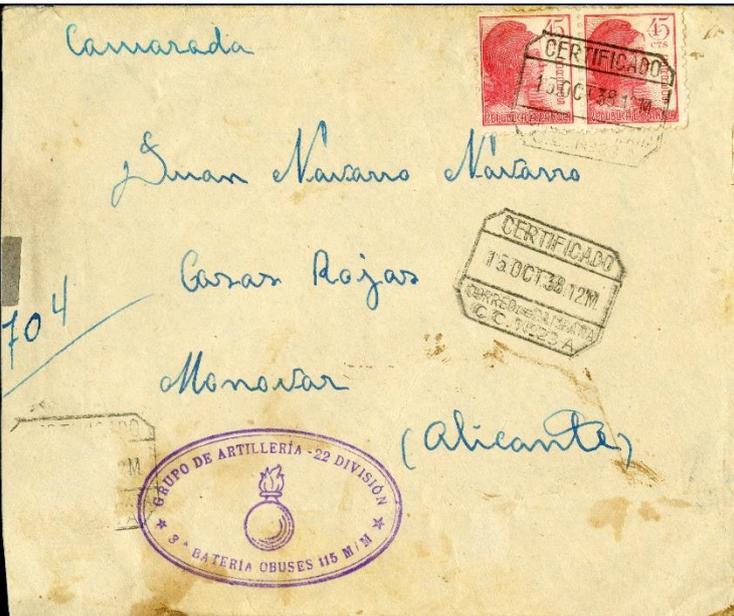
Marca de la estafeta militar número 1.



**17.10 Marca de una unidad de Artillería**

**17.10.1 Batería de Obuses de 115m/m del Grupo de Artillería de la 22 División**

Esta carta dirigida a Monóvar, en la provincia de Alicante, desde la estafeta número 23 del Correo de Campaña en octubre de 1938, lleva además del correspondiente franqueo, la marca de una unidad de Artillería ilustrada con una granada, símbolo del Arma de Artillería. Esta marca indica en su texto, Batería, Grupo y División a la que pertenece el remitente.



Marca en ovalo, ilustrada con una granada, símbolo del Arma de Artillería; en este caso del Grupo de Artillería de la 22 División.

## 17.11 Reserva de artillería

### 17.11.1 Comisario de la Batería de Deposito

A pesar de figurar en lugar destacado la marca del “Centro de Reserva y Especialización de Artillería”, esta carta no circularía franca, pues el indicativo de “Urgente” le obliga a pagar como una carta común además de las tasas por urgencia, en total 65 céntimos más otros 5 de recargo especial de Barcelona. Los canceladores, sin embargo, no son los utilizados por los servicios postales, sino a los del Correo de Campaña.



La marca del Centro de Reserva y Especialización de Artillería se caracteriza por doble leyenda que circunvala la estrella de su zona central

## 17.12 Delegado político de la Unidad de Municionamiento de la 133 Brigada Mixta

Esta tarjeta postal circulada franca con la impronta de la marca de franquicia del “Delegado político” de la unidad municionamiento de la 133 Brigada Mixta estampada en tinta roja. Debido a la ausencia de marcas postales y a la carencia de algún dato al respecto en el texto, ignoramos las fechas en que pudo circular la tarjeta, dirigida a Barcelona.



También esta marca del Delegado Político de la unidad de municionamiento de la 133 Brigada Mixta lleva en su centro una Estrella.

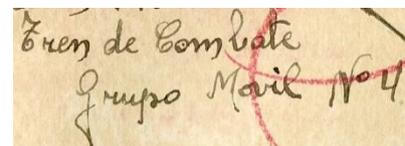
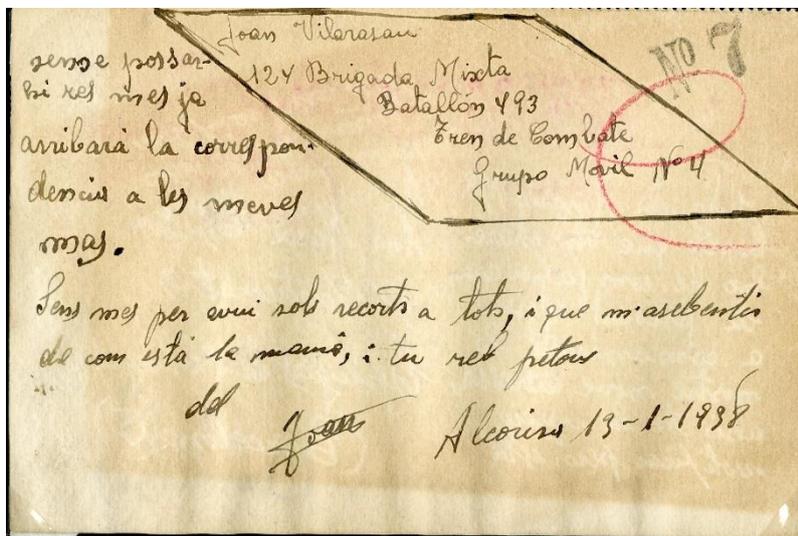
## 17.13 Los trenes blindados

### 17.13.1 División de trenes blindados y tren de combate del grupo móvil nº4

A imitación de lo ocurrido en la Guerra Civil Rusa, los republicanos españoles pusieron en marcha una serie de trenes blindados (también llamados “Trenes de Combate”) que a la postre resultarían escasamente efectivos. Aquí recogemos sendas postales de campaña, una con la marca de la “División de Trenes Blindados” y otra con el remite de un “Tren de Combate”.



Marca usada por el “Comisario Delegado de Guerra del 4º Batallón de la División de Trenes Blindados”



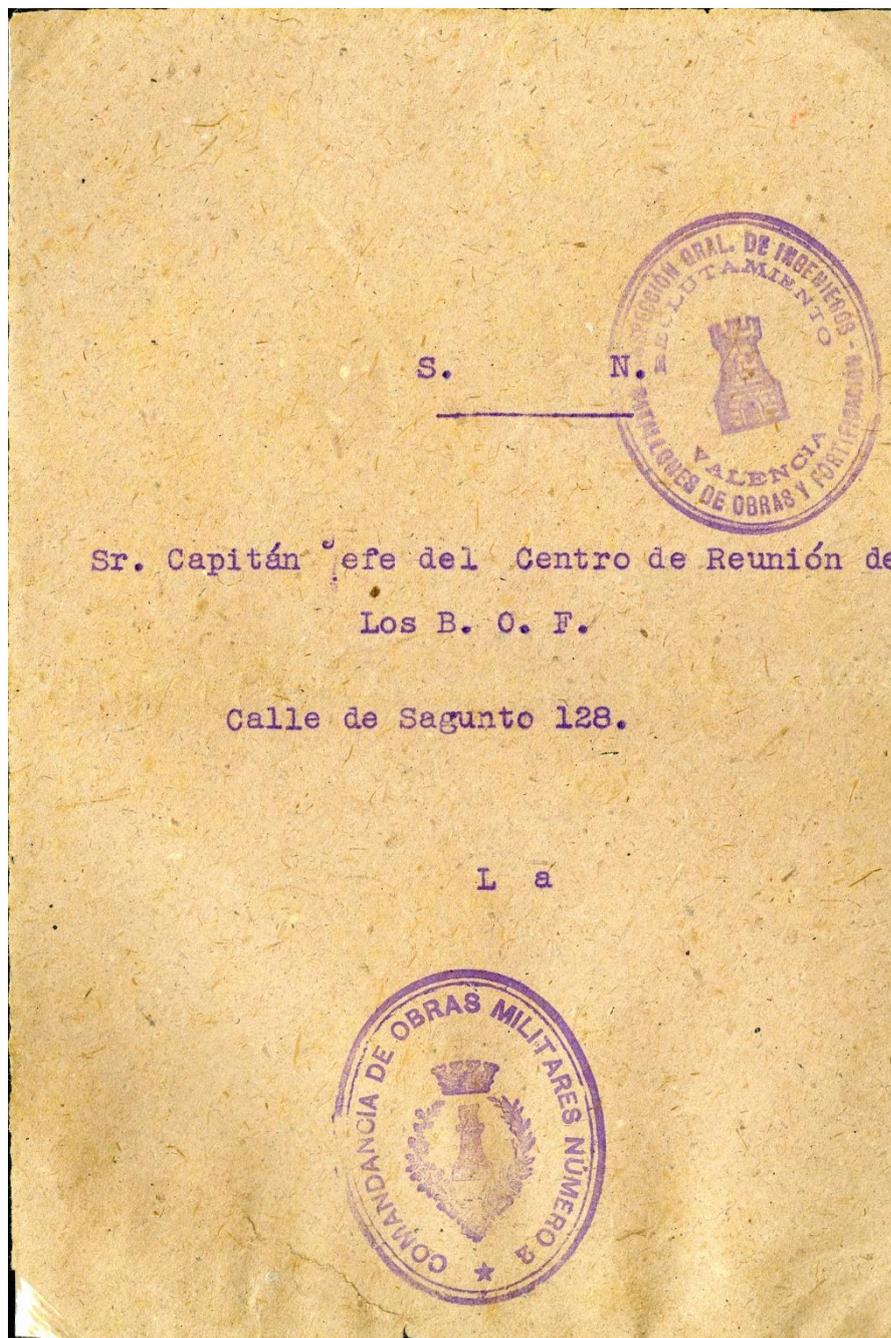
Marca manuscrita de Tren de Combate Grupo Móvil Nº4

## 17.14 Unidades de ingenieros militares

### 17.14.1 Marcas de unidad de reclutamiento y comandancia de obras

En este fragmento de un amplio frontal de una carta dirigida a un oficial de los B.O.F. (Batallones de Obras y Fortificaciones) correspondiente al Ejército de Levante, figuran dos marcas del cuerpo de

Ingenieros militares: el de una unidad de reclutamiento y el de la Comandancia de Obras número 2, ambas ilustradas con la torre almenada, propia de las unidades de Ingeniero.



*Estas dos marcas distintas, utilizadas para hacer franca la carta que aquí incluimos, llevan en su parte central la torre almenada propia de los ingenieros*



## 17.15 Marca de una unidad de ingenieros

### 17.15.1 Compañía mixta de ingenieros y transmisiones de la Brigada 89

Aunque en un sobre oficial y con su correspondiente franqueo, esta carta procedente de Jaén y remitida a Alicante lleva una marca, por impronta de cuño de mano, correspondiente a la Compañía Mixta de Ingenieros y Transmisiones de la 89 Brigada Mixta. Lo normal en la correspondencia no oficial del Ejército de la República es la utilización conjunta de efectos de Correos y marcas militares.



Esta marca de Compañía Mixta de Ingenieros y Transmisiones de la 89 Brigada Mixta carece de tipo alguno de ilustración, siendo su formato en óvalo.

## 17.16 Compañía de transmisiones

### 17.16.1 22 Brigada Mixta del Ejército Popular de la República Española

Esta marca de Ingenieros, correspondiente a la Compañía de Transmisiones de la 22 Brigada Mixta, difiere de las que normalmente utilizan las unidades de dicho cuerpo, pues lleva en su centro el escudo oficial de la República, en lugar del emblema tradicional de los Ingenieros Militares. Llama también la atención el empleo del largo nombre de Ejército Popular de la República Española, generalmente denominado Ejército de la República o Ejército Popular. Su nombre oficial era Ejército Popular de la República (EPR).



Marca de la Compañía de Transmisiones de la 22 Brigada Mixta, ilustrada con el escudo de la República en lugar de la tradicional torre de los Ingenieros



## 17.17 Marca de una unidad de carabineros

### 17.17.1 Batallón de Carabineros numero 18

Así como la Guardia Civil se unió mayoritariamente a las fuerzas rebeldes, los Carabineros de mantuvieron prácticamente en su totalidad fieles a la República, que hizo de ellos uno de sus cuerpos de élite durante la contienda. Aquí recogemos una carta circulada en mayo 1937, que, junto al correspondiente franqueo, lleva una marca ilustrada de una unidad de Carabineros.



*Esta marca del Batallón número 18 del Cuerpo de Carabineros lleva en su parte central, a modo de ilustración, el escudo del Cuerpo entre una rama de palma y otra de laurel.*



### 17.18 Batallón Rebelión de la Sal del Eusko Gudarostea (Cuerpo de Ejército Vasco)

El Partido Nacionalista Vasco, desde el comienzo de la Guerra Civil levanto unidades propias, de tipo batallón agrupadas en el llamado Eusko Gudarostea, que se integraron en el Cuerpo de Ejército Vasco, en el que llegaron a disponer de más de veinte batallones propios, frente a los diecisiete batallones milicianos de los restantes partidos. El Batallón número 59, Rebelión de la Sal, tomo nombre de un motín ocurrido en Vizcaya en el siglo XVII por discusión de los privilegios forales. Este batallón sería una de las unidades sorprendidas en la localidad de Guernica cuando fue bombardeada por los aviones de la Legión Cóndor.



En ninguna de las dos tarjetas de campaña que incluimos puede leerse claramente la marca del batallón y parte de ella ha debido ser interpretada.



Jóvenes reclutas nacionalistas vascas.



Censura militar de Vizcaya en color azul y púrpura

### 17.19 Comisario de la 145 Brigada Mixta

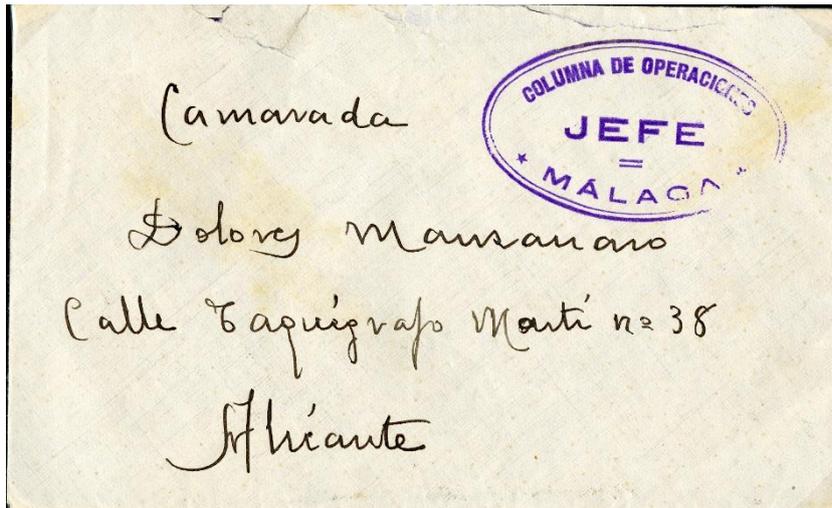
Otro claro ejemplo de la influencia de la Guerra Civil Rusa el conflicto español fue el de la creación de los Comisarios Políticos, encargados tanto de mantener la moral revolucionaria y el control ideológico de las tropas, como de la constante vigilancia de las decisiones de los militares profesionales. En esta tarjeta postal aparece la impronta de la marca del Comisario de la 145 Brigada Mixta, perteneciente a la 44 División del Ejército de la República.



La marca de la 145 Brigada Mixta aparece bajo la Rúbrica del Ministerio de Defensa Nacional y, en letras de menor tamaño, de la 44 División.

### 17.20 Marca de una Columna de Operaciones

Hasta prácticamente el inicio del segundo año de guerra, esta se desarrollaba por medio de columnas, siguiendo la táctica empleada en los años anteriores, en la guerra de Marruecos. Las columnas salían de determinadas poblaciones al encuentro del enemigo y con objetivos muy concretos y determinados. Aquí tenemos una carta circulada entre Málaga y Alicante que lleva a modo de indicativo de franquicia la marca del Jefe de la Columna de Operaciones de Málaga.

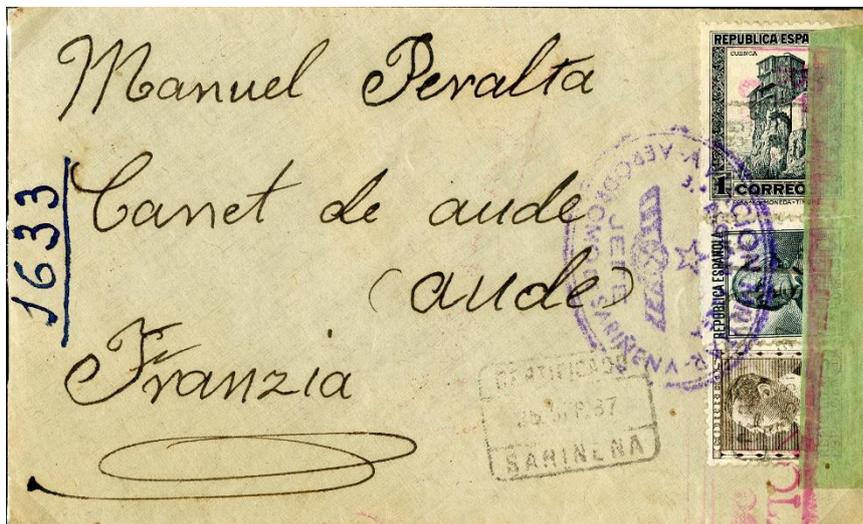


Marca en ovalo del Jefe de la Columna de Operaciones de la ciudad de Málaga que carece de ilustración o alguna característica especial de diseño.

## 17.21 Marca de la Aviación

### 17.21.1 Aviación militar. Jefe de aeródromo de Sariñena, correspondiente a la tercera región aérea

La aviación republicana, aunque la mayor parte de la guerra considerablemente inferior en número a la que disponían los nacionalistas, tuvo una actuación bastante efectiva, principalmente en los primeros meses del conflicto, siendo bautizada en su zona con el apelativo de "La Gloriosa". Aquí recogemos una carta circulada a mediados de 1937 a Francia desde el aeródromo de Sariñena. Dicha carta lleva, además del correspondiente franqueo, la marca del Jefe de dicho aeródromo y la bandeleta y el cuño de la censura militar republicana.



Esta marca de la Aviación Militar de la República lleva en su parte central el escudo del Arma, habiendo sido sustituida la corona (antes Real y luego Mural) por la estrella roja de cinco puntas



Censura Militar de Barcelona, tipo RB 1/2

## 17.22 Marca de franquicia de una Base Naval

### 17.22.1 Jefatura de la Base Naval Secundaria de Baleares (Mahón)

Menorca fue la única de las islas Baleares que permaneció fiel a la República. Aquí recogemos una carta circulada desde su base naval al director del Hospital Militar de la base naval de Cartagena. La carta circulo con franquicia, aunque su impronta es apenas visible en la parte central del sobre.



Marca unificada correspondiente a la Base Naval Secundaria de Baleares, que se encontraba en la ciudad de Mahón. Tiene todas las características de las marcas unificadas de franquicia de la República.

## 17.23 Marca de un Buque de Guerra

### 17.23.1 Comité de Gobierno del Crucero "Libertad"

Al producirse el levamiento, en la mayor parte de los buques de la Armada que quisieron unirse a los rebeldes las tripulaciones se negaron a obedecer a sus mandos, deteniéndolos en algunos casos y matándolos en otros. Para sustituirlos se formaron entre la marinería y los suboficiales Comités de Gobierno, encargados de dirigir los barcos de guerra. En esta carta circulada desde la base de Cartagena del crucero "Libertad", aparte del correspondiente franqueo.



La marca del Comité de Gobierno del crucero "Libertad" es similar a la mayor parte de las marcas de la Armada desde mediados del siglo pasado con la única diferencia de la utilización de la corona Mural en lugar de la Real.



## 17.24 Marca del Comité de un Mercante

### 17.24.1 Comité de a Bordo del "Cabo de Palos"

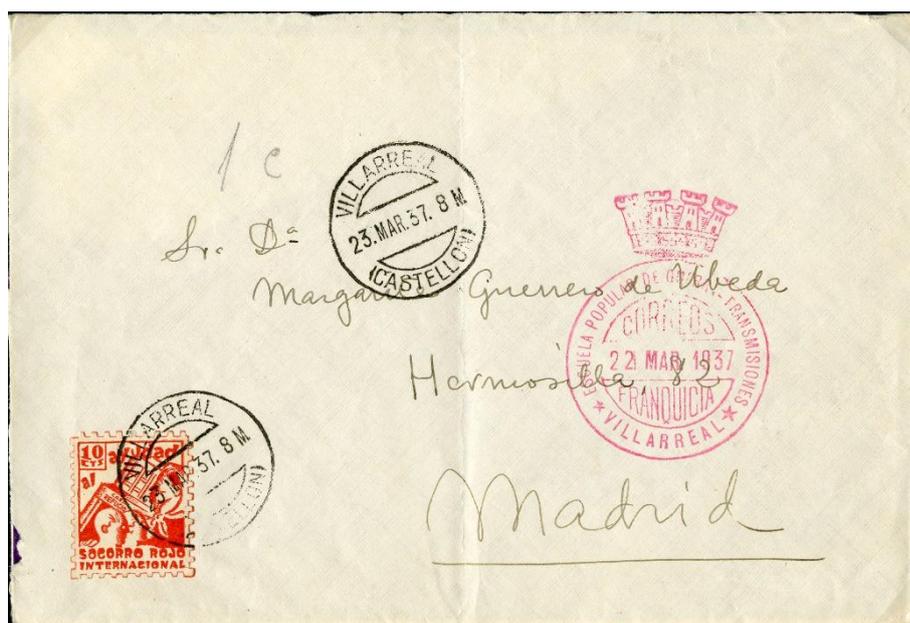
Además de los buques de la Arma, otros barcos también sufrieron al inicio de la guerra el cambio de sus mandos por comités encargados de adoptar las principales decisiones a bordo. Tal es el caso del "Cabo de Palos", mercante que se hizo célebre durante el bloqueo naval de las costas de Vizcaya y cuya marca aparece en esta carta circulada a la localidad vizcaína de Portugalete en marzo de 1937.



Esta marce del Comité de a bordo del buque mercante "Cabo de Palos" carece de características espacialmente relevantes.

### 17.25 Escuela Popular de Guerra-Transmisiones

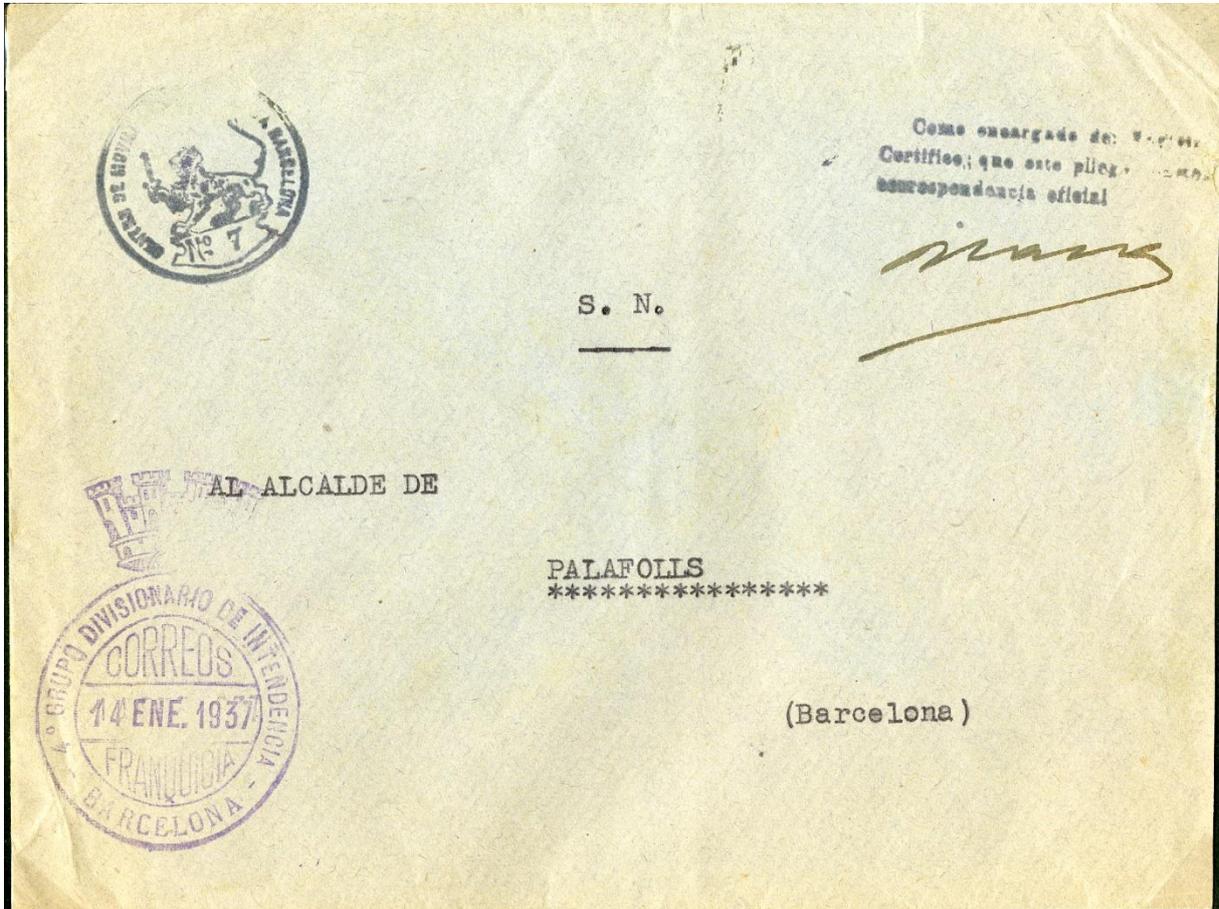
La República no solo hubo de improvisar un ejército, sino incluso la enseñanza militar de sus cuadros. Surgieron así las escuelas populares de guerra, especializadas en las distintas armas y cuerpos, estando la Escuela de Transmisiones en la localidad castellanense de Villareal, despendiendo de la Jefatura de Enseñanza de Ingenieros. Aquí recogemos una carta circulada entre Castellón y Madrid en marzo de 1937 con la marca de franquicia de la Escuela y sello benéfico de sobretasa correspondiente al S.R.I. (Socorro Rojo Internacional).



Marca de franquicia de la Escuela Popular de Guerra de Transmisiones, que se caracteriza por el diseño de la corona mural, bien distinto al habitual.

### 17.26 Cuarto Grupo Divisionario de Intendencia

Esta carta que circulo franca como correspondencia oficial, con una certificación que aparece en la parte superior derecha del sobre, lleva dos marcas, una de ellas la oficial unificada de franquicia del "Cuarto Grupo Divisionario de Intendencia" y un segundo con el cuño del "Centro de Movilización de Catalunya Barcelona", dependiente de la Consejería catalana de Defensa.



Marca unificada de franquicia del 4º Grupo Divisionario de Intendencia.



Marca del Centro de Movilización de Cataluña en su sede de Barcelona

## 17.27 Marca de la Sanidad Militar

### 17.27.1 Comisario de la Jefatura de Sanidad del XI Cuerpo de Ejército

Dotada de su franqueo correspondiente y con las indicaciones de haber sido inspeccionada por la Censura, esta carta, dirigida a Francia, lleva la marca del Comisario de la Jefatura de Sanidad del XI Cuerpo de Ejército. La carta ha sido remitida desde la base número ocho en enero de 1938.



*Lo más sobresaliente de esta marca es que el escudo de la Sanidad Militar que ilustra en su parte central carece de la preceptiva corona mural republicana.*



*Censura Militar de Barcelona,  
tipo RB 1/2*

## 17.28 Inspección de Ambulancias de la Cruz Roja

Aunque era un organismo totalmente independiente y que actuaba en labores humanitarias en ambos bandos, teniendo sus miembros la consideración de neutrales, en los frentes, sus servicios de recogida y traslado de heridos debía de coordinarse con los mandos militares y sobre todo con los de la sanidad militar. Aquí recogemos una carta circulada como correspondencia oficial, con franquicia, que lleva la marca unificada de la "Inspección General de Ambulancias de la Cruz Roja" y el nombre de la localidad de Molins de Llobregat.



Marca unificada de la inspección General de Ambulancias de la Cruz Roja / Molins de Llobregat

## 17.29 Marca de un Hospital Militar

### 17.29.1 Hospital de Sanidad Militar Número 24

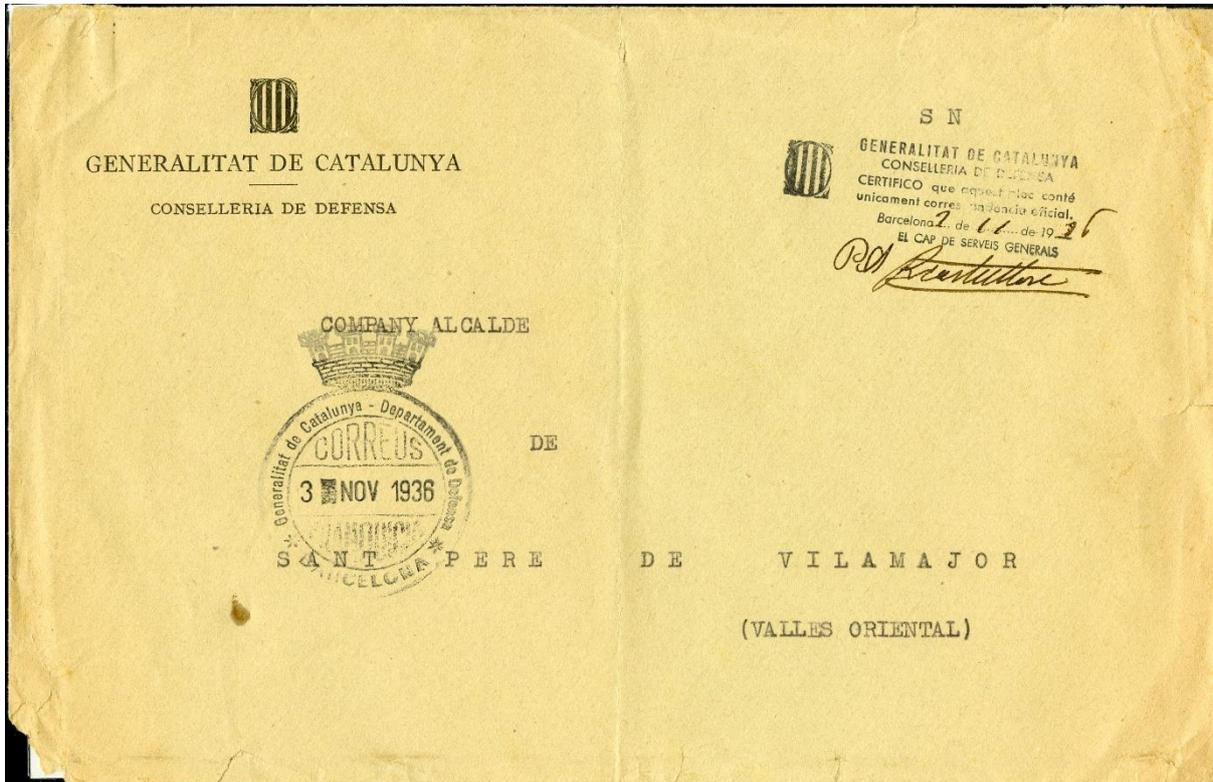
Este sobre oficial del 24 Hospital de Sanidad Militar lleva, además del correspondiente franqueo, la marca de dicho Hospital, estampada en tinta violeta, en la parte inferior izquierda del sobre, que corresponde al modelo oficial número 4, según se indica, precisamente, al lado de la marca.



Esta marca, ilustrada con el escudo del cuerpo de Sanidad Militar, bajo la corona mural republicana, contiene indicaciones tan inusuales como la dirección y el teléfono del hospital

### 17.30 Conselleria de Defensa de la Generalitat

Tanto Cataluña como el País Vasco tuvieron sus propios estatutos de autonomía, que les permitieron a lo largo de la guerra obrar muchas veces independientemente de las autoridades de Madrid (y con posterioridad de Valencia a donde se trasladó el gobierno republicano). La Generalitat catalana dispuso, incluso, de su propio departamento de Defensa, encargado, sobre todo, de labores de recluta e intendencia.

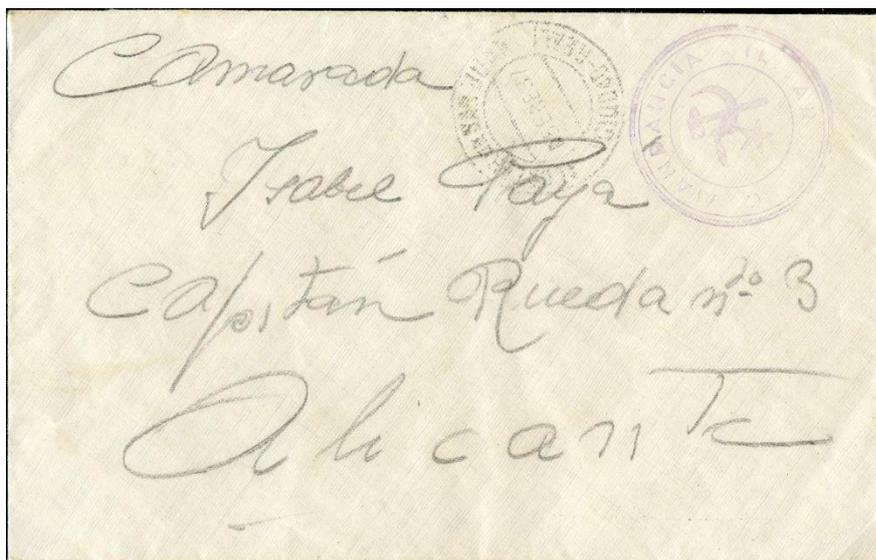


Marca unificada de franquicia del Departament de Defensa de la Generalitat de Catalunya

### 17.31 Marca de una Comandancia Militar

La reconstitución de todo un organigrama militar a lo largo y ancho del territorio que quedó en poder de las autoridades republicanas incluía desde en Ejército de nueva planta hasta los más pequeños detalles de carácter burocrático o administrativo. Sin duda, aunque la demás fuerzas políticas y sindicales mantuvieron durante algún tiempo una importante influencia en la nueva organización militar, al Partido Comunista terminaría por ser el preponderante en el Ejército Popular. Aquí recogemos una

carta circulada a Alicante desde la localidad de Alcázar de San Juan, en Guadalajara, que emplea como indicativo de franquicia la marca de la Comandancia Militar de la localidad.

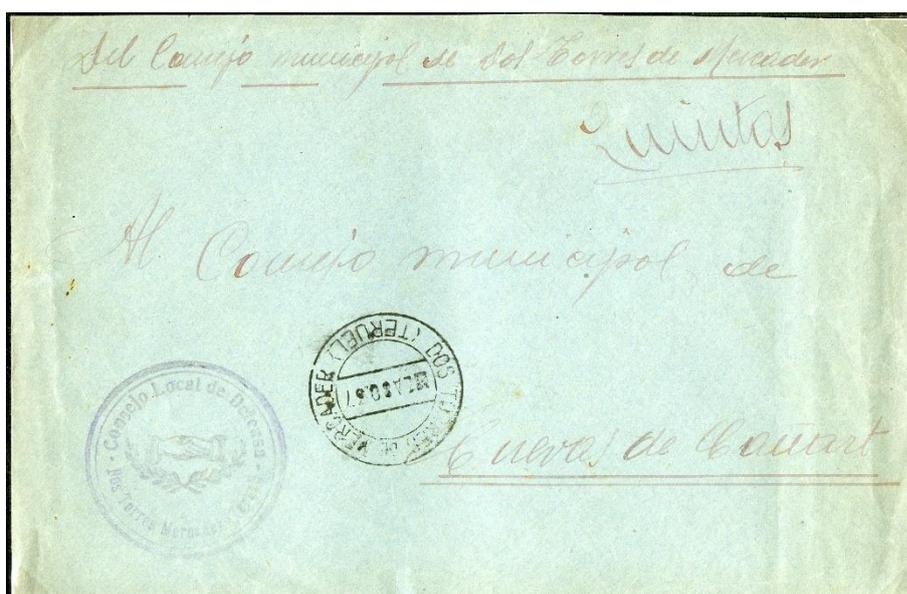


Esta marca administrativa, empleada como indicativo de franquicia, correspondiente a la Comandancia Militar de Alcázar de San Juan, esta ilustrada con la hoz, el martillo y la estrella roja de los comunistas

## 17.32 Marca de un Consejo de Defensa

### 17.32.1 Consejo local de Defensa de dos Torres Mercader (Teruel)

Tras el levantamiento militar, los partidos republicanos y los componentes de Frente Popular crearon organismos destinados a unificar el esfuerzo para contener la sublevación. En esta carta, circulada entre Dos Torres Mercader y Cuevas de Cañart en agosto de 1937, figura a modo de indicativo de franquicia la marca del Consejo Local de Defensa de la primera de estas localidades turolenses.

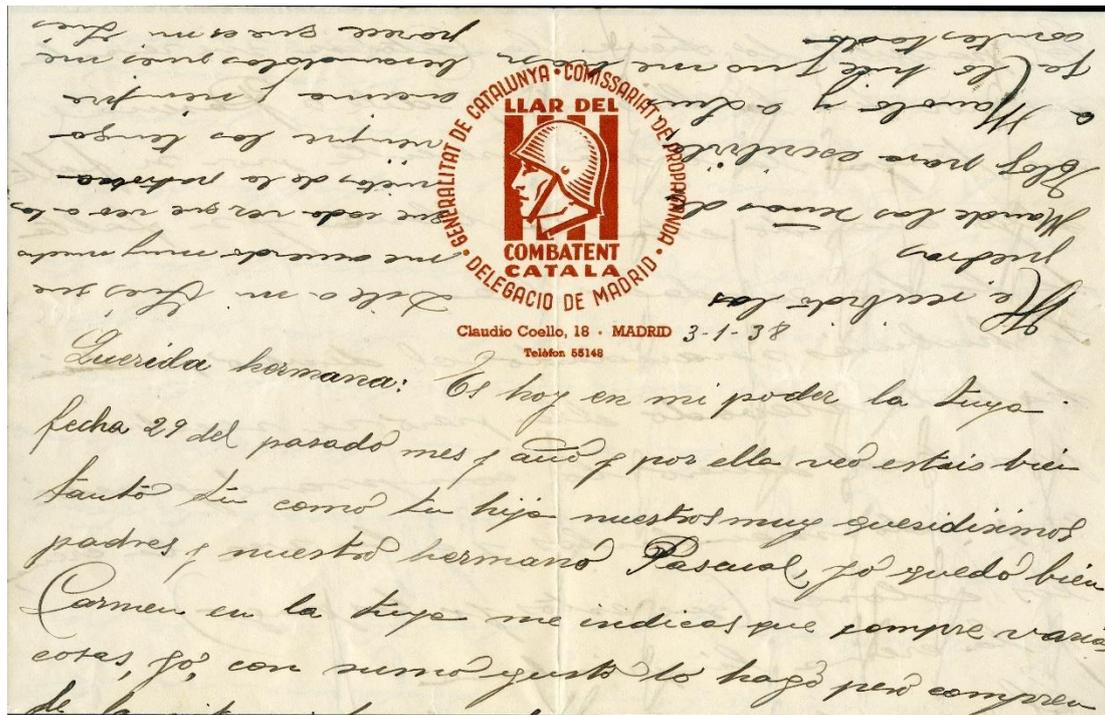


Esta marca del Consejo Local de Defensa de Dos Torres Mercader esta ilustrada con dos manos entrelazadas sobre unas ramas de laurel, símbolo del sindicato socialista UGT

## 17.33 Carta del Combatiente

### 17.33.1 Generalitat de Catalunya, Comissariat de Propaganda, Llar del Combatent Catalá

A lo largo de la contienda no solo se editaron numerosas tarjetas de campana, unas ilustradas y otras sencillamente con los indicativos militares, sino que numerosos organismos editaron cartas y sobres especiales para los combatientes, como el Socorro Rojo, o la Generalitat de Catalunya, una de cuyas cartas de "Llar de Combatent Catalá" recogemos aquí, circulada entre Madrid y La Solana en la antigua Ciudad Real, rebautizada como "Ciudad Libre".



### 17.34 Sobres Facilitados por la Cruz Roja

Recogemos en esta hoja un sobre ilustrado confeccionado y repartido (seguramente con el papel interior para escribir) por la Cruz Roja a los soldados en los frentes, que se ilustra con la figura de un soldado escribiendo una carta bajo un sol con el emblema de la organización y un lema. "Soldado: la Cruz Roja no te olvida / Recuérdala tu siempre". Esta carta circulo por el correo ordinario sin franquicia ni marca alguna militar.



### 18 Marcas Militares utilizadas como Matasellos

Cuando el texto de la correspondencia figuraba dentro de un sobre, esta no se acogía a la franquicia postal teniendo, por tanto, que utilizar sellos. En muchas ocasiones, en los frentes de combate, para matasellar tales sellos se utilizaban marcas militares, como ocurre en los casos que aquí recogemos y que corresponden a distintos cuños de la 142 Brigada Mixta de la 32 División.





## 19 Sellos Obliterados con Marca Militares Específicas de Correos

Además de las marcas administrativas, como la correspondiente a la Tercera Compañía de Segundo Batallón de 220 Brigada Mixta, que recogemos bajo estas líneas, a veces se utilizaban para obliterar efectos postales marcas militares específicas para el Correo como la que incluimos en la parte inferior derecha de esta hoja y que corresponde a la 67 Brigada Mixta.

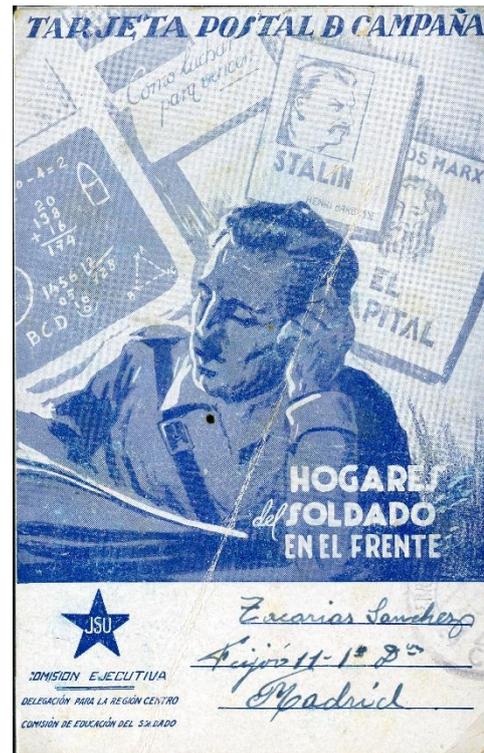


## 20 Tarjetas postales de Campaña

### 20.1 Las Tarjetas postales de Campaña y la franquicia postal de los Combatientes

En la zona republicana, la franquicia postal para la correspondencia particular de los combatientes no se concedió de forma generalizada más que durante unos días al comienzo de la guerra. Posteriormente se suprimió, siendo sustituida por la utilización en régimen de franquicia de tarjetas postales denominadas "de campaña" que circulaban sin ningún tipo de franqueo. Tales tarjetas,

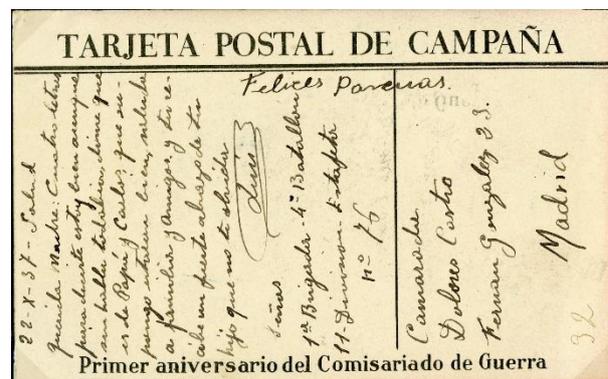
realizadas por los más diversos organismos e instituciones, incluso por el propio Ejército, no necesitaban, por otra parte, ni siquiera el refrendo de las marcas administrativas o de franquicia de las unidades de los remitentes. Arriba, Tarjeta Postal de Campaña, esta sin ilustrar, correspondiente al Grupo de Transmisiones del Ejército del Centro.



## 20.2 Tarjeta postal de Campaña, ilustrada

### 20.2.1 Conmemoración del primer aniversario de la creación de los comisarios de guerra

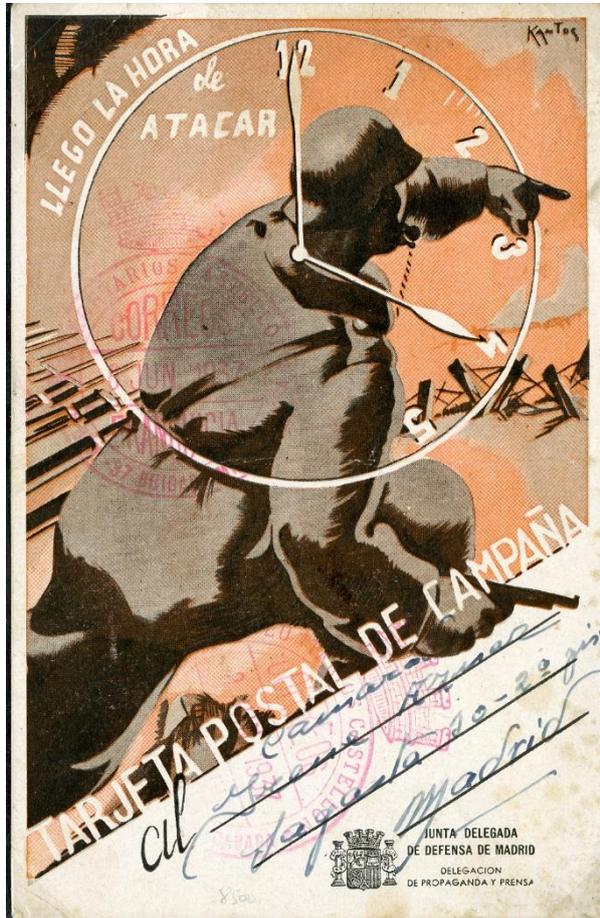
Una de las primeras disposiciones que se tomaron al crear el Ejército Popular, en octubre de 1936, fue la de instaurar la figura de los Comisarios de Guerra. Esta postal circulada a Madrid desde los frentes de combate (Estafeta de Campaña número 76), esta ilustrada en su anverso con una estrella roja en círculo y las fechas de octubre de 1936 y 37, aniversario de Comisariado, según reza en su reverso, que aquí figura fotocopia al lado de la tarjeta original.



Reverso de la tarjeta

### 20.3 Marcas Militares sobre tarjetas postales de Campaña

Recogemos en esta hoja dos postales de campaña ilustradas con motivos bélicos y que circularon con las marcas de unidades militares, una de ellas, la unificada de franquicia y la otra la administrativa de la Jefatura de Sanidad de una división en los frentes de combate.



Marca unificada de franquicia correspondiente a los Voluntarios de Castellón, agrupados en el Tercer Batallón de la 37 Brigada Mixta



Marca Administrativa de la Jefatura de Sanidad Militar de la 33 División del Ejército Popular, ilustrada en su parte central con el escudo del cuerpo

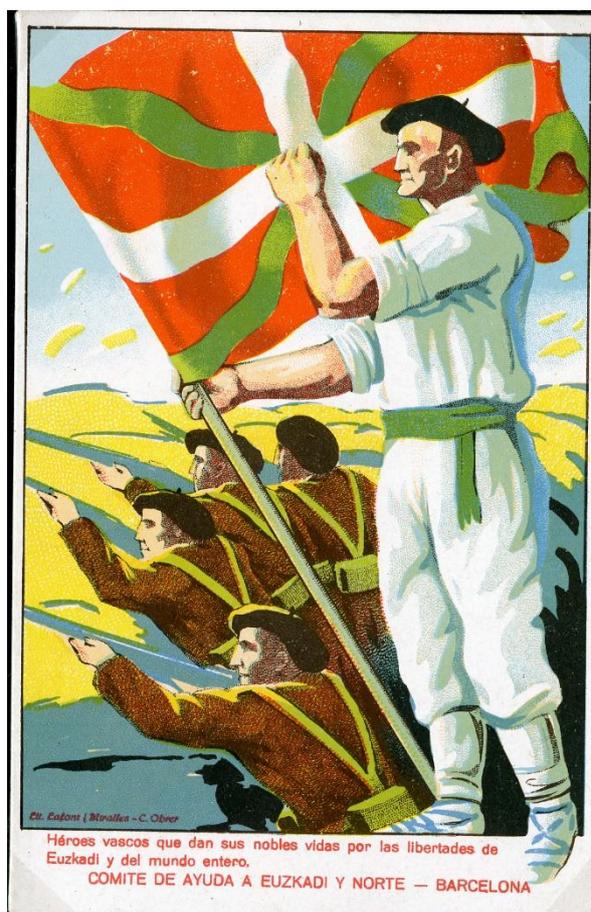
### 20.4 Otras tarjetas postales de Campaña

Son muy numerosas las tarjetas postales de campaña editadas en la zona republicana durante la contienda, realizadas por los más variados organismos y aun por partidos políticos y sindicatos. Por otra parte, las ilustraciones son también de todo tipo, haciendo todas ellas clara referencia a la guerra. En esta hoja recogemos dos de ellas: La primera, que juega con los colores de la bandera republicana y hace referencia a la defensa de Madrid, círculo con un efecto postal, llevando la marca de Censura Militar de Valencia. La otra, editada por el

Comité de ayuda A Euzkadi y Norte de Barcelona, muestra un grupo de gudaris vascos combatiendo bajo los pliegues de la ikurriña.



CENSURA  
VALENCIA



Censura Militar de Valencia, tipo RV 1/2

## 21 La Milicias Republicanas

Ante el levamiento de la mayor parte del Ejército contra la legalidad republicana, la inacción del gobierno y la falta de coordinación de los distintos órganos de poder, serían los partidos políticos de izquierda y los sindicatos de clase quienes se aprestaron a defender el régimen en los primeros momentos de la sublevación militar. Movilizando a las masas, armándolas y organizándolas como milicias se crearon las primeras estructuras de defensa que oponer a los rebeldes... Su resistencia fue vital para que la República no perdiera muchas de las ciudades en las que se produjo el alzamiento, pero resultaron insuficientes para hacer frente a unidades bien entrenadas y concienciadas como el Ejército de África. De otra parte, pronto se hizo evidente que no era posible llevar a cabo de forma simultánea la revolución la guerra. Por ello, las milicias fueron integradas con rapidez en el nuevo Ejército Popular de la República, aunque su subordinación real a los mandos militares republicanos tardaría en hacerse efectiva hasta los sucesos de mayo de 1937 en Cataluña, que enfrentaron a anarquistas y trotskistas con comunistas y nacionalistas y que terminarían con la autonomía de las organizaciones políticas y sindicales, a favor de una mayor coordinación militar y, con ello, anteponiendo la victoria en la guerra a la revolución.



*Tarjeta postal editada por el Partido Socialista Unificado (comunista) y por el sindicato socialista UGT, resaltando la acción de las milicias*

### **21.1 Milicias Populares Antifascistas: Regimiento Uribarry**

Esta carta dirigida a Valencia desde una localidad de Toledo en octubre de 1936 lleva la marca de Regimiento Uribarry de la Milicias Populares Antifascistas. Aunque no hemos podido localizar ninguna unidad con esa denominación, todo hace suponer que se trata de la "Columna Uribarry" creada por el capitán de la Guerra Civil Manuel Uribarry Barutell con sus propios guardias, carabineros y elementos milicianos. La columna conquisto la isla de Formentera en agosto de 1936 durante la fracasada expedición miliciana contra Baleares y en octubre se traslada al frente central, en donde Manuel Uribarry, que alcanzaría el grado de Teniente Coronel, comandaría la llamada "Columna Fantasma" que opero en tierras toledanas y extremeñas.



*Marca de la Primera Compañía del Batallón del regimiento Uribarry número 1, de la Milicias Populares Antifascistas*



## 21.2 Las Milicias Trotskistas del POUM

El pequeño Partido Obrero de Unificación Marxista (PUOM), con presencia casi exclusiva en Cataluña, sería el catalizador de los ideales trotskistas en la Guerra de España. Sus milicias, especialmente concienciadas, tomaron parte en los dos combates de la ciudad de Barcelona en 1936, para derrotar a los militares sublevados y más tarde en otros escenarios, sobre todo en el frente de Aragón. Marcadamente anti-Salinista, sus diferencias con el PC culminan en los sucesos de Barcelona de mayo de 1937, en los que trotskistas y anarquistas terminarían derrotados a manos de fuerzas republicanas, bajo inspiración comunista. Aquí recogemos dos marcas del POUM usadas en la correspondencia, una del comité local del partido en la localidad de Port-Bou y otra de sus milicias, en una postal fechada en agosto de 1936.





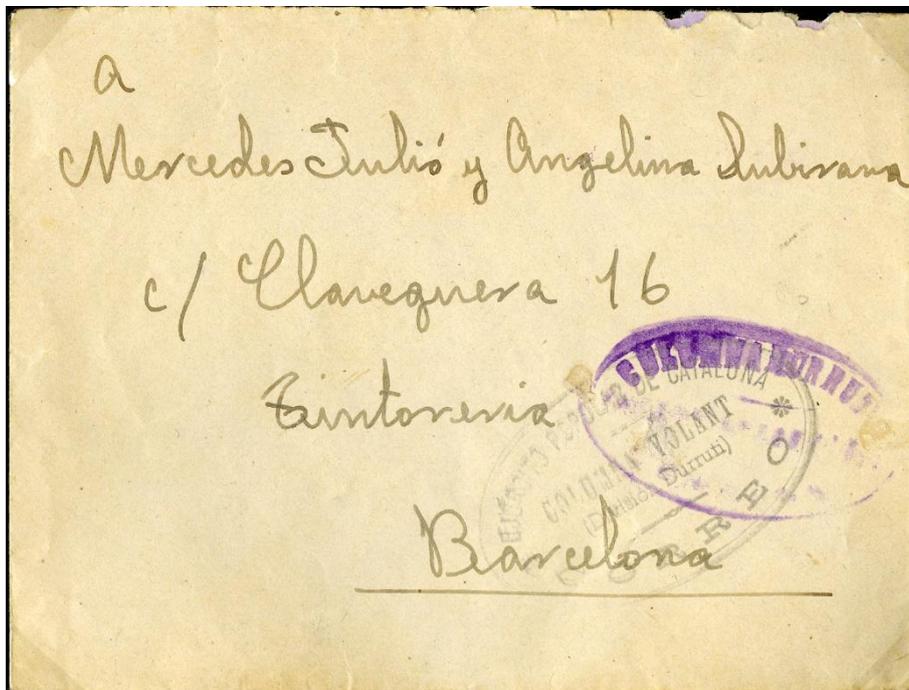
Marca del "Comité Local de Milicias Antifeixistes de Port-Bou"



Marca del Comité Local del partido en la misma localidad catalana

### 21.3 Las Milicias Anarquistas: Columna Durruti

Apolítico y declarado enemigo de todo poder constituido, el movimiento anarquista se sumó de inmediato, sin embargo, a las fuerzas de izquierda en julio de 1936 para frenar la rebelión militar. A través de su sindicato, la poderosa Confederación Nacional de Trabajadores (CNT), y de su organización Armada, la Federación Anarquista Ibérica (FAI), pronto dispuso de una milicia especialmente efectiva que no solo contribuyó a derrotar a los militares de Cataluña, Levante, Asturias y parte de Andalucía, sino que ante el asalto de los nacionales a Madrid en octubre de 1936, envió una columna de milicianos para ayudar en la defensa de la capital. Al mando de dicha columna se encontraba uno de los más carismáticos líderes anarquistas, Buenaventura Durruti, quien resultó muerto en acción. La columna Durruti se integraría más tarde como división en el Ejército Popular de la República. En la carta que aquí presentamos se incluyen las marcas de la columna y de una unidad de la posterior división.





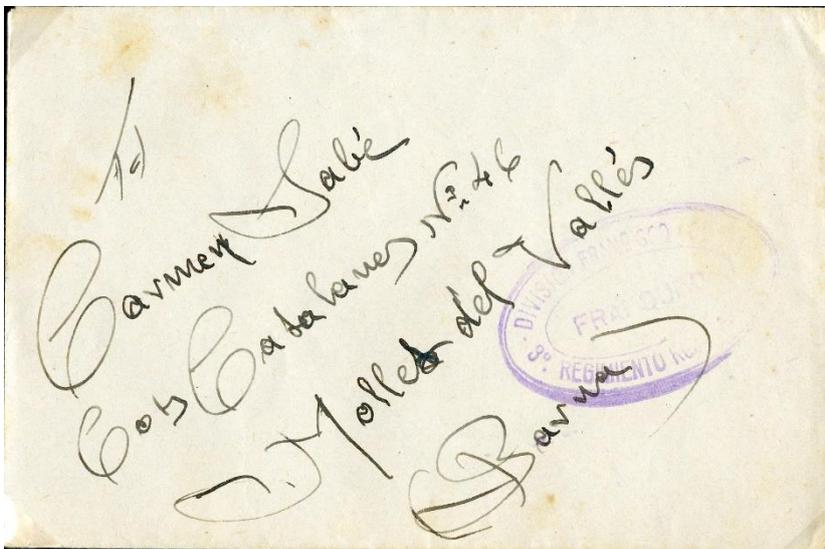
Marca (posiblemente de censura) de cuando la unidad era aún una columna miliciana.



Marca de la "Columna Volante" de la División Durruti, que aparece adscrita al "Ejército Popular de Cataluña". La palabra "Correo" que aparece en la parte inferior de este último cuño atestigua que se trata de una marca confeccionada con fines exclusivamente postales

### 21.4 Marca del "Regimiento Rojo y Negro" de la División Anarquista "Francisco Ascaso"

Una de las primeras columnas anarcosindicalistas que salen para frente de Aragón en el propio mes de julio de 1936 sería la "Columna Francisco Ascaso", que recibía su nombre de otro de los más carismáticos líderes de movimiento confederal, caído el 20 de julio en el asalto de cuartel de Atarazanas, uno de los últimos reductos rebeldes en la capital catalana. Esta Columna y otras varias que los anarquistas enviarían al frente aragonés llevarían a cabo una serie de experiencias libertarias, con la creación de comunas campesinas que terminarían disueltas en el verano de 1937, tras los sucesos de mayo en Barcelona que supusieron el declive del movimiento anarquista en la España republicana. Previamente, las columnas anarquistas quedarían integradas como divisiones en el Ejército Popular.



Marca del "Regimiento Rojo y Negro", cuyo nombre hace referencia a los colores de la bandera anarquista

## 21.5 Tarjeta Postal de la Milicias Antifeixistes de Catalunya

La correspondencia de las tropas republicanas en campaña estaba franca a condición de utilizar para ello tarjetas, que no necesitaban siquiera el cuño de la ciudad para su circulación. Aquí incluimos una tarjeta confeccionada por las “Milicias Antifeixistes de Catalunya” que fue enviada a retaguardia desde el frente, y otra de “Resposta”, de circulación también gratuita, que lleva estampado el cuño de la Milicias.



**MILICIES ANTI FEIXISTES  
DE  
CATALUNYA**



Marca utilizada por las “Milicias Antifeixistes de Catalunya”

## 21.6 Los Milicianos en Combate: Avanzadilla Anti-Fascista en al Ataque a Huesca

Esta tarjeta postal editada por la Cruz Roja, forma parte de una serie que recoge diversas escenas de la campaña. En la que aquí presentamos, circulada franca con la marca del “Campo de Trabajo número 4”, aparece un grupo de milicianos en combate bajo la leyenda “Avanzadilla anti-fascista en al ataque a Huesca”.



Marca del Campo de Trabajo número 4, del Ministerio de Defensa Nacional y del SIM (Servicio Inteligencia Militar)

## 22 Emisión de nueve valores dedicada por la República como homenaje a las Milicias

En el año 1938, cuando ya las milicias hacía mucho tiempo que habían sido integradas en las unidades de Ejército Popular a por tanto no existían como tales, los servicios postales de la República emitieron una serie de nueve valores y tres diseños (en horizontal los de céntimos y en vertical los de peseta) para homenajear a los milicianos que habían jugado un papel tan importante en los primeros meses de la guerra. Serie especulativa, como todas las emitidas por la Agencia Filatélica Oficial, utilizada para aportar divisas, apenas se conocen ejemplares de estos sellos realmente circulados en España.



## 23 Viñeta en favor de las Milicias Populares, emitida por la Junta Provincial de Socorros de Alicante

La Junta creada en la provincia de Alicante para canalizar los socorros (tanto los destinados a las fuerzas en el frente, como los que se donaban a los más necesitados a causa de la situación bélica) emitió en los últimos meses de 1936 una viñeta a favor de las Milicias Populares en la que se incluía la figura de un miliciano en un plano medio. Que conozcamos, de tal efecto se hicieron versiones con tintas de diferentes colores, aunque siempre con el mismo valor de 5 céntimos. Aquí incluimos una versión en amarillo y otra en rojo.



*En esta postal circulada desde Alicante a Barcelona se utilizó el sello en su versión de color amarillo, que recibió la impronta de un rodillo de Correos. No así la viñeta por valor de 50 céntimos que conmemora el segundo aniversario de la muerte de Durruti. Esta viñeta no fue obliterada con ninguna marca de Correos.*



## 24 Viñeta en favor de la Milicias Populares, emitida por el Sindicato de Carteros Urbanos de Alicante

Origen de muchas de estas viñetas, que no aparecen relacionadas en los más conocidos catálogos al uso, serían los sindicatos, como es el caso de esta carta que lleva el efecto pro-milicias emitido por el Sindicato de Carteros Urbanos de la ciudad de Alicante en octubre de 1936. La misiva viajó por vía aérea hasta Argelia.



*Aunque la circulación de las viñetas de este tipo fue escasa, aquí presentamos una carta con la viñeta pro-milicias emitida por el Sindicato de Carteros Urbanos de Alicante, junto con una versión del efecto en nuevo y otra con el sello obliterado*

## 25 Viñeta del Frente Popular de Castellón

En la provincia de Castellón fue emitida una viñeta por el Frente Popular de la capital en los primeros meses de la guerra, en la que aparece la figura de un miliciano en combate. Se conocen al menos dos versiones de tal viñeta, una en color rojo y otra bicolor (azul y rojo), no descartándose que puedan existir sellos de esta emisión solo en color azul. El valor facial de esta viñeta de uso voluntario era de 10 céntimos, el doble que el de las emitidas en Alicante o en Mahón a favor de las fuerzas milicianas.



*Esta carta circulada de Castellón a Madrid en octubre de 1936 lleva un efecto de la versión monocolor emitida por el Frente Popular de la provincia castellanense. Arriba, viñetas de las distintas versiones de esta emisión, todas ellas con marcas del servicio postal, lo que atestigua un amplio uso de estas en la correspondencia.*

## 26 Viñeta a favor de la Milicias Antifascistas emitida en la Isla de Menorca en el año 1936

De las islas Baleares, tan solo Menorca y su base naval quedó en poder de las fuerzas republicanas tras el alzamiento militar. Y aunque en agosto de 1936 se llevó a cabo un intento de invasión de archipiélago por un heterogéneo conjunto de milicias, guardias civiles y carabineros, a las órdenes de los capitanes Bayo y Uribarry, pronto fueron rechazados, debiendo retornar a la península. En Menorca, en septiembre de 1936 fue emitida esta viñeta dedicada a las milicias, que no lleva ninguna ilustración.



*Tarjeta circulada entre Mahón, en la isla de Menorca y Barcelona en septiembre de 1936, poco después de que, tras el fracaso del desembarco del capitán Bayo y sus tropas, quedaran la Baleares divididas entre los dos bandos enfrentados en la Guerra Civil*

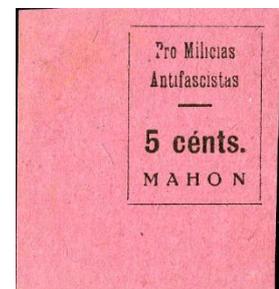
## 27 Segunda versión de la Viñeta emitida en Menorca a favor de las Milicias Antifascistas

Además de la impresión sobre papel blanco de la viñeta "Pro Milicias Antifascistas", fue impresa en Mahón la misma versión sobre un papel de color rosado, utilizando también para la emisión de otra viñeta posterior de la Junta Provincial de Socorros de la isla, seguramente emitida cuando las milicias quedaron definitivamente integradas en el Ejército y se mantuvo la aportación voluntaria ya dedicada a distintos fines.



*Las dos emisiones de las viñetas de aportación voluntaria menorquinas.*

*A la izquierda la de la Junta Provincial de Socorros y a la derecha la dedicada a las milicias antifascistas*



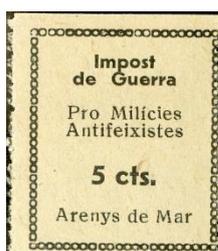


## 28 Emisiones Pro Milicias Realizadas en Cataluña

Cataluña sería, con la ciudad de Madrid, la región que aportara un mayor número de efectivos a las milicias populares. De hecho, fueron estas las que desbaratarían la sublevación militar en la ciudad de Barcelona. Además de otros sellos más concretos como el emitido en homenaje a los jefes milicianos anarquistas muertos en combate, como Buenaventura Durruti, en algunas localidades se hicieron emisiones específicas dedicadas a las milicias, como las que aquí incluimos emitidas en las ciudades de Reus y Arenys de Mar.



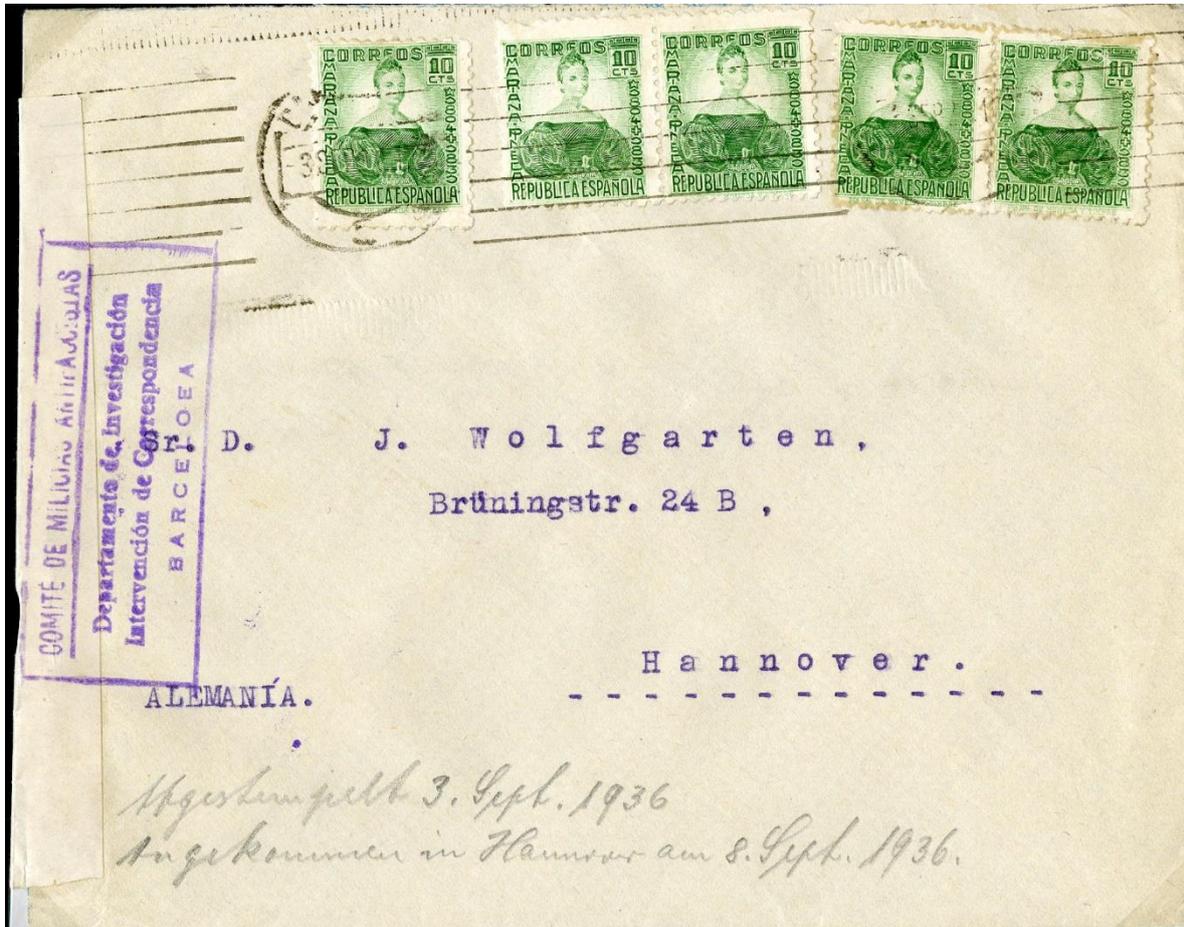
*En Reus fueron emitidos tres valores distintos, con un facial de 5, 10 y 25 céntimos. Es dudoso el uso de estos efectos en la correspondencia*



*El efecto emitido en Arenys de Mar figura como Impuesto de Guerra*

## 29 Censura Postal Realizada en Barcelona por el Comité de Milicias Antifascistas

En Cataluña, las milicias victoriosas se hicieron con el poder efectivo, sobre todo en la ciudad de Barcelona, donde el gobierno de la Generalitat quedó, de hecho, secuestrado por los partidos revolucionarios a lo largo del primer año de guerra. En la capital catalana, las milicias implantaron así su propio gabinete de censura postal que obedecía al nombre de “Departamento de Investigación e Intervención de Correspondencia”.



Marca de censura firmada por el “Departamento de Investigación e Intervención de Correspondencia”, de Barcelona, dependiente del Comité de Milicias Antifascistas, en una carta dirigida a Alemania en septiembre de 1936.

### 30 Motivos de carácter “patriótico” en la correspondencia: cartas, cuños, emisiones, tarjetas y adhesivos

En mucho mayor medida que en cualquiera de las contiendas anteriores, durante la guerra civil española se confeccionaron en la zona nacionalista todo tipo de útiles de carácter “patriótico” para la correspondencia. Así, los sellos de la República fueron habilitados con todo tipo de lemas y leyendas relativos al nuevo régimen, al Ejército, o a los partidos que sustentaban a Franco. También, cuando una población era tomada por los nacionalistas, se utilizaban esas habilitaciones para conmemorarlo. Al lado de ellos, fueron muy frecuentes todo tipo de sobres y postales patrióticas, la mayoría con temas nacionales, pero algunos con referencia a los países que venían al apoyando al régimen del general Franco. Incluso llegaron a fabricarse cuños y adhesivos especiales para colar en los frontales de las cartas, con frases alusivas al momento bélico o conmemorativas de diversos acontecimientos relacionados con la guerra, como el aniversario del inicio de la misma o conmemorando la toma de Bilbao por el Ejército del Norte.



*Tarjeta postal de carácter patriótico realizada por Editorial LYA de La Coruña, ilustrada con las banderas de España, Italia y Alemania.*

#### 30.1 Cuños con vivas a España

De los numerosos cuños de carácter patriótico estampados sobre la correspondencia en la zona nacionalista durante el transcurso de la guerra civil, sin duda, los más frecuentes son los que aparecen con la leyenda VIVA ESPAÑA entre admiraciones. En esta página recogemos tres tipos distintos de estos cuños, fácilmente diferenciables por el tipo y cuerpo de la letra.



*Tres tipos de cuños distintos fácilmente diferenciables.*



Censura Militar de Irún - Tipo 2



Censura Militar de Villafraanca de Oria – solo duró tres meses de enero a marzo 1939 (¡sin catalogar!)



Censura Militar de Bilbao - Tipo 2

### 30.2 Cuños con el escudo de España

Otro de los motivos que aparecen con frecuencia en los cuños estampados en los sobres de la correspondencia es el escudo nacional. En esta página lo recogemos en la versión nacionalista, con un texto referente a Franco, y en la versión republicana, usada por los nacionalistas, acompañado por la leyenda ¡Arriba España!

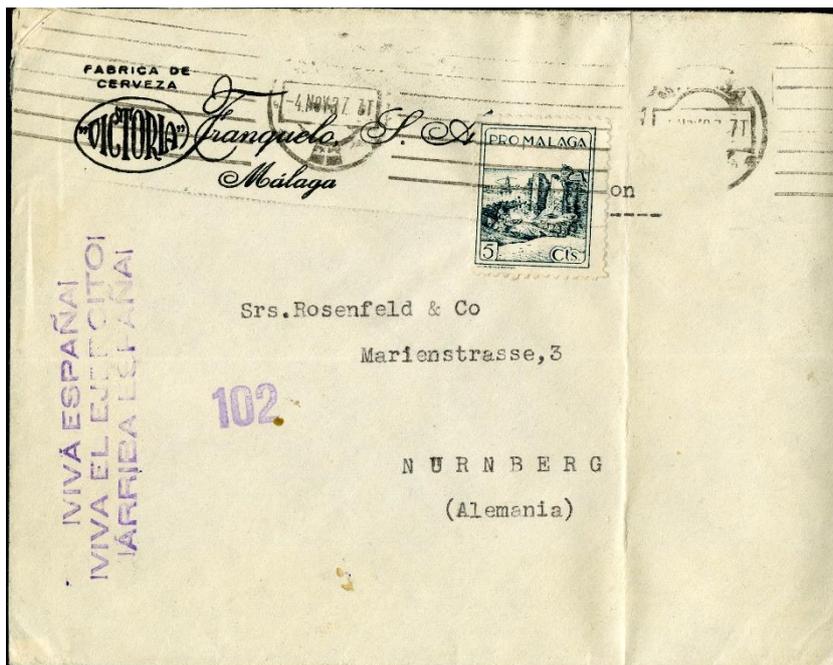


Censura militar de Bilbao - Tipo

3

### 30.3 Cuños relativos al Ejército

En una sociedad en guerra no es de extrañar constantes al Ejército. Presentamos aquí dos muestras bien distintas de cuño en los que el Ejército aparece como protagonista: En de arriba la forma de gritos rituales y el segundo de marcado carácter didáctico.



**VIVA ESPAÑA!  
VIVA EL EJERCITO!  
ARRIBA ESPAÑA!**

**102**

Marca numeral de Censor -  
Málaga



**VIVA ESPAÑA!**  
Es deber de todo buen español contribuir a la Suscripción Nacional en favor de las Fuerzas Armadas.

**CENSURA MILITAR  
EL FERROL**

Censura Militar de El Ferrol -  
Tipo 3b

### 30.4 Cuños relativos a Falange y El Requeté

Falange y Requeté monopolizaron políticamente la España nacionalista desde los primeros meses de la contienda por ello son frecuentes las referencias a ambos partidos en efectos postales y en cuños, por ejemplo, como el que presentamos en esta página y que tiene la particularidad de hacer referencia conjuntamente a ambas formaciones.



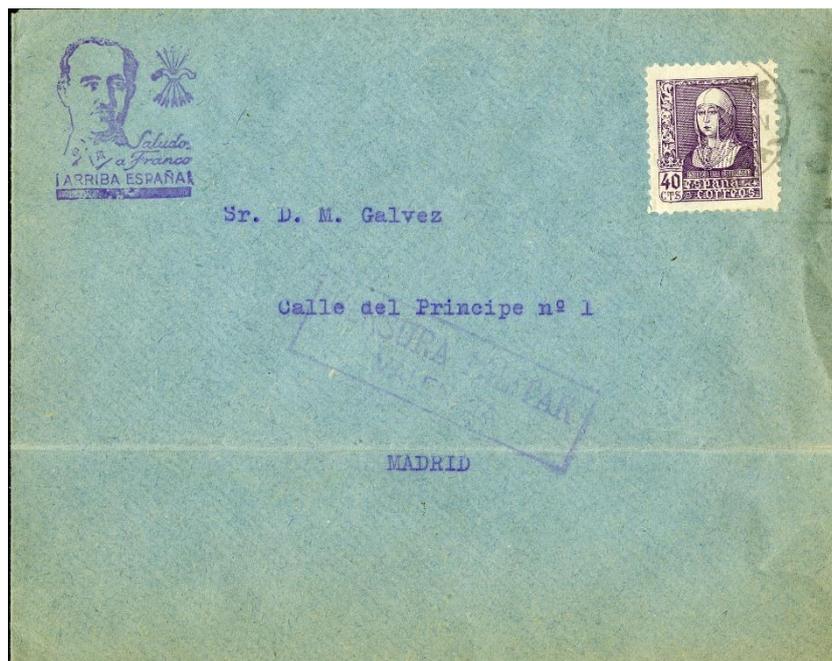
**CENSURA MILITAR  
TOLOSA**

Censura Militar de Tolosa - Tipo 3



### 30.5 Cuños con la efigie de Franco

Aun antes de acceder a la Jefatura del Estado, Franco se había convertido en el líder indiscutible de las fuerzas sublevadas. Posteriormente “El Caudillo” se transformaría en símbolo viviente del Nuevo Estado, como se autodefinía el régimen que se gestaba durante la contienda. Aquí recogemos dos muestras de la iconografía de Franco en los cuños de carácter patriótico: junto al yugo y las flechas (que sería otro de los símbolos del alzamiento) y con el típico gorriño cuartelero que gustaba usar en la guerra.



Censura Militar de Valencia –  
Tipo 4



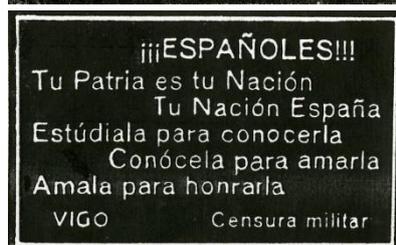
Censura Militar de Logroño –  
 Tipo 3



Censura Militar de Bilbao –  
 Tipo 20a

### 30.6 Cuños firmados por la censura

Menos frecuente que los cuños recogidos con anterioridad es este firmado por la censura militar de Vigo con un texto relativamente largo. Aunque algunos de los cuños eran estampados ciertamente por las autoridades encargadas de la censura, estas no solían firmarlos. Es curioso que también la marca con el número del censor de Vigo esté precedida por una leyenda de carácter patriótico. Ambas marcas están registradas como censura y figuran como tipos 6 y 9 de Vigo.



Censura Militar de Vigo – Tipo 3

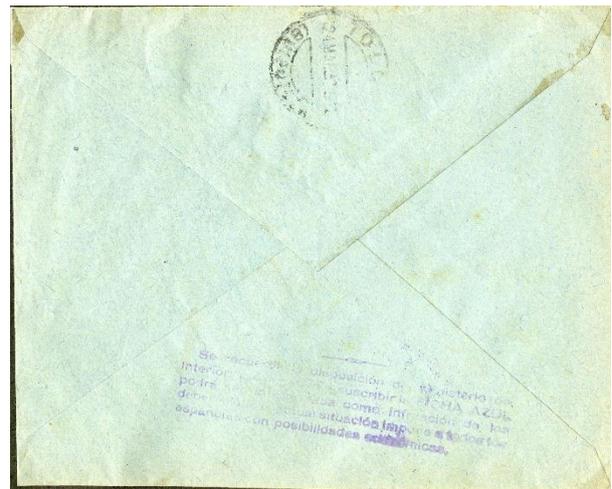
### 30.7 Cuño con texto sobre la “Ficha Azul”

Aparte de los cuños con lemas, efigies o escudos o los firmados por la censura, se conoce solamente uno con un largo texto recordatorio de la obligatoriedad de suscribir la “Ficha Azul”. En el mismo se formulan incluso serias amenazas para quienes “con posibilidad económicas” se nieguen a hacerlo. Por el tamaño de la letra y la exagerada longitud del texto es prácticamente imposible conseguir la impronta del mismo en un sobre, absolutamente legible. Aquí lo recogemos en el reverso de una carta que circuló en el año 1938 entre Bilbao, en la provincia de Vizcaya, y la localidad de Tolosa en la Guipúzcoa.

Se recuerda la disposición del Ministerio del Interior por la que negarse a suscribir la FICHA AZUL podrá ser considerada como infracción de los deberes que la actual situación impone a todos los españoles con posibilidades económicas.

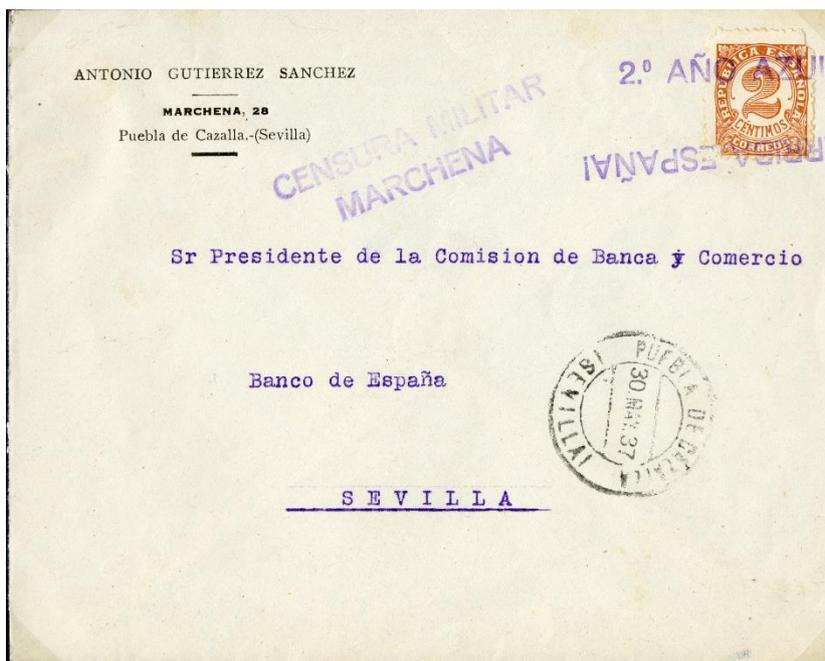


Censura Militar de Bilbao con fecha y día de la semana – Tipo 49



### 30.8 Cuños para inutilizar sellos Republicanos

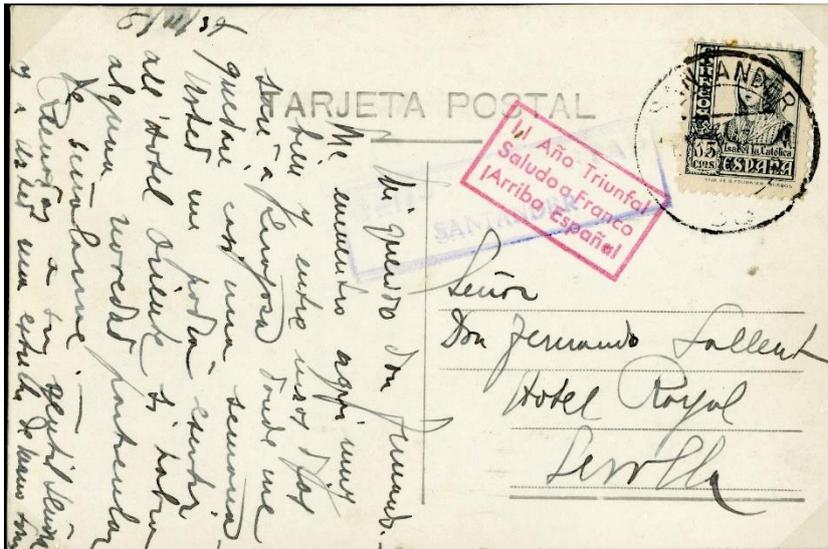
Así como en los meses anteriores los sellos republicanos sobrecargados o sin sobrecargar eran de utilización corriente en la zona nacionalista, ya a mediados de 1937 su uso resultaba excepcional, tanto que en las dependencias postales decidieron usar cuños de carácter patriótico para utilizar este efecto republicano de 2 céntimos.



*Censura Militar de Marchena – Tipo 2*

### 30.9 Otros cuños

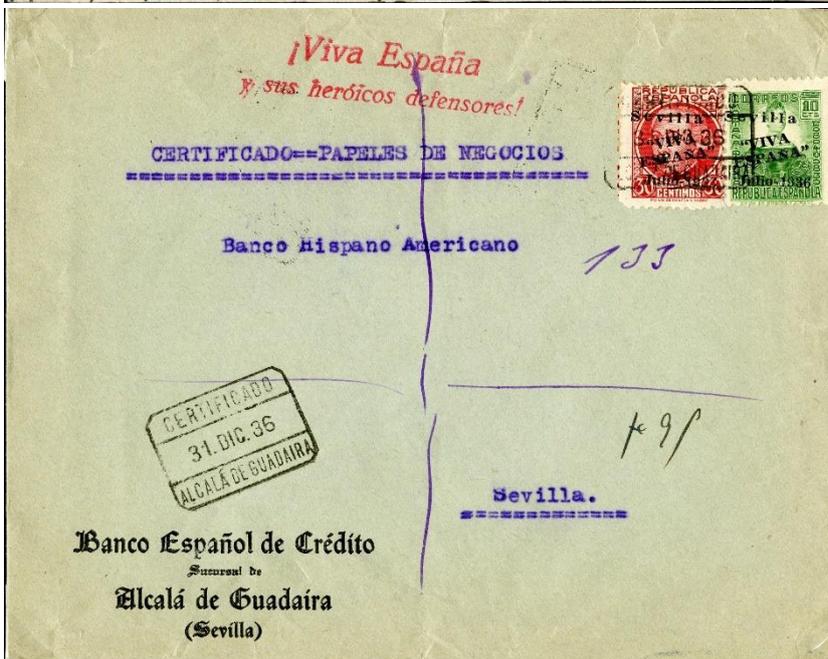
Aparte de todos los que van reseñados, fueron numerosos los cuños utilizados en los frontales de la correspondencia en la zona nacionalista con diversas leyendas y motivos, aunque todos de parecido signo. Como ejemplo recogemos en esta hoja uno con la indicación del segundo “año Triunfal” y los lemas Falangistas: “Saluda a Franco/Arriba España” Y otro que al tradicional “¡Viva España!”, agrega “y sus heroicos defensores”.



**1º Año Triunfal  
Saludo a Franco  
¡Arriba España!**

**CENSURA MILITAR  
SANTANDER**

Censura Militar de Santander –  
Tipo 3b



**¡Viva España  
y sus heroicos defensores!**

### 30.10 Frases patrióticas impresas en el sobre

En ocasiones las frases o lemas de carácter patriótico eran impresos ya previamente en los sobres, evitando así la utilización de cuños, tal como ocurre en este frontal usado para la correspondencia interna de la Central de Fabricantes de Papel, entre sus almacenes de Cádiz y sus oficinas de San Sebastián.

**¡VIVA EL EJÉRCITO!  
¡VIVA ESPAÑA!**

**CORREOS CADIZ  
CENSURA MILITAR**

Censura Militar de Cádiz – Tipo 8

**CENTRAL DE FABRICANTES DE PAPEL**  
 COMPAÑÍA ANÓNIMA  
**TOLOSA**  
 ALMACÉN DE CÁDIZ: Cardenal Zerafa, 6 - Apartado, 34 - Teléfono, 1230

---



"IP. "LA GADITANA", - CÁDIZ

# Central de Fabricantes de Papel

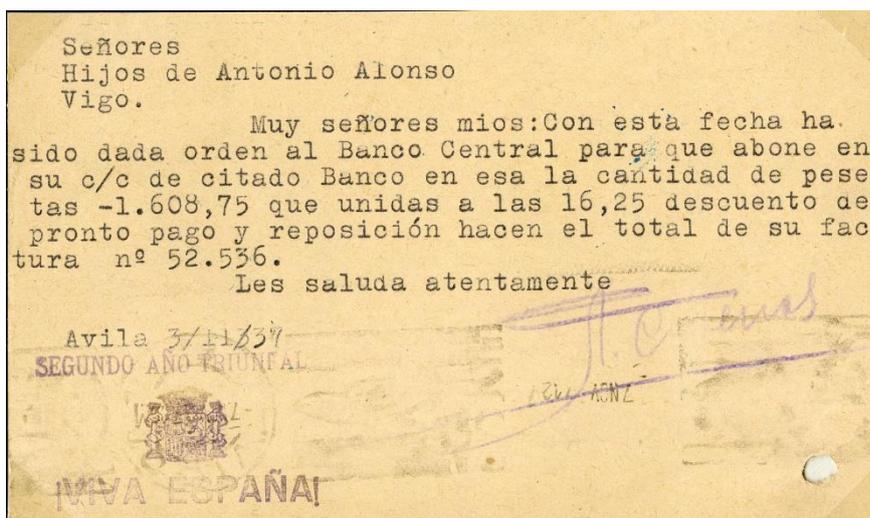
Plaza Vasconia, n.º 1 :: Apartado, 82

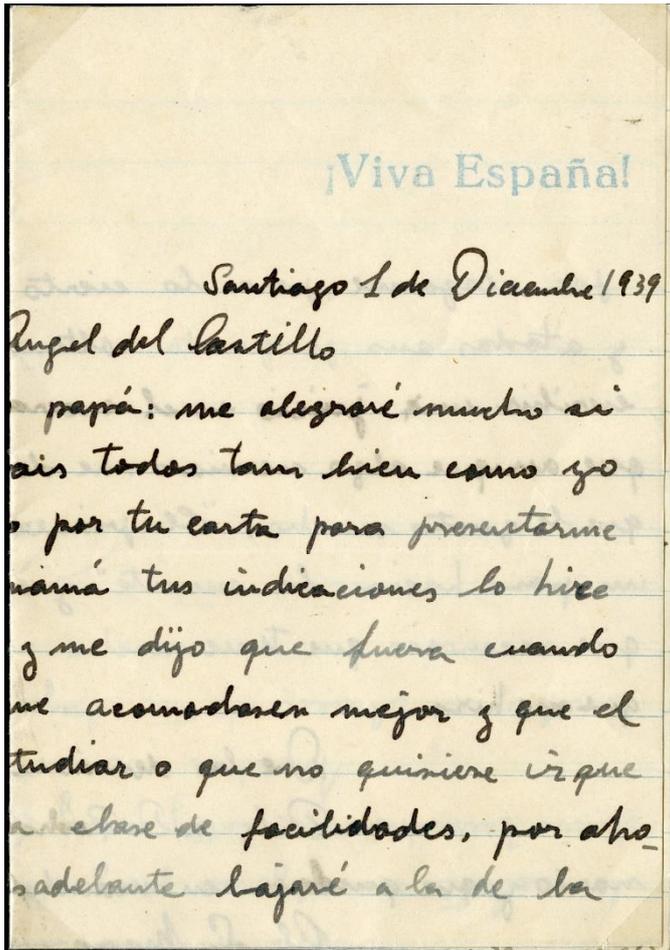
¡VIVA EL EJÉRCITO!  
¡VIVA ESPAÑA!

San Sebastián (GUIPÚZCOA)

### 30.11 Cuños en el interior de la correspondencia privada

Y mucho más raros que los textos oficiales resulta la utilización de cuños de carácter patriótico en la correspondencia privada, en donde la estampación de estas frases y leyendas puede considerarse excepcional. En esta hoja presentamos una carta y una tarjeta postal con sendos cuños.





¡Viva España!

### 30.12 Cuños en el interior de la correspondencia oficial

A veces no sólo los frontales de las cartas o el anverso de las mismas recibían la estampación de estos cuños de carácter patriótico, sino que casi toda la correspondencia oficial era marcada en su interior con este tipo de cuños en las dependencias de la censura o, en ocasiones, en los mismos departamentos desde donde se enviaba.

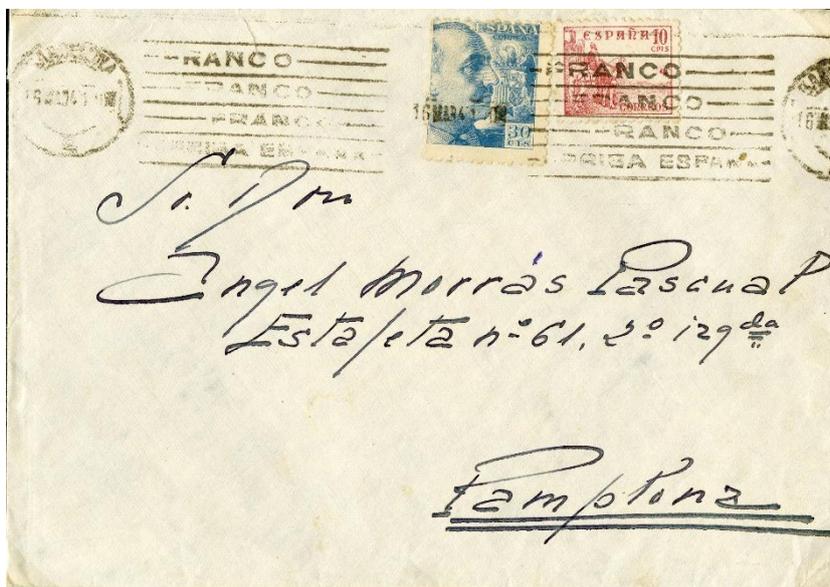




Cuño de carácter patriótico en púrpura y en rojo

### 30.13 Rodillo especial de correos

Como colofón a esta serie incluimos el rodillo utilizado oficialmente por Correos al concluir la contienda y que recoge los gritos de ritual oficializados pro los vencedores de la misma "FRANCO FRANCO FRANCO ARRIBA ESPAÑA", que puede ser un buen resumen de todos los textos, frases y lemas utilizados en los cuños patrióticos a lo largo de la guerra civil en la zona nacionalista.



### 30.14 Adhesivos patrióticos en la correspondencia

Además de los cuños con diversos lemas, escudos y efigies en los frontales de la correspondencia, en ocasiones se utilizaban adhesivos con frases patrióticas y la bandera nacional. Existen multitud de modelos distintos, tanto por sus lemas como por el tamaño y el formato. En la presenta página

recogemos una amplia selección de los mismos, con distintos orígenes y procedentes de diversas provincias españolas.



### 30.15 Adhesivos patrióticos en la correspondencia con el extranjero

Aunque los adhesivos patrióticos, al igual que los sellos benéficos eran generalmente utilizados en exclusiva en la correspondencia que circulaba por el territorio nacional, a veces es posible encontrar uno de estos adhesivos con los colores de la bandera nacional en cartas dirigidas al extranjero, como la que aquí recogemos y que lleva otro adhesivo correspondiente a la aduana alemana. Esta carta circuló en abril de 1937.



CENSURADO

Marca de censura no identificada

### 30.16 Tarjetas de organismos oficiales, ilustradas

Algunos organismos y servicios oficiales dispusieron en su correspondencia de sobres y tarjetas ilustradas con la bandera nacional, como es el caso que aquí recogemos de dos postales de “Frente y Hospitales”, una circulada con franquicia y otra con franqueo normal.



### 30.17 Sobres patrióticos

Durante la guerra no solo se utilizaron cuños y adhesivos patrióticos en la correspondencia. Diversas entidades confeccionaron también los denominados “sobres patrióticos”, que llevaban impresa la bandera española junto a distintos lemas y frases del mismo tipo, como los dos que recogemos en esta página, procedentes, respectivamente de Granada y La Palmas.



**CENSURA MILITAR  
LAS PALMAS**

Censura Militar de Las Palmas – tipo 1a



### 30.18 Postales patrióticas

Al igual que las cartas, también fueron confeccionadas durante la guerra tarjetas postales de carácter patriótico que, frecuentemente, además de las banderas nacionales y los lemas que llevaban las cartas, solían ir ilustrados con muy diversos motivos. En esta página recogemos una de la efigie del general Franco y otra con la del general Cabanellas, que fue su antecesor al frente de los nacionalistas, como presidente de la Junta Técnica del Estado.



### 30.19 Sobre conmemorativo de la entrada en Bilbao

Algunos de los numerosos sobres y tarjetas postales de carácter patriótico tenían un exclusivo fin conmemorativo de un determinado acontecimiento, como es el caso del que recogemos en esta página, confeccionado con motivo del aniversario de la toma de Bilbao por las fuerzas del general Franco, el 19 de junio de 1937. Además de la bandera nacional (con su asta y todo), en el sobre figuras otros lemas de carácter patriótico. Se la han añadido además la impronta de un cuño de mano con los datos del remitente, una empresa de Deusto-Bilbao.



Censura Militar de Bilbao – Tipo 49

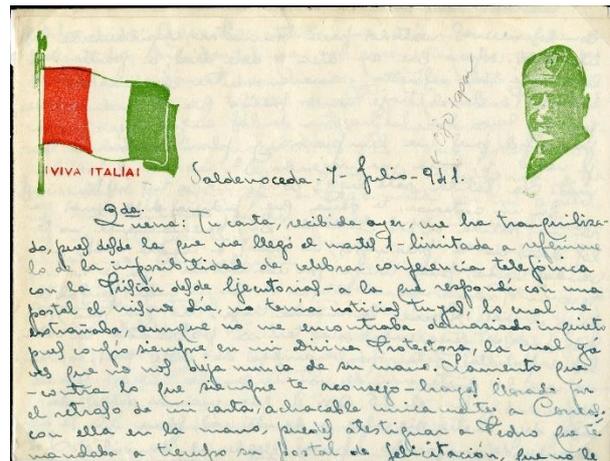
### 30.20 Sobre conmemorativo del inicio del alzamiento

La fecha del 18 de julio fue la oficialmente establecida como inicio del alzamiento contra la República, aunque en realidad la rebelión se iniciara en la tarde del día 17 en Melilla. En esta hoja recogemos un sobre circulado justamente el 18 de julio de 1937, ilustrado con la bandera bicolor, con referencia a la fecha y la indicación “Aniversario de la España Nacional”. Esta carta remitida a Suiza desde Las Palmas de Gran Canaria lleva su franqueo con sellos habilitados para el Correo Aéreo y circuló certificada.



### 30.21 Sobre ilustrado con motivos fascistas italianos

La ayuda a la España nacionalista procedía fundamentalmente de Alemania e Italia, aunque por diversas cuestiones el régimen de Franco se identificó más con el fascismo italiano que con el régimen de Hitler. Por otra parte, la amplia presencia de fuerzas italianas durante la guerra hizo que a nivel popular se considerara más importante el respaldo de Roma que el de Berlín. En las cartas ilustradas no es infrecuente la aparición de motivos de tipo fascistas, aunque lo común es que se encuentren al lado de otros motivos de carácter nacional, y no como en esta carta circulada desde Valdenoceda, en la provincia de Burgos, a Madrid, al finalizar el conflicto, y que tanto en el interior como en el exterior lleva la efigie de Mussolini y la bandera italiana coronada por un fascio.



### 30.22 Sobre patriótico con motivos Nazis

Muchos de los sobres patrióticos confeccionados durante la contienda no llevan solamente los colores, símbolos o personajes de la España nacionalista, sino que también están ilustrados con símbolos de los países que apoyaban su causa. Aquí recogemos uno de esos sobres en el que además de la efigie de Franco y la bandera nacional incluye la bandera tradicional de Alemania y la utilizada por el régimen Nacionalsocialista. Dato curioso es que la palabra Alemania ha sido tachada para evitar el error de que se dirija a ese país, cuando la carta iba destinada a los Estados Unidos.



### 30.23 Lemas patrióticos a mano o a máquina de escribir, en la correspondencia

Muchas veces eran los particulares quienes, por sus propios medios, incluían textos o frases de carácter patrióticos en la correspondencia, como en los dos ejemplos presentados en esta página en donde a mano en un frontal o a máquina en el reverso de una carta que circuló de Tenerife a Lisboa se dan vivas a España.



### 30.24 Los sellos emitidos por el Consejo de Asturias y León

Tras la ocupación de Santander por los Nacionales, Asturias y la zona norte de la provincia de León, quedaron aisladas del resto del territorio republicano, por lo que sus autoridades deciden constituirse el 25 de agosto de 1937 en un ente político soberano. El Consejo fija su capital en Gijón, procediendo a emitir su propia moneda y más tarde unos efectos de recargo para la correspondencia.

Estos sellos emitidos por el Consejo de Asturias y León (7 en total, aunque uno de ellos no llegó a ser expandido) tuvieron, en principio el mismo valor para todos ellos, 5 céntimos, siendo posteriormente algunos sobrecargados por diversos valores y para distintas funciones (Correos, Aéreo y Timbre).

La región soberana quedó disuelta dos meses más tarde de su constitución, tras la huida del gobierno desde el puerto del Musel y la llegada a Gijón de las tropas Nacionales, que liquidaban así el Frente Norte.

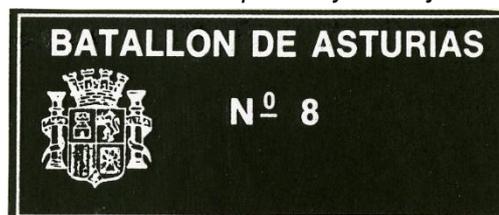




Además de sellos, el Consejo emitió moneda



Marca del Batallón Asturias número 8, con sellos de la República y Consejo



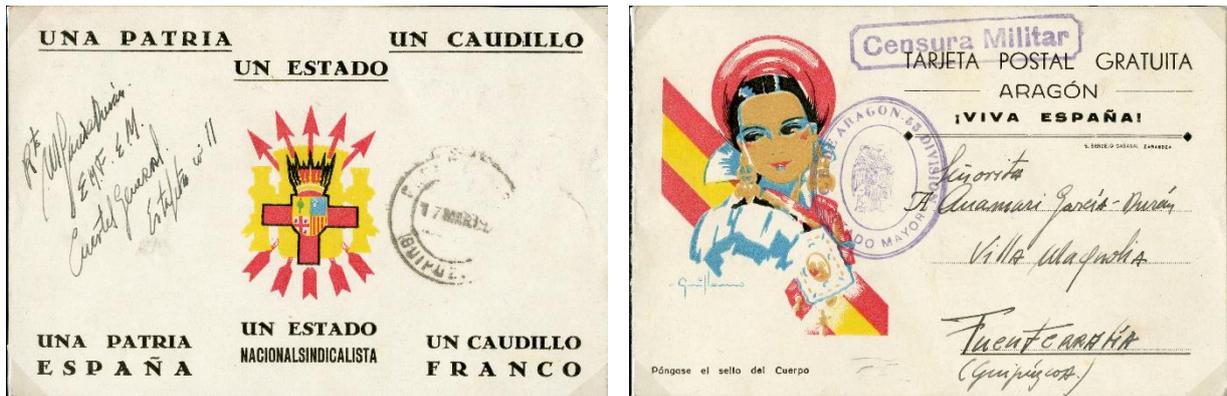
### 30.25 Tarjeta postal de "Guerra" circulada por el bando nacional desde Teruel

Teruel fue quizá una de las batallas más duras de la contienda, a causa, sobre todo, de los intensos fríos en la región durante las operaciones militares. La ciudad fue tomada por los ejércitos republicanos, lo que a la larga permitió la victoria de los nacionales en los combates de Alfambra que llevaron a la separación de la Cataluña del resto de España y a la división en dos de la zona enemiga.



### 30.26 Tarjeta postal de campaña emitida por el bando nacional en conmemoración de la victoria

Esta Postal Militar de Campaña fue circulada desde la provincia de Guipúzcoa (se ignora localidad) coincidiendo con el fin de la guerra (17 de marzo de 1939). Lleva el escudo de una de las divisiones, las cinco flechas falangistas bajo una cruz de guerra coronada y los gritos de rigor, tomados del régimen Nazi: Una patria, Un estado y Un Caudillo. Aunque el remite no está claro, se trata de una estafeta militar (la número 11), adscrita, por lo que se lee, al Cuartel General.



### 30.27 Aviación Militar: Marca del 33 grupo de combate

Carta circulada de Burgos a Villagarcía, en Pontevedra, en marzo de 1937 con la marca de franquicia del 33 grupo de combate de la aviación nacional, que tenía su sede en el aeródromo de la capital castellana. La marca, como las restantes de aviación está ilustrada exclusivamente con el escudo del Arma en su parte central.



Marca del 33 grupo de combate de aviación nacional, que tenía su sede en el aeródromo de Burgos

### 30.28 Los efectos utilizados en el Sahara durante la guerra civil

En 1924 cesan las emisiones postales que se venían realizando para La Agüera y para Rio de Oro, siendo sustituidas por una serie que englobaba esos territorios y los adyacentes más al norte como "Posesiones Españolas del África Occidental". En 1931, esos efectos fueron sobrecargados con la leyenda "República Española" y serían los utilizados durante la Guerra Civil, a pesar de que la península se realizó una nueva emisión de los sellos de 1924, que sin embargo nunca fue enviada a esos territorios, y por lo tanto sus efectos son considerados como no emitidos.



*Los sellos del año 1924  
Dromedario e indígena*

*La sobrecarga republicana*

Idénticos sellos en una nueva emisión para suprimir la sobrecarga (habilitados) República Española. Fueron emitidos 10 sellos dentados o sin dentar (sin goma). Carecen de numeración. La guerra no permitió su envío desde la Casa de la Moneda al Sáhara por lo que deben considerarse no expedidos.



### 30.29 Bloques con efectos de 1924, sobrecargados por la República y cancelados con fechador de Rio de Oro al final de la Guerra Civil





### 30.30 Marca postal del Estado Mayor del Ejército del Centro

Esta carta dirigida a una estafeta de campaña (la número 41) a nombre de un sargento de requetés del Tercio de Abárzuza, perteneciente a su Plana Mayor, circuló desde la ciudad de Valladolid en enero de 1939 con la marca de franquicia del Estado Mayor del Ejército del Centro.



Finalizando ya la campaña, empiezan a aparecer las marcas de franquicia con el nuevo escudo de España aprobado por el Estado Español (la España nacional)

### 30.31 Barcelona

Con motivo de la entrada de las fuerzas nacionales en la ciudad de Barcelona, el sello de recargo entonces vigente de los emitidos por ese ayuntamiento con motivo de la Exposición Internacional fue sobrecargado con la leyenda "¡Arriba España! 26 enero 1939". El sello recogía una vista de la puerta

gótica del ayuntamiento y estaba impreso en verde, mientras que para la sobrecarga se utilizó tinta de color rojo.



1936: Puerta gótica del Ayuntamiento de 1936



1938: Puerta gótica del Ayuntamiento de 1936



Commemoración de la Liberación de Barcelona. Sello anterior sobrecargado.

### 30.32 Los rumanos que vinieron a luchar a favor de Franco

Aparte de los estados afines a la ideología que manifestaban los sublevados españoles, como Alemania, Italia y, aunque en menor medida, Portugal, otras organizaciones europeas pensaron en enviar a algunos de sus militantes a España, para luchar a favor de Franco. Ese fue el caso de Rumania en donde la "Guardia de Hierro" se planteó mandar a la Península a varios miles de voluntarios. Cosa que no fue posible por diversas circunstancias, si bien la organización quiso estar presente en la guerra, aunque fuera de manera testimonial, para lo que trasladaron a un grupo de siete personas que participarían durante un tiempo en los combates de la zona de Madrid.





Los combatientes rumanos llegaron a Salamanca, vía Portugal, a finales de 1936, cumplimentando personalmente Franco antes de incorporarse a la Legión (el Tercio). Dos de estos combatientes, Ion Mota (a la izquierda) y Vasile Marin (a su lado) resultarían muertos en acción durante la lucha de Majadahonda.

Arriba, sendos sellos emitidos en Rumania en 1940 en honor de los combatientes de la “Guardia de Hierro” y el mismo motivo recogido en una hoja bloque, en la que aparecen ambos juntos.

Codreanu, carismático, antisemita y ultranacionalista, Corneliu Zelea Codreanu, fue el líder de la organización fascista rumana y ultraortodoxa “Legión de San Miguel Arcángel”, de la que pronto organizó una rama militar, la “Guardia de Hierro”. Tras los sucesos que se desarrollaron en su país a finales de los años treinta, sería encarcelado y más tarde muerto en el bosque de Trancabesti.

Los miembros de la organización, conocidos como “los legionarios”, se apelaban también “camisas verdes” por el color de sus uniformes y la base del movimiento estaba formada fundamentalmente por campesinos y estudiantes. Fervientes anticomunistas, pensaban que la izquierda española, de forma consciente, había provocado la guerra para minar la sociedad de ese país.



anverso

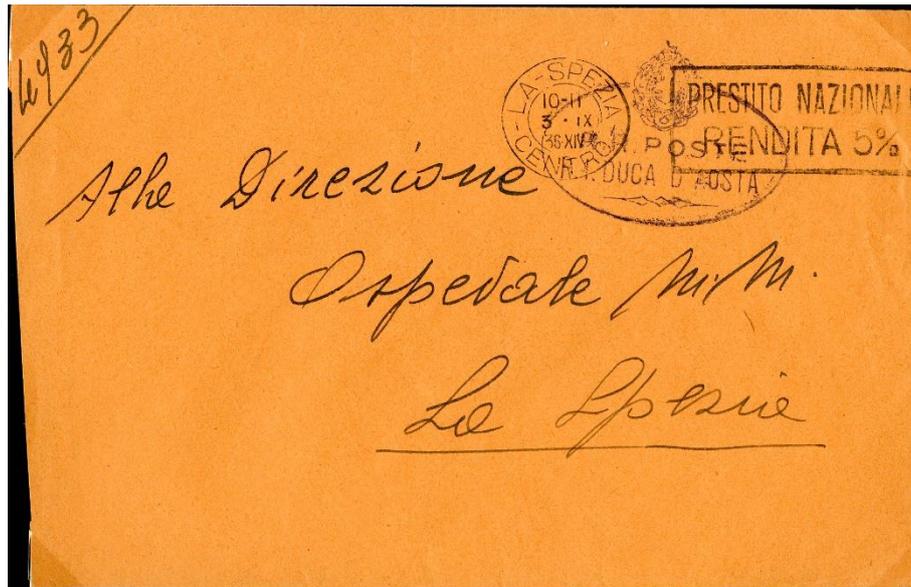


verso

*Coincidiendo con la emisión de los sellos dedicados a Ion Mota y Vasile Marin, muertos en 1937, se imprimió otro efecto dedicado a Condreanu, por valor de 20+5 lei, que se presenta aquí formando un cuadernillo dedicado a la organización “Legión de San Miguel Arcángel”*

### 30.33 Los Buques italianos de la No-Intervención

Siendo el Mediterráneo durante gran parte de la Guerra Civil española una zona bajo dominio de los republicanos, y teniendo sus bases en dicho mar, la "Regia Marina", ésta se encargó del control de esas costas. La carta que presentamos aquí lleva las marcas de uno de los buques que participaron en dichas tareas, el crucero ligero "E.F. Duca d'Aosta" (la E. y la F. corresponden a las iniciales del nombre del duque, Emanuel Filiberto). La misiva fue depositada en la cartería de la base de la Spezia, según puede observarse en el cuño postal que aparece en su frente junto a la marca de franquicia, con fecha del mes de octubre del año 1936.



*Distintas marcas que aparecen en el sobre de la carta. La de izquierda se encuentra en su frontal, mientras la de la derecha figura, a modo de cierre, en la trasera de la carta.*



### 31 Estudio postal sobre el Ejército Nacionalista

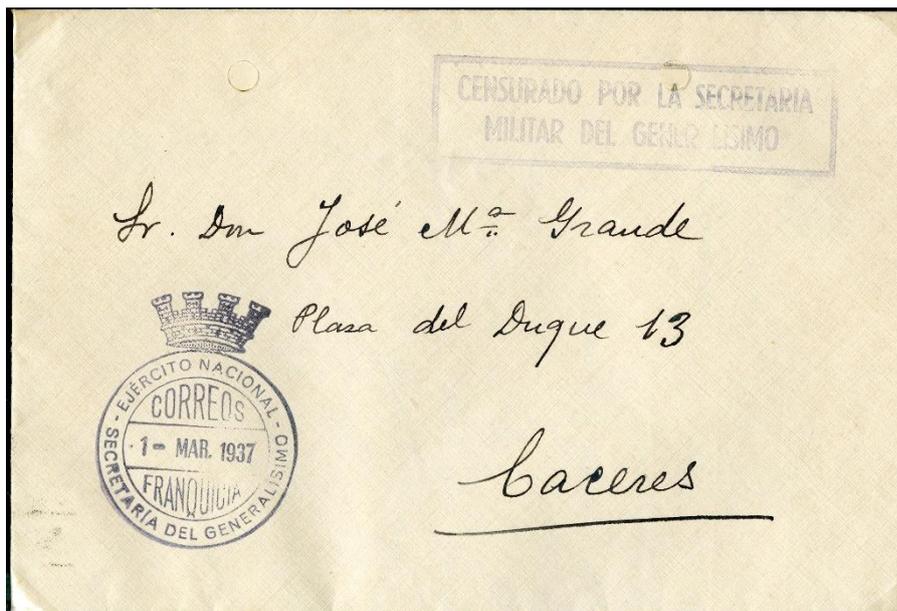
Las unidades que comenzaron el levamiento militar contra la República se encontraban en julio de 1936 por la mayor parte der territorio español, apenas coordinadas entre sí, a veces, en cuadro o, incluso, desorganizadas. Tres años más tarde, al finalizar la contienda, formaban una poderosa máquina de guerra de más de un millón de hombres, ampliamente dotados y equipados. Intentar reconstruir a través de la correspondencia lo que fue aquel ejército es una tarea prácticamente imposible por sus dimensiones. En las siguientes páginas solo pretendemos dar una muestra de las distintas unidades que lo componían en sus diversas Armas, mediante la recopilación de los cuños de franquicia y las marcas administrativas militares empleadas en la correspondencia. El haberse concedido franquicia postal a todas las fuerzas en el frente, prácticamente sin restricciones, puede haber facilitado la labor de búsqueda del material postal. No obstante, algunas de las marcas aquí recogidas son muy poco frecuentes, habida cuenta del reducido número de componentes de estas unidades que los utilizaban.



Tarjeta postal de la serie "Emisión-homenaje al glorioso Ejército liberador", circulada con un sello beneficio de la "Cruzada contra el Frio", emitido por las autoridades de la Sexta Región Militar durante la contienda

#### 31.1 Marca unificada de franquicia del Ejército Nacional: Secretaria del Generalísimo

Hasta que en 1937 se creó un nuevo escudo y desaparecieron todos los símbolos republicanos, se mantuvieron en la España nacional las características de los anteriores cuños oficiales de franquicia, aún los de nueva factura, como es el caso del aquí recogido, perteneciente a la Secretaria de Generalísimo.



CENSURADO POR LA SECRETARIA MILITAR DEL GENERALISIMO

Marca de Censura de la Secretaria Militar del Generalísimo



Esta marca de Secretaria del Generalísimo mantiene todas la características de la marca unificada de franquicia republicana

### 31.2 Marca de franquicia del Estado Mayor del Cuartel General del Generalísimo

Recogemos en esta hoja un sobre circulado con la marca de franquicia del Cuartel General del Generalísimo, que lleva ya el escudo del Nuevo Estado. La carta dirigida a San Sebastián tiene además el matasellos de los Servicios Postales del Cuartel General, la marca de certificado de la Estafeta del mismo y, en impronta de cuño de mano, la indicación RESERVADO. Esta carta circuló a mediados de septiembre del año 1938.



Marca de los Servicios Postales del Cuartel General



Marca de certificado de la Estafeta del Cuartel General



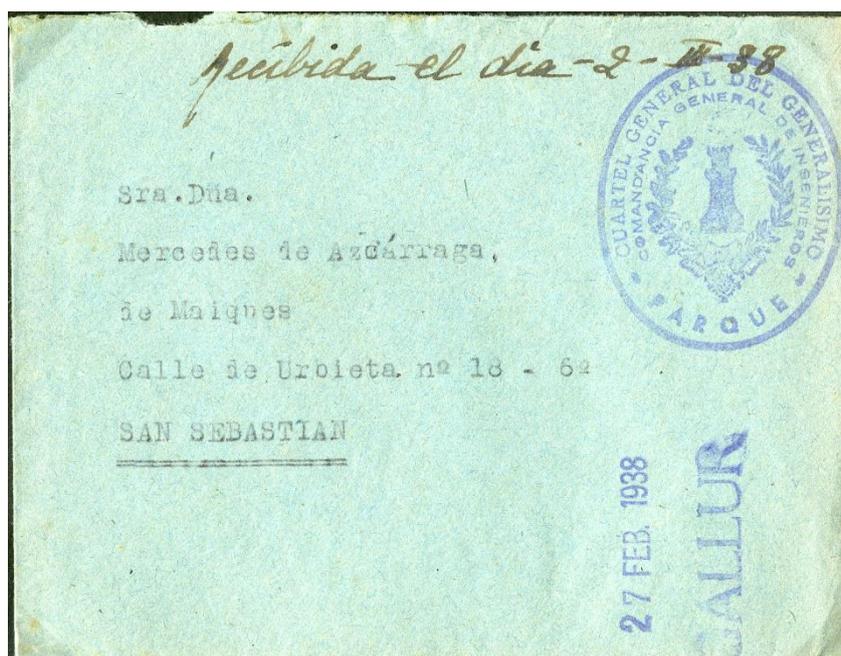
Indicación de Reservado



Marca de franquicia del Cuartel General

### 31.3 Cuartel General del Generalísimo: Comandancia General de Ingenieros

Además de las distintas marcas militares empleadas con carácter general en las dependencias oficiales del general Franco, tanto como Jefe del Estado español como Generalísimo de sus ejércitos, las distintas unidades adscritas directamente al mismo disponían de marcas propias, utilizadas también, como es lógico, para oficializar su correspondencia a fin de que ésta circulara franca. Aquí incluimos una carta con la marca del parque de la Comandancia General de Ingenieros del Cuartel General del Generalísimo, ubicada provisionalmente en Gallur, en la provincia de Zaragoza, en febrero de 1938 época que coincide con el final de la Batalla de Teruel y el inicio de la ofensiva nacional en las riberas del Alfambra, en esa misma zona.





*La marca del Parque de la Comandancia General de Ingenieros del Cuartel General del Generalísimo está ilustrada por la torre almenada que caracteriza las marcas de las unidades de Ingenieros desde el siglo XIX.*

**GALLUR**

*Marc de censura militar de la localidad aragonesa de Gallur.*

### **31.4 Marca de la Secretaria Militar del Generalísimo empleada para oficializar la consigna del día**

En esta hoja recogemos una octavilla (octava parte de un pliego) en la que consta la palabra "Castilla" como consigna del día 29 mayo de 1938, no sabemos si sólo para Cuartel General, las instalaciones militares de la ciudad de Burgos (en donde este se ubicaba entonces) o si tal consigna tenía un carácter más general. En el descrito figura también en término "II Año Triunfal" ya que así se denominaba cada año desde el inicio del alzamiento en al bando Nacional. El año 1939, a partir de abril, dejó de denominarse "Triunfal", para pasar a ser llamado "Año de la Victoria".



*La marca aquí empleada perteneciente, a la Secretaría Militar y Particular del Jefe del Estado y Generalísimo, es de una factura idéntica a la del Estado Mayor del Cuartel General que incluimos en otra hoja de esta colección.*

### 31.5 La Junta Técnica y el primer gobierno del Estado Español y su correspondencia desde el Cuartel General

Una vez hecho con la Jefatura del Estado (en realidad Jefatura del Gobierno del Estado), el general Franco puso en marcha una denominada Junta Técnica para que se encargara de encauzar los más urgentes asuntos del país. Tal Junta Técnica fue sustituida en enero de 1927 por un primer gobierno, cuya presidencia ostentaba el propio Franco y que, por lo tanto, como había ocurrido con su predecesora, tenía su sede oficial, al igual que la Jefatura del Estado, en el Cuartel General. Aquí incluimos una carta y varios fragmentos de la Junta y del primer gobierno de la España nacional.



Aquí incluimos las marcas de la Junta Técnica del Estado, de la Presidencia del Gobierno, del Ministerio de Asuntos Exteriores y de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos.

### 31.6 Marca postal del Ejército del sur de España

Una vez fracasado el alzamiento militar, con el inicio de la guerra Civil, los nacionales tenían sus fuerzas divididas en dos grandes sectores: el del Norte, comandado por Mola, auténtico organizador del levamiento y el del Sur, dirigido desde Sevilla por Queipo de Llano. Franco, al frente del Ejército de África, en realidad el ejército de operaciones del bando nacional se impondría a los otros dos mandos y al general Cabanellas, de dudosas lealtades y que figuraba al frente de la Junta Militar inicialmente el frente del país, tan sólo por su antigüedad en el generalato. Aquí incluimos una espectacular carta enviada en avión a Berlín por el Estado Mayor del Ejército del Sur de España en junio de 1937.



Marca de Censura Militar de Sevilla



*Un año después del inicio de la guerra, esta marca del Estado Mayor del Ejército del Sur de España mantiene aún la simbología republicana.*

### 31.7 Marcas de la primera Brigada de la primera División de la primera Agrupación de las divisiones de Navarra

Navarra, desde donde Mola dirigió la conspiración, fue, con gran diferencia, la región que proporcionalmente con más hombres contribuyó al ejército nacional. Sus primeras Compañías y

Batallones, fundamentalmente carlistas, pronto se transformarían en Brigadas y éstas en Divisiones, para finalmente agruparse en un Cuerpo de Ejército de Navarra, mandado por el general Solchaga. Aquí incluimos una carta que hace referencia a todos estos pasos previos a la constitución del cuerpo: 1ª Brigada, de la 1ª División, de la 1ª Agrupación.



1ª. Brigada de Navarra



Marca de la 1ª Brigada Navarra y la del Mando de la 1ª División de la 1ª Agrupación.

**CENSURA MILITAR** Marca de censura que no hemos podido identificar:

### 31.8 Franquicia del Estado Mayor, con indicación de Cuerpo de Ejército, División y Brigada

Carta circulada a La Coruña, sin signos postales, desde Móstoles, según atestigua la marca de censura de su ángulo superior izquierdo. Lleva como marca de franquicia el cuño administrativo del E.M. de la Primera Brigada, de 108 División, del Octavo Cuerpo de Ejército



Esta marca militar lleva aún el escudo de la República



Censura Militar de Móstoles, no catalogada



Legenda patriótica colocada por impronta de cuño de mano



### 31.9 Franquicia de Batallón con indicación de División, Brigada y Media Brigada

Esta marca estampada en rojo corresponde al Batallón 194, de la Segunda Media Brigada, de la Primera Brigada de la 108 División y circuló desde el frente de Teruel hasta Lugones, en Asturias.



La característica más destacada de esta marca es el escudo republicano simplificado que aparece en su parte central.



Censura Militar de Caminreal (Teruel) no catalogada.

## 31.10 Infantería

### 31.10.1 Franquicia con indicación de Regimiento

Esta carta circulada desde Zaragoza utiliza como signo de franquicia la antigua marca de Regimiento de Infantería de Burgos número 31, perteneciente entonces a la 82 División.



Marca Militar utilizada desde mediados del siglo XIX.

**Censura militar**

Censura Militar no catalogada probablemente de Zaragoza.

### 31.10.2 Franquicia con indicación de Batallón

Esta carta circulada desde Badajoz a Segovia lleva la marca de la Cuarta Compañía, del Cuarto Batallón de Flandes número 5, junto con la impronta de los cuños postales de llegada y salida.



En la marce del Bon. Figura la indicación de la Medalla Colectiva al Mérito Militar concedida a la unidad.

**CENSURA MILITAR**  
4º Batallón de Flandes nº 5

Marca de censura de la propia unidad.

### 31.10.3 Franquicia con indicación de un servicio

Esta carta, que muy posiblemente circuló a la mano pues no tiene signos postales, lleva la marca del servicio de Mayoría del Regimiento de Infantería de Aragón, con base en la ciudad de Zaragoza.



Cuño regimental con origen a mediados del siglo XIX.

### 31.10.4 Franquicia de los enlaces motorizados de los frentes y de los Estados Mayores

Esta carta circulada a finales de 1938 por vía aérea desde Zaragoza, además del correspondiente franqueo, lleva la impronta de un cuño de mano con la marca de los "Enlaces Motorizados de los Frentes y de los Estados Mayores". Esta unidad con un corto número de efectivos y dotada de coches y fundamentalmente de motocicletas, jugaría un papel clave a lo largo de la guerra.



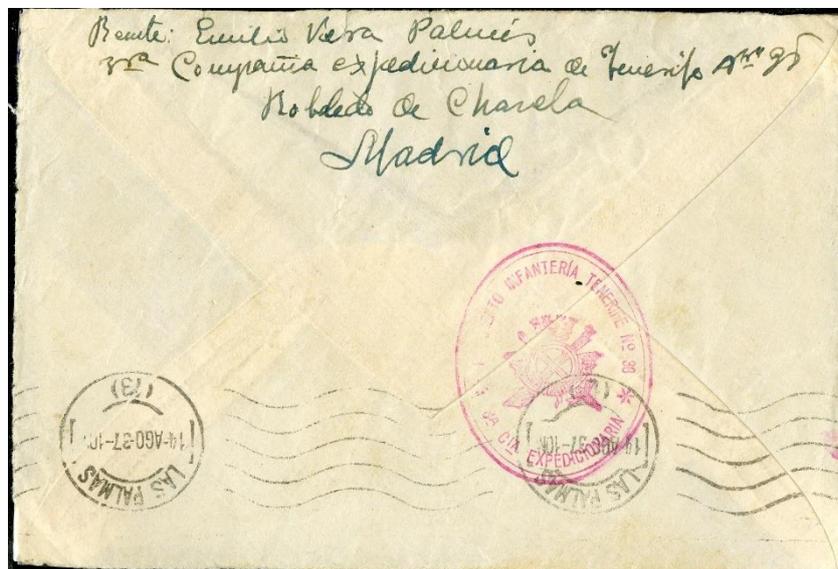
Marca de la unidad de Enlaces Motorizados

Censura Militar - Zaragoza

Marce de Censura Militar de Zaragoza

### 31.10.5 Marca de una unidad expedicionaria

Esta carta circulada desde Robledo de Chavela en la provincia de Madrid, a Las Palmas, en agosto de 1937, lleva en su reverso la marca de la Cuarta Compañía Expedicionaria del Regimiento de Infantería de Tenerife número 38.



La principal característica de esta marca es la utilización del escudo del Arma bajo la corona mural republicana

### 31.10.6 Unidades de Milicias

Aunque el Requeté carlista y la Falange aportaron la mayor parte de las unidades milicianas, otros partidos o entidades a nivel local o provincial levantaron sus propias milicias para reforzar al bando sublevado, aunque con la prolongación de la guerra y la unificación política estas unidades quedaron pronto engullidas por los partidos preponderantes en la zona nacional. Aquí recogemos una carta con la marca de la Compañía Expedicionaria de la localidad gaditana del Puerto de Santa María.



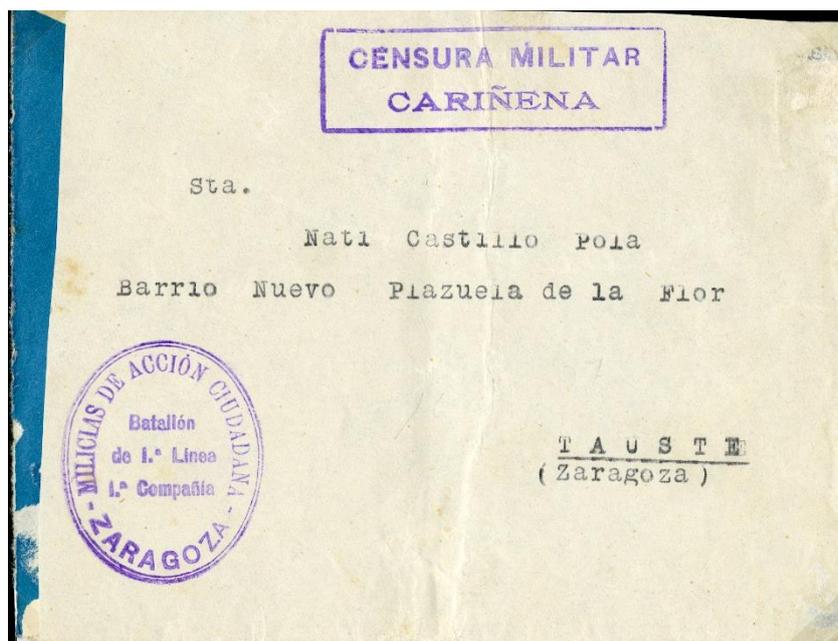
Marca de la Compañía Expedicionaria de las Milicias Nacionales del Puerto de Santa María



Marca de censura militar de la localidad

### 31.10.7 Marca de las milicias locales: “Milicias de Acción Ciudadana” de Zaragoza

En la zona dominada por los nacionales se establecieron milicias locales para mantener la vigilancia y el orden, no sólo en las ciudades, sino también en las zonas cercanas a estas. Dichas milicias adoptaron diversos nombres, como esta de Zaragoza denominada “Milicias de Acción Ciudadana”. Las unidades de estos cuerpos estaban formadas por personas de una edad que no les permitía ir al frente y su adscripción a las mismas era voluntaria, aunque muchos de sus integrantes buscaran en ellas una forma de hacerse perdonas por las nuevas autoridades un pasado no excesivamente cercano a las fuerzas sublevadas.



*La marca de las “Milicias de Acción Ciudadana” de Zaragoza, utilizada como franquicia, en esta carta remitida desde la localidad de Cariñena, carecía de escudo o de cualquier otra ilustración*



*Censura Militar de Cariñena*

### 31.10.8 Franquicia de un Batallón de Trabajadores

Los prisioneros de guerra eran agrupados en batallones de trabajadores y utilizados en la construcción de fortificaciones y otro tipo de labores. Aquí recogemos una postal circulada desde Granada a La Coruña, en la que junto a un sello de carácter benéfico figura como indicativo de franquicia, la marca de un Batallón de Trabajadores.

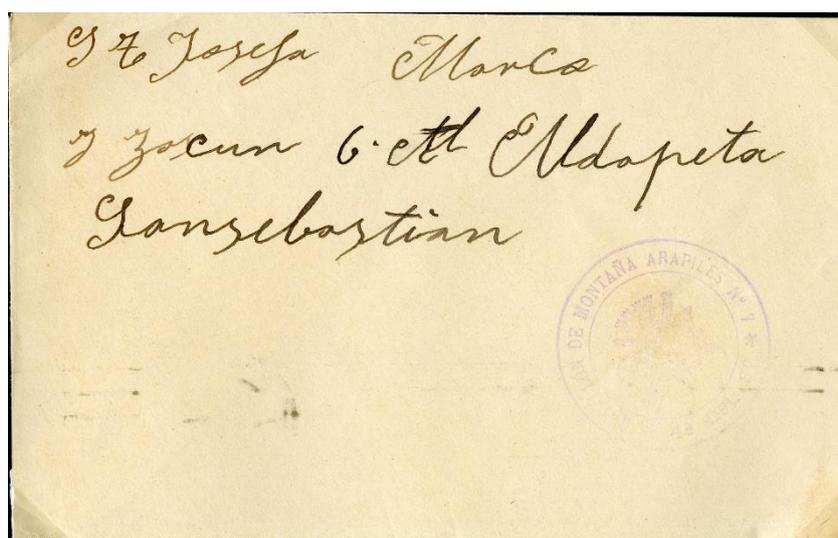


*Marca de la Primera Compañía de 8 Batallón de Trabajadores del Regimiento de Infantería Lepanto número 5*



### 31.10.9 Marca de un Batallón de Montaña

Esta carta, circulada desde el frente a San Sebastián, lleva como indicativo de franquicia la marca de la Cuarta Compañía del Octavo Batallón del Regimiento de Montaña Arapiles número 7, perteneciente a la Segunda Brigada de Navarra, de la 61 División.



Esta marca regimental utilizada en la correspondencia es de un modelo inmediatamente anterior al inicio de la guerra civil

### 31.11 Infantería, Unidades Especiales

#### 31.11.1 Franquicia de un Batallón de Esquiadores

Dentro de las unidades de montaña del Ejército nacional fueron creadas fuerzas especiales de esquiadores. Aquí recogemos como ejemplo de ellos una carta circulada a Jerez de la Frontera, a finales de 1938, con la marca de la Primera Compañía de Batallón de Esquiadores, utilizada como indicativo de franquicia.



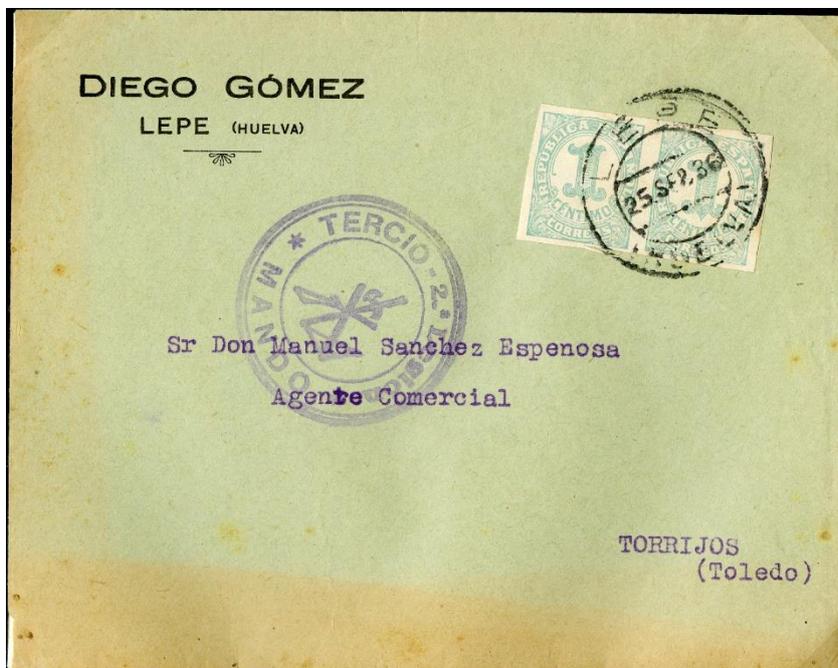
Destaca en esta marca la utilización del nuevo escudo nacional en su parte central

**GENSURAMILITAR**

Censura Militar desconocida, posiblemente de la propia unidad

### 31.11.2 Marca de una unidad del Tercio

La marca de la Segunda Legión del Tercio, correspondiente al Ejército de África, figura en el frontal de esta carta, con un extraño franqueo de tan solo dos céntimos, que circuló entre Lepe (Huelva) y Torrijos (Toledo) en septiembre de 1936.



Esta marca corresponde a la antigua denominación de estas unidades que pasarían a llamarse en su conjunto Legión, dejando la denominación de Tercio para sus efectivos correspondientes a solo una regimiento.

### 31.11.3 Infantería, Unidades especiales: Franquicia de una unidad de Regulares

Esta carta, circulada desde el frente, lleva una doble marca de franquicia: el cuño administrativo y uno especial con indicación de la franquicia postal de una Comandancia Militar sin especificar, pero que debe de tratarse de Beasain, según el fechador postal que aparece en la parte inferior de dicha carta.



*Indicador de franquicia de una Comandancia Militar*



*Los cuños administrativos de los regulares acostumbraban a llevar los fusiles cruzados bajo la media luna, escudo de estas unidades*



*Marce de Censura Militar regimental*

## 31.12 Artillería

### 31.12.1 Franquicia de Artillería de Campaña

La marca administrativa de la Primera Batería del grupo de Artillería de la Brigada Mixta de Asturias sirve como indicativo de franquicia en esta carta circulada de Oviedo a Ferrol, con numerosas improntas de cuños de mano.



Leyenda patriótica entre los escudos de Oviedo y del Arma de Artillería



Censura Militar de Oviedo, tipo O 26/5a



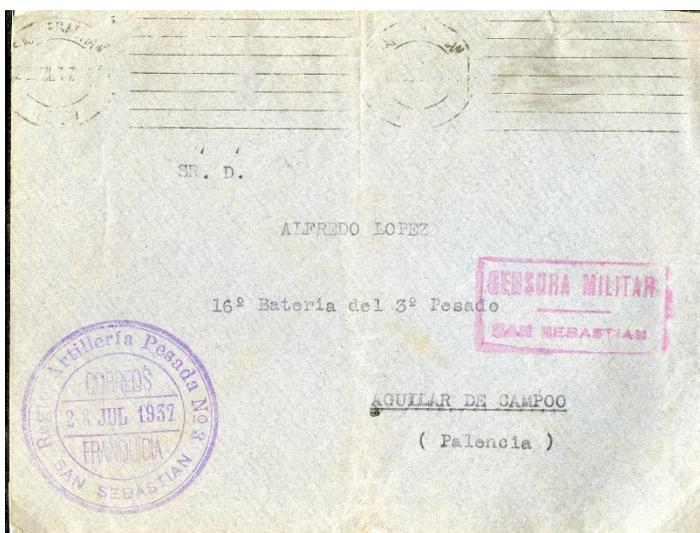
Censura Militar regimental con leyenda patriótica



Esta marca, como era frecuente en las de Artillería, figura ilustrada con una granada, escudo del Arma

### 31.12.2 Franquicia de Artillería pesada

La marca unificada de franquicia ha sido utilizada en este sobre para hacer franca esta carta circulada desde San Sebastián a Aguilar de Campóo en Palencia, en julio de 1937. La franquicia corresponde al Regimiento de Artillería Pesada número 3, con base en la capital guipuzcoana.



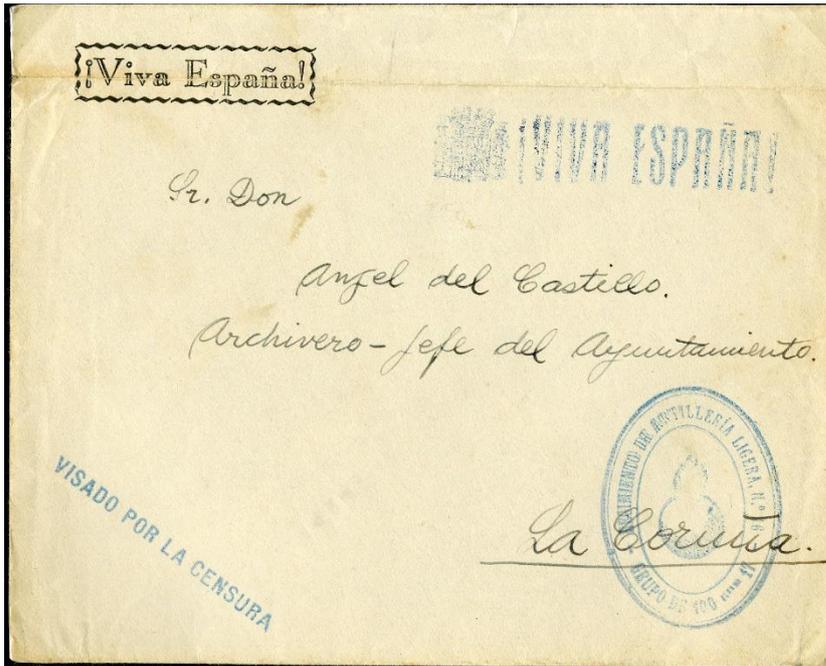
A esta marca unificada de franquicia le falta la corona



*Censura Militar de San Sebastián, tipo S42/6*

### 31.12.3 Franquicia de Artillería Ligera

Esta carta circulada desde la zona de Grao, en Asturias, a la ciudad de La Coruña lleva como indicativo de franquicia la marca administrativa del Grupo 17/100 milímetros perteneciente al Regimiento de Artillería Ligera número 16.



*Característico cuño del Arma de Artillería*



*Leyenda patriótica*



*Censura Militar de tipo regimental*

### 31.12.4 Franquicia de artillería Antiaérea

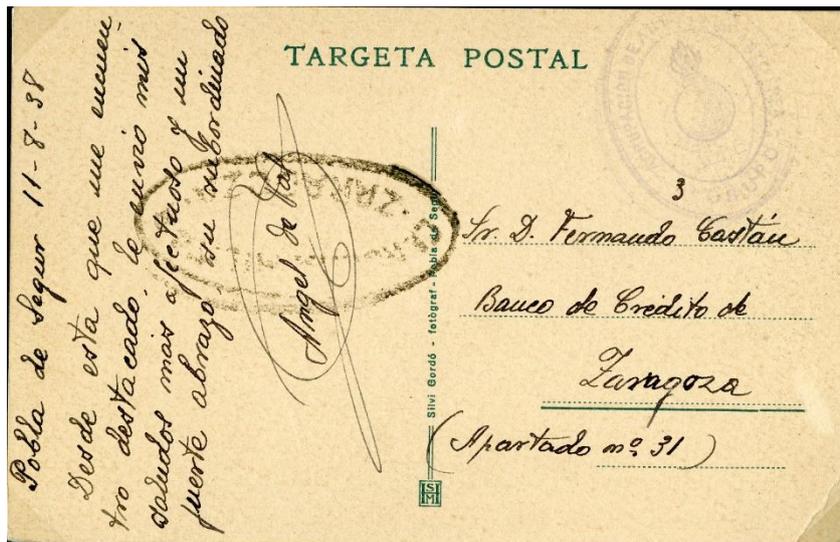
El cuño administrativo del Jefe del Tercer Grupo de la Agrupación de Artillería antiaérea con base en Pobra de Segur sirvió de indicativo de franquicia para la circulación de esta tarjeta postal hasta la ciudad de Zaragoza.



*La palabra Jefe aparece en el óvalo central bajo la granada, símbolo del Arma de Artillería*



*Censura Militar de Zaragoza, tipo Z7/6a*



### 31.12.5 Franquicia de la Reserva General

Esta carta circulada desde Calatayud a La Coruña en noviembre de 1937 circuló franca por la utilización como signo de franquicia de la marca de Treinta Batería, de la Primera Agrupación de Obuses de 100/17, de la Reserva General del Arma.



El diseño en óvalo horizontal es muy poco frecuente en los cuños de Artillería

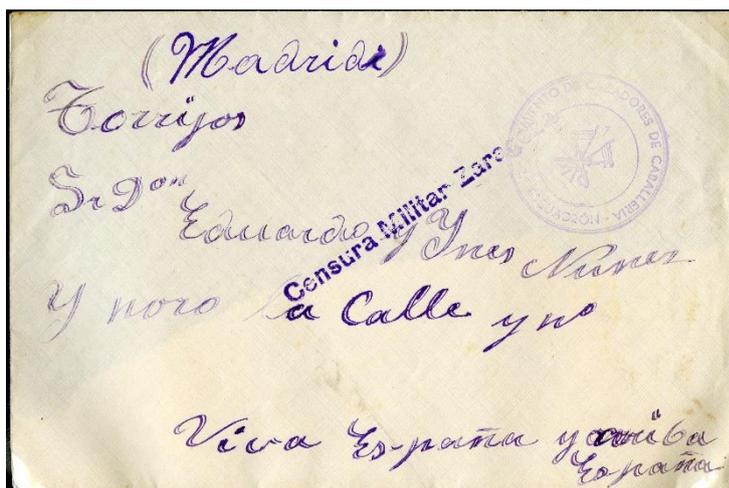
**CENSURA MILITAR  
¡VIVA ESPAÑA!**

Censura militar de tipo regimental, con leyenda patriótica

### 31.13 Caballería

#### 31.13.1 Franquicia de Cazadores de Caballería

La marca del Segundo Escuadrón, del Primer Regimiento de Cazadores de Caballería ha servido para hacer franca esta carta circulada a Torrijos, en la provincia de Madrid, desde la ciudad de Zaragoza.



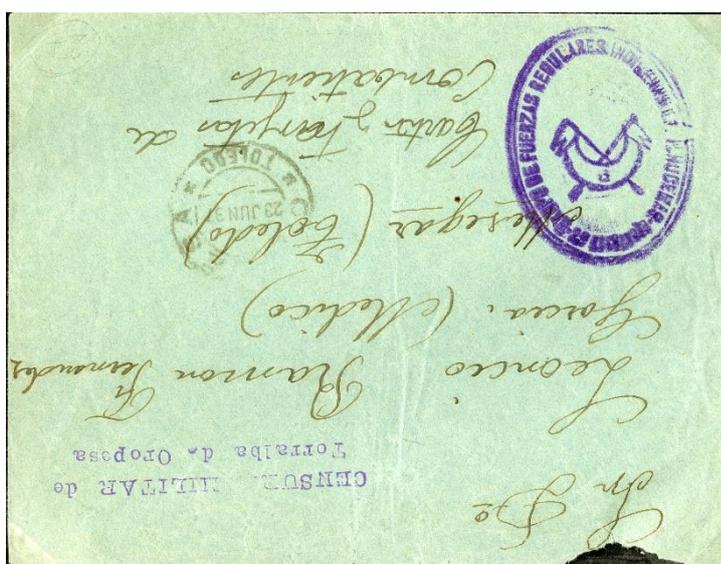
La marca regimental está ilustrada con el escudo del Arma de Caballería

**Censura Militar Zaragoza**

Censura militar de Zaragoza, tipo Z 7/1

### 31.13.2 Franquicia de los Regulares de Caballería

Las fuerzas de Regulares del Ejército de África disponían también de unidades de Caballería. Aquí tenemos precisamente una carta circulada desde Torralba de Oropesa a Mesegar, en Toledo, en el mes de junio de 1937, que utiliza como indicativo de franquicia la marca del Segundo Escuadrón del Grupo de Fuerzas Regulares Indigentes de Alhucemas, número 5.



Los Regulares de Caballería utilizaban en su escudo dos lanzas en lugar de los fusiles de los cuños de Infantería

**CENSURA MILITAR de Torralba de Oropesa**

Censura Militar de Torralba de Oropesa, sin catalogar.

### 31.13.3 Marca de un Regimiento de Carros de Combate

Los pocos y viejos carros de Renault y Schneider de que disponía el Ejército español en la época previa a la guerra, resultaban inútiles en ésta, por lo que la fuerza acorazada del Ejército Popular estuvo formada fundamentalmente por carros soviéticos T-26 y BT-5 mientras que los Nacionalista dispusieron de los carros ligeros italianos CV-3 y los Panzer II alemanes, armados con ametralladoras, pero pronto formarían unidades de mayor capacidad con material tomado al enemigo. Aquí incluimos un sobre con la marca del Primer Regimiento de Carros de Combate.



La marca del Primer Regimiento de Carros de Combate lleva la ilustración usada por las tropas españolas de Infantería, Además de una marca de censura, esta carta incluye



Impronta de un cuño patriótico con el retrato del General Franco.

### 31.13.4 Marca de franquicia de una Unidad de Carros de Combate Ligeros

Los carros de combate de que disponía el ejército español al iniciarse la guerra civil eran viejos Schneider y Renault de fabricación francesa, absolutamente obsoletos. Las fuerzas de Franco pronto utilizaron modelos Panzer ("los negrillos") facilitados por Alemania. Sin embargo, en el transcurso de la contienda, los nacionalistas lograron apoderarse de un buen número de carros T-26 de fabricación soviética. Tanto unos como otros eran carros ligeros, pero debido a que los segundos estaban artillados, frente a los facilitados por los alemanes que sólo disponían de ametralladoras, se decidió clasificar a estos últimos como "carros ligeros". Aquí incluimos la marca de una de una unidad de dichos vehículos militares.

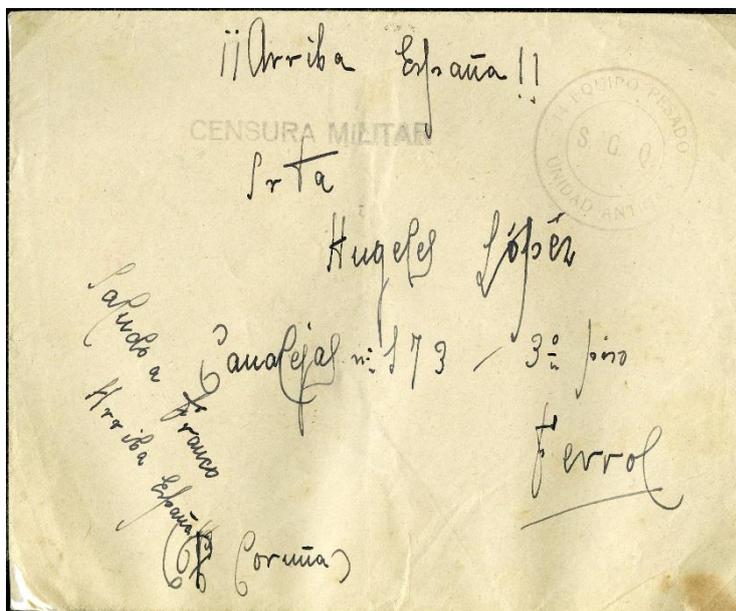


La marca de esta unidad de carros ligeros lleva aún en su centro el escudo de la República

### 31.14 Servicios especiales

#### 31.14.1 Marca del Servicio de Guerra Química

Aunque durante la guerra civil española no se utilizaron los gases, el antecedente de la Primera Guerra Mundial hizo que ambos ejércitos se dotaran de unidades especiales para tal evento. Aquí recogemos la marca del 14 Equipo Pesado, Unidad Antigás, del Servicio de Guerra Química, que sirve para hacer franca una carta circulada a Ferrol desde la Estafeta de Campaña número 8.



*Las iniciales S.G.Q., corresponden a Servicio de Guerra Química*

**CENSURA MILITAR**

*Censura Militar Regimental*

#### 31.14.2 Unidad antigás

Además de los equipos pesados de guerra química, cada cuerpo de ejército disponía de su propia unidad antigás para el caso de que el enemigo decidiera utilizar armas químicas, eventualidad que no llegó a darse en la Guerra Civil Española. Aquí recogemos una carta circulada franca con la marca de una unidad antigás desde Granada a la localidad de Fernán Núñez en la provincia de Córdoba.



*Los datos de esta marca de esta unidad antigás resultan parcialmente indescifrables, aunque parece claro que figura adscrita a un cuerpo de Ejército*

**CENSURA MILITAR**

*Marca de censura de la localidad de Fernán Núñez*



### 31.14.3 Marca del servicio de automovilismo

Esta carta dirigida a la Estafeta de Campaña número 92 ha sido hecha franca por la impronta de la marca de la Compañía divisionaria 122 del Servicio de Automovilismo del Ejército del Sur, con base en la ciudad de Sevilla.



La ilustración mediante un automóvil, modelo años treinta, es la nota más característica de esta marca de la sección de automovilismo del Ejército del Sur.

### 31.15 Ingenieros

#### 31.15.1 Franquicia de ingenieros

Esta carta circulada desde Palma de Mallorca a San Sebastián lleva como indicativo de franquicia la marca del Primer Jefe del Batallón de Ingenieros de Mallorca, con base en la ciudad de Palma.



Esta marca lleva en su parte central el escudo del Arma de Ingenieros todavía bajo la corona mural republicana.

### 31.15.2 Franquicia de minadores-zapadores

La marca de la Catorce Compañía de Zapadores, del Batallón de Zapadores Minadores número 2, sirve para hacer franca esta carta circulada desde la Estafeta de Campaña número 97 a la población de Bollullos de Condado en la provincia de Huelva, en febrero de 1939.



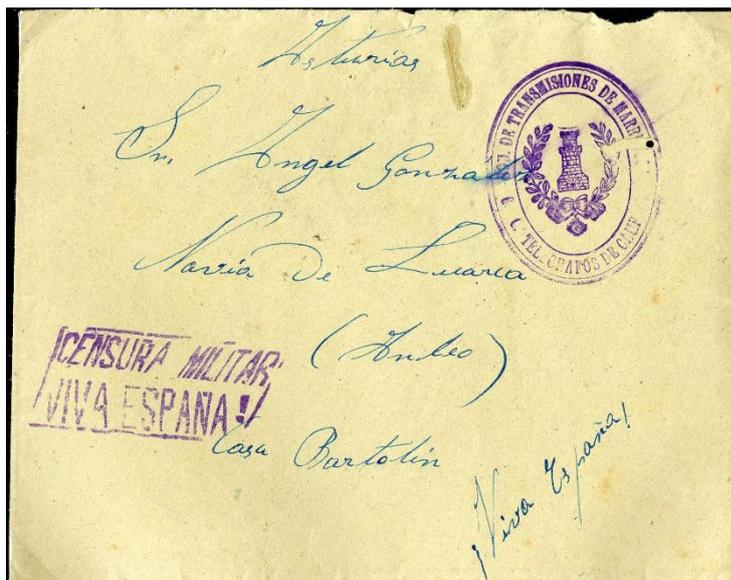
El escudo del Arma de Ingenieros que figura en esta marca carece ya de corona.

CENSURA MILITAR

Censura Militar de tipo regimental

### 31.15.3 Franquicia de fuerzas de transmisiones

La marca de la Sexta Compañía de Telégrafos de Campaña perteneciente al Batallón de Transmisiones de Marruecos sirve para hacer franca esta carta que circula Navia de Luarca, desde la 50 estafeta de Campaña.



El Bon. de Transmisiones de Marruecos se encontraba integrado en la Primera Brigada de la División 152.



Marca de Censura no catalogada, con leyenda patriótica

### 31.15.4 Franquicia de una estación de radio

Aunque esta carta se encuentra bastante deteriorada, pueden apreciarse las dos improntas de la estación...(?) de la Telegrafía Militar del Ejército del Sur, que sirvieron como indicativos de franquicia para que pudiera circular hasta Sevilla, desde la Estafeta de Campaña 96.



Esta marca lleva parte en puntos suspensivos para especificar el nombre o el número de la Estación, que no ha sido rellenado por los remitentes.



Marca de Censura Militar de una estación de Radio.

## 31.16 Transmisiones del Ejército

### 31.16.1 Radio nacional de España

La red de emisoras de Radio Nacional de España fue creada en plena Guerra Civil y adscrita al Ejército. Todo el resto de las emisoras españolas deberían de conectar obligatoriamente con Radio Nacional varias veces al día, ya que era única autorizada en dar "el parte" (las noticias). La carta que aquí presentamos fue circulada desde la localidad madrileña de Leganés, hasta Londres en septiembre de 1937.



La doble adscripción de Radio Nacional al Ejército y a la Oficina de Propaganda del Estado, se evidencia en esta marca de Radio Nacional A-Z.

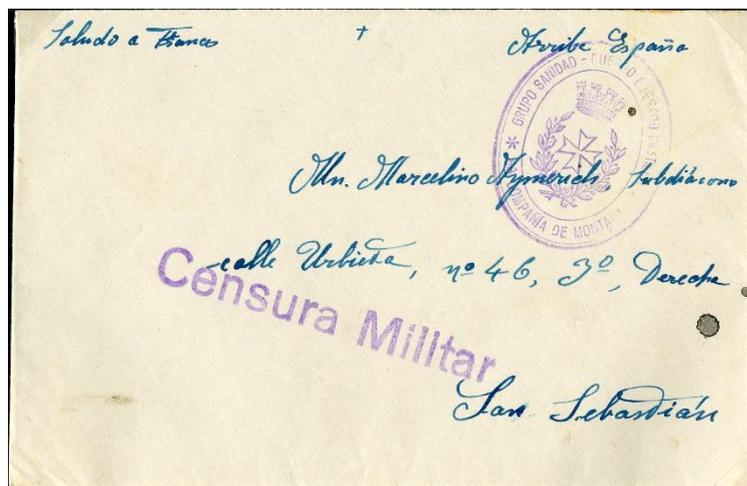


La censura militar, apenas visible, corresponde a la localidad madrileña de Leganés.

## 31.17 Sanidad Militar

### 31.17.1 Marca de una compañía de montaña

Esta carta circulada desde la Estafeta de Campaña número 14 a San Sebastián, a finales de 1938, lleva como indicativo de franquicia la marca de la Novena Compañía de Montaña del Grupo de Sanidad Militar del Cuerpo de Ejército de Castilla.



La mayor parte de los cuños de Sanidad Militar están ilustrados con el escudo del Cuerpo

**Censura Militar**

Marca de Censura Militar Regimental

### 31.17.2 Marca de un hospital militar

Durante de la contienda, además de unidades especiales de Sanidad Militar, existían, dependientes de este cuerpo, Hospitales de Sangre, Hospitales de Campaña y Hospitales Militares. Aquí recogemos el cuño de uno de estos últimos, utilizado para hacer franca una carta circulada desde el Hospital Militar de Aranda de Duero, en Burgos, a El Ferrol.



Marca de la Dirección del Hospital Militar de Aranda de Duero

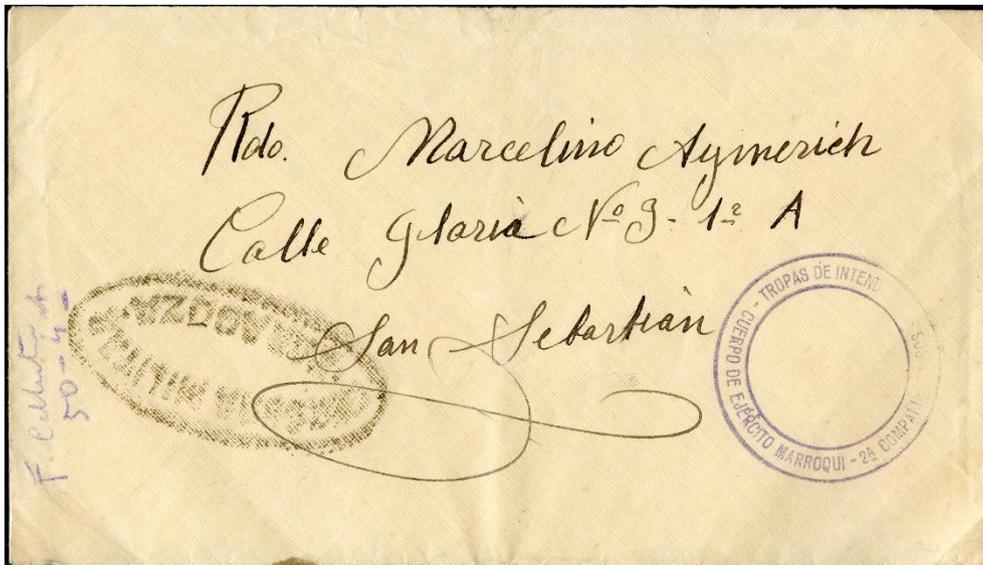
**CENSURA MILITAR  
FERROL**

Censura Militar de Ferrol, tipo F  
5/1

## 31.18 Intendencia

### 31.18.1 Marca de una compañía de carros

Esta carta, circulada desde Zaragoza hasta San Sebastián en agosto de 1938, lleva como indicativo de franquicia la marca de la Segunda Compañía de Carros, de la Tropas de Intendencia del Cuerpo de Ejército Marroquí.



*La principal característica de esta marca es la carencia de indicaciones o ilustración en su parte central.*



*Censura Militar de Zaragoza, tipo Z  
7/6a*

### 31.18.2 Marca del servicio de etapas

Las unidades de Intendencia inmediatas a las tropas en el frente constituían el Servicio de Etapas, encargado de abastecer de todo tipo de pertrechos a los combatientes, desde el propio Correo hasta municionamiento, comestibles, ropa, etc. Esta carta, circulada entre Alcañiz, en Teruel, y Betanzos (La Coruña) utilizó como indicativo de franquicia la marca del Servicio de Etapas.



Este cuño des Servicio de Etapas del Ejército del Norte debe ser cubierto, en parte, a mano, ya que las alternativas del combate obligaban a este servicio a desplazarse continuamente de localidad.

**CENSURA MILITAR**  
Censura Militar Regimantal

### 31.19 La Armada

#### 31.19.1 Marca de una comandancia naval

Esta carta circulada en 1937 entre Fuenterrabia y Navia, lleva además de la marca de la Comandancia de la Estación Naval del Bidasoa, una indicación especial de franquicia postal y la leyenda a máquina "Marina de Guerra en Operaciones".



**CORREOS  
FRANQUICIA POSTAL  
FUERZAS del EJERCITO**

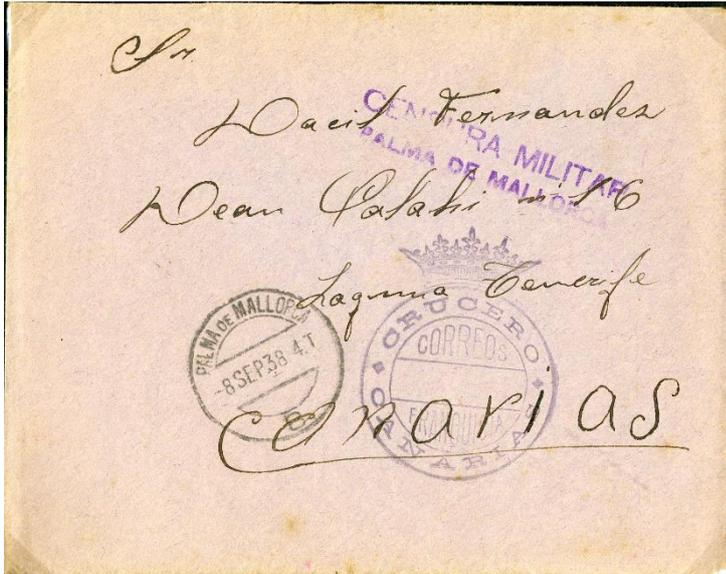
Extraño indicativo de franquicia postal para las Fuerzas del Ejército, bajo la indicación CORREOS.



El ancla, bajo de la corona mural republicana, ilustra esta marca de la Armada.

### 31.19.2 Crucero Canarias

La Armada Nacional que inició la guerra en clara inferioridad frente a las unidades navales enemigas, pronto logró un cierto equilibrio tras la puesta en servicio de los cruceros gemelos “Balears” y “Canarias” que estaban siendo construidos en El Ferrol cuando comenzó la contienda. El primero de ellos, sin embargo, resultaría hundido en marzo de 1938 en la Batalla del Cabo de Palos por los torpedos lanzados por el destructor “Lepanto”. El “Canarias” sería desde entonces y por décadas el buque insignia de la flota española.



Marca unificada de franquicia del crucero “Canarias” en la que la corona mural de la República ha sido ya sustituir la ducal usada durante la época de Franco. La carta lleva la marca de censura militar de Palma de Mallorca, tipo P 9/7.

CENSURA MILITAR  
PALMA DE MALLORCA

### 31.19.3 Minador Júpiter

Al igual que los cruceros “Balears” y “Canarias”, los nacionales también pusieron pronto en servicio a tres de los cuatro minadores que se estaban construyendo en El Ferrol. Debido a su relativamente potente artillería y a la carencia de destructores en la flota sublevada, su misión durante la guerra sería más propia de este último tipo de buques que para el destino para el que fueron concebidos. El “Júpiter” sería el primero en entrar en servicio y daría nombre a esta clase de navíos.



Marca de la Comandancia del Minador “Júpiter” utilizada como signo de franquicia. La marca está ilustrada con un ancla, símbolo tradicional de las unidades de la Armada, pero aun con la corona mural republicana.

SEVILLA  
CENSURA MILITAR



Además de una de las marcas de la censura militar de Sevilla, la carta incluye un lema patriótico ilustrado también con un ancla.



### 31.19.4 Franquicia de cañonero Cánovas del Castillo

Esta carta, circulada entre ambas orillas del Estrecho de Gibraltar (entre Ceuta y Cádiz), en noviembre de 1936, lleva la marca unificada de franquicia correspondiente a la Comandancia del cañonero "Cánovas del Castillo".



Marca unificada del tipo característico durante la República y que aún durante algunos años estuvo vigente en la España dominada por los nacionalistas.

### 31.19.5 Marca de infantería de Marina

En el Ejército de Franco, unidades de Infantería de Marina reforzaron al Ejército en sus operaciones. Aquí recogemos la marca de la Segunda Compañía del Batallón Expedicionario haciendo franca una carta circulada en Castellón de la Plana y Navia, en Asturias.



El escudo del nuevo Estado ilustra esta marca militar de la Armada



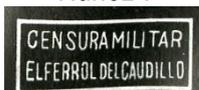
Marce de Censura Regimental de la Infantería de Marina

### 31.19.6 Franquicia de un crucero devuelto a las autoridades nacionalistas al terminar la guerra

El crucero “Méndez Núñez” formó parte durante la contienda de la flota republicana. Refugiado en Argel en las últimas semanas de la guerra, fue entrega por las autoridades francesas a las nacionalistas. Su marca unificada de franquicia fue empleada en esta carta dirigida a Bilbao al terminar la guerra.



Las almenas de la corona mural han sido limadas en esta marca unificada de franquicia, correspondiente al Crucero “Méndez Núñez”.



Censura Militar de El Ferrol del Caudillo, tipo F 5/11.



## 31.20 Aviación Militar

### 31.20.1 Franquicia de aviación militar

Esta carta, circulada entre Soria y La Coruña en septiembre de 1937, lleva la marca unificada de franquicia correspondiente a la aviación militar. Se trata de una marca genérica, sin especificación de unidad, acuartelamiento o aeródromo, aunque por el remite se sabe que procede de la Décima Unidad de Servicio.



Destaca en esta marca unificada de franquicia el diseño de la corona mural, muy distinto al habitual en este tipo de marca.



Marca de Censura de la Aviación Militar

### 31.20.2 Marca del aeródromo de Villanueva de Gómez (Arévalo)

La marca administrativa del aeródromo de Villanueva de Gómez, en Arévalo, perteneciente a la Aviación Militar, sirve para hacer franca esta carta circulada entre dicho aeródromo y la ciudad de La Coruña en junio de 1938.



Esta marca de la Aviación Militar tiene todas las características de los empleados por el servicio Aeronáutico español desde su creación en tiempos de Alfonso XIII.



Censura Militar de Arévalo, tipo A 103/1



### 31.20.3 Marca del servicio anti aeronáutico (Guernica)

Para la vigilancia contra las incursiones aéreas enemigas se creó un servicio anti aeronáutico con distintos puestos de vigía en las cercanías de algunas poblaciones o concentraciones importantes de tropas. Aquí recogemos una carta circulada a Bilbao con la marca del Puesto de Vigía de la localidad de Guernica, paradójicamente destruida por bombardeo de la aviación nacionalista algunos meses antes.



Censura Militar de Guernica y Luno, tipo G 35/1, empleada a partir de septiembre de 1938



Esta Marca es de un diseño muy poco frecuente

## 31.21 Infantería

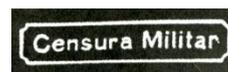
### 31.21.1 Unidades españolas en el Cuerpo de Tropas Voluntarias (CTV) italiano

El Cuerpo de Tropas Voluntarias (CTV) que Mussolini mandó en apoyo de los sublevados contra la República y cuya correspondencia estudiamos en otro capítulo, tuvo en principio una relativa autonomía, pero tras la derrota de Guadalajara, quedó integrado en el ejército de Franco. Y algunas de sus unidades estuvieron formadas en su mayor parte (toda la tropa y una proporción alta de sus

oficiales) por personal español, como es el caso del “Regimiento Flechas Negras”, del que aquí incluimos una carta, salida de San Carlos de la Rápita, censurada en Irún y entregada en Marsella.



Marca del Mando del Regimiento Flechas Negras, ilustrado con el escudo de Falange. El sobre lleva además la marca de censura militar de Irún y otra que no hemos podido identificar.



### 31.21.2 Marcas de una unidad de música militar

Recogemos en esta hoja una tarjeta postal ilustrada con la efigie de Franco y circulada desde Vinaroz, Castellón, en junio de 1938, a La Coruña, que utiliza como indicativo de franquicia la marca de la Sección de Música del Regimiento de Infantería de Zamora número 92.



Leyenda patriótica por impronta de cuño de mano



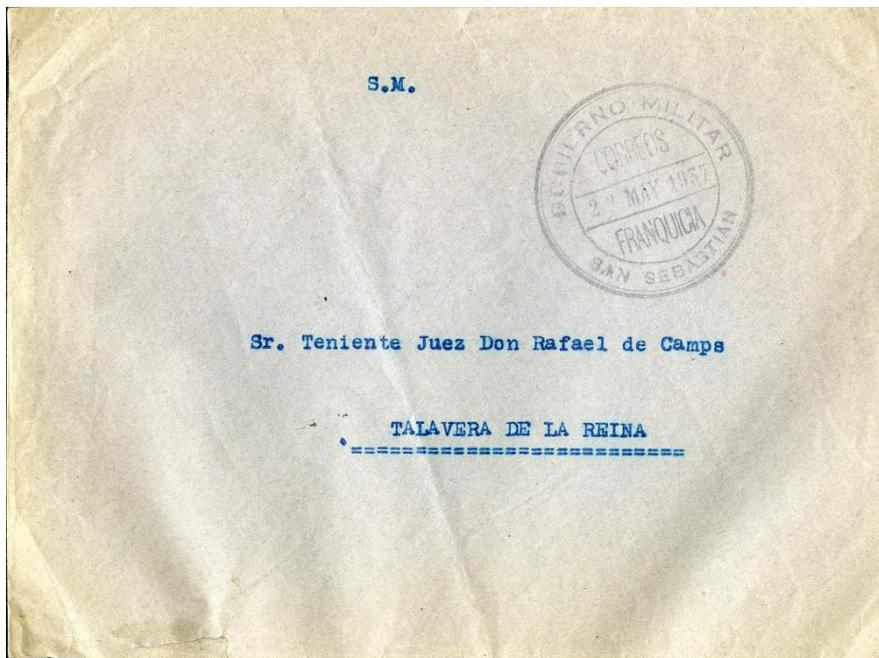
Esta marca carece de tipo alguno de ilustración



Censura Militar de tipo Regimental

### 31.21.3 Franquicia del gobierno militar de San Sebastián

A pesar de la proliferación de las marcas militares administrativas para hacer franca la correspondencia, cuando esta era de tipo oficial solía llevar la marca unificada de franquicia, como es el caso de esta carta remitida a un oficial en Talavera de la Reina desde el Gobierno Militar de San Sebastián.



*A la marca unificada de franquicia le han limado la corona mural, distintivo de las franquicias republicanas.*

### 31.21.4 Marca de la comandancia militar de Cuéllar

Las comandancias militares de las distintas localidades mantuvieron durante la guerra sus antiguos cuños, como es el caso del aquí empleado para hacer franca una carta circulada entre la localidad de Cuéllar, en Segovia, y la de Betanzos (La Coruña).



*A pesar de haber sido utilizado ya en 1938, este cuño de la Comandancia Militar de Cuéllar lleva aún el escudo de la República.*



*Censura Militar de Cuéllar, tipo C 137/3*

### 31.21.5 Marcas de gobiernos y comandancias militares

Aquí recogemos las marcas de distintos gobiernos y comandancias militares utilizadas en la correspondencia a lo largo de la guerra, como atestiguan el hecho de que aparezcan junto a canceladores – fechadores de la administración de Correos.



### 31.21.6 Marca de una caja de recluta: Cáceres

Esta carta dirigida al ayuntamiento de El Toril desde la Caja de Recluta de Cáceres en noviembre de 1937 figura como correspondencia del Servicio Nacional (S.N.) y lleva una doble marca de franquicia, la unificada del gobierno militar de la provincia y la de la Caja de Recluta número 49, que es del modelo tradicional usado por la infantería española desde mediados del siglo XIX.





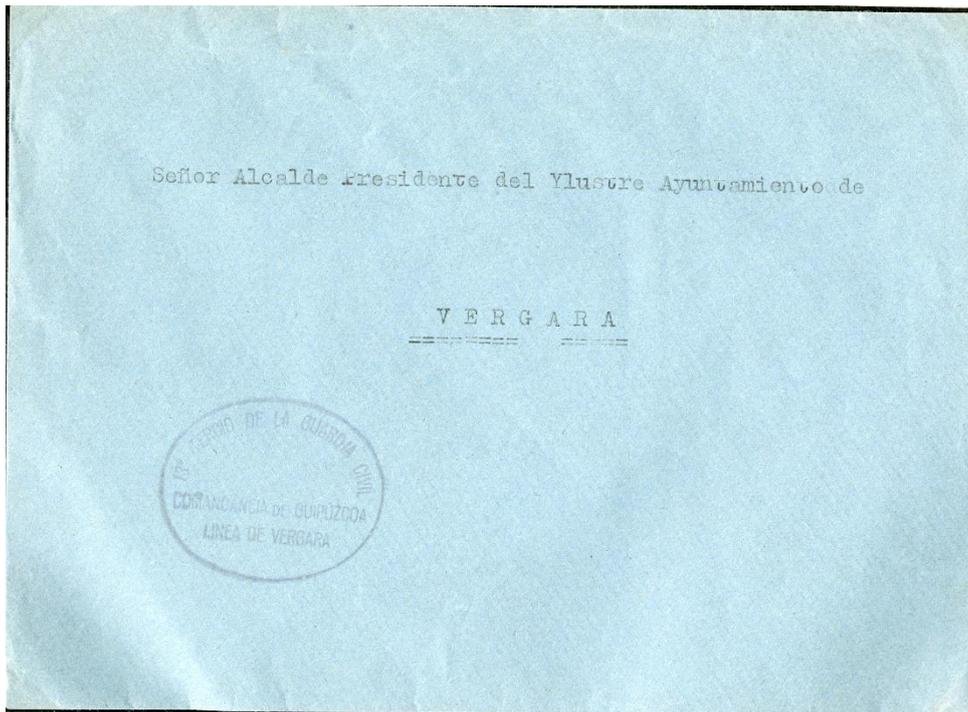
A la izquierda, marca unificada de franquicia del Gobierno Militar de Cáceres y a la derecha la de la Caja de Recluta número 49 de esa ciudad



## 31.22 Guardia civil

### 31.22.1 Marca de una comandancia

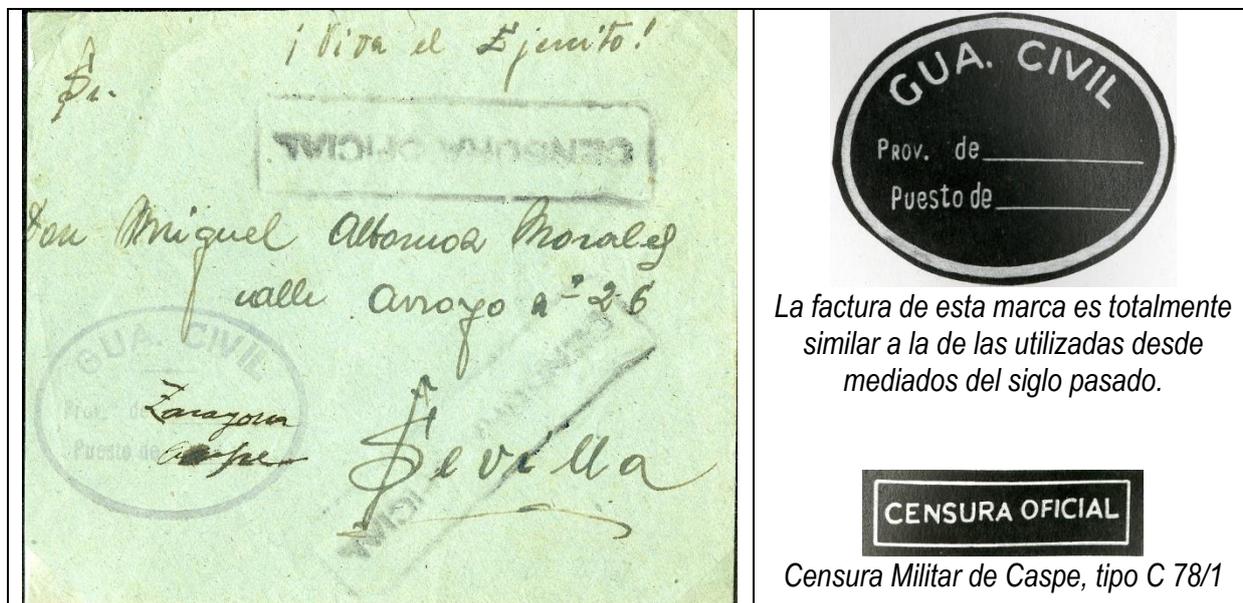
En las localidades menores, en donde no existía guarnición del Ejército, la máxima autoridad militar estaba constituida por la Guardia Civil y su respectiva comandancia. Aquí recogemos una carta circulada en el interior de la población de Vergara (Guipúzcoa) con la marca de la Comandancia de la Guardia Civil.



Esta marca de la Guardia Civil corresponde al 13º Tercio, en el que se encontraba inscrita la Comandancia de Guipúzcoa, a quien correspondía la línea de Vergara.

### 31.22.2 Marca de un puesto

Prácticamente desde su fundación, los puestos de la Guerra Civil han venido utilizando un cuño de modelo único que debía ser, en parte, cubierto a mano, como es el caso del que se utiliza en la carta que aquí presentamos y que circuló entre Caspe (Zaragoza) y Sevilla.



### 31.23 Marcas militares utilizadas como matasellos

En ocasiones, las marcas militares en lugar de ser empleadas como indicativos de franquicia servían como canceladores de efectos usados en la correspondencia, como ocurre en estas muestras que siguen con la marca del Mando del Batallón de Infantería número 196 y la de la Segunda Media Brigada, de la Segunda Brigada, de la División 108.



### 31.24 Tarjeta postal militar

Aunque en el Ejército nacionalista toda la correspondencia era franca con solo impresión del cuño de mano de la unidad del remitente, siempre que el envío no pasara del peso y tamaño de una carta normal, también se confeccionaron, como en la zona republicana en donde eran obligatorias para beneficiarse de la franquicia, distintas tarjetas postales bajo la denominación de "Postal Militar". Aquí recogemos uno de los distintos modelos empleados.

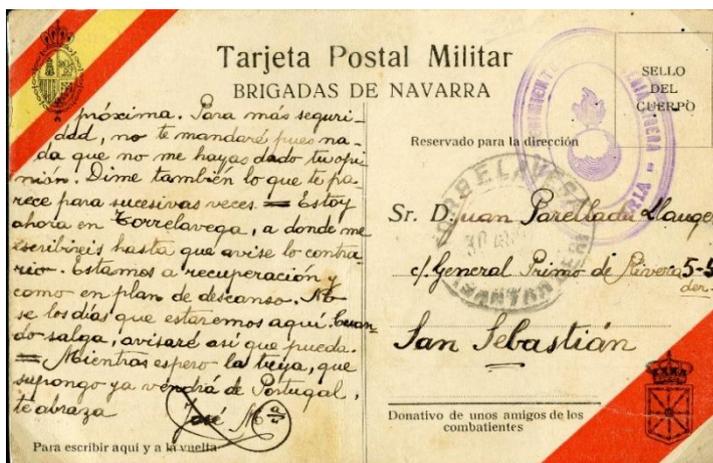


Marca de la Segunda Agrupación de la División de Navarra, que sirve para oficializar la tarjeta postal Militar que recogemos aquí.

Marca de Censura Militar de tipo Regimental

#### 31.24.1 Tarjeta postal militar de las Brigadas de Navarra

Que conozcamos, las Brigadas de Navarra, serían las únicas unidades de ambos bandos que dispusieron de tarjetas postales propias, como la que incluimos aquí. Enmarcada en ángulos opuestos por los escudos de España y de Navarra, la tarjeta llevaba también los colores de la bandera española y del pendón del viejo Reino. La iniciativa se debió a un grupo particular de navarros que lo ofrecieron como "donativo de unos amigos de los combatientes" en el año 1937.



La marca de un regimiento de Artillería Ligera, cuyo número resulta ilegible oficializa la franquicia de esta tarjeta que, en vez de un lugar reservado para el efecto postal, indica que se estampe el cuño de mano de la unidad.

### 32 Falange Española y los Servicios postales durante la Guerra Civil

Carentes de más soporte ideológico unitario que su común rechazo al gobierno del Frente Popular, las fuerzas sublevadas en julio de 1939, entre las que había militares, republicanos conservadores, monárquicos alfonsinos, y carlistas, además de un fuerte componente de organizaciones católicas, pronto adoptaron la retórica y los símbolos falangistas, especialmente tras el decreto de unificación firmado por Franco en 1937. El Falangismo estará representado postalmente por una única serie de sellos oficiales, pero por multitud de efectos de sobretasa, tanto emitidos por la propia Falange como por ayuntamientos. Hay además cuños de correos con sus símbolos, lemas en la correspondencia, cartas, tarjetas postales, marcas militares de sus milicias o de censura con sus símbolos ... y hasta una serie non emitida con el general Franco orlado de Yugos y Flechas y la Cruz de San Andrés (símbolo Carlista).

El grado de rareza de los sellos será indicado de la manera siguiente:

- C: corriente
- E: escaso
- R: raro
- RR: muy raro
- RRR: extremadamente raro



*Este frontal circuló desde Burgos como "correo Aéreo" en el segundo aniversario del alzamiento contra la República (E)*



*Parte inferior de la hoja bloque que, con cuatro efectos especiales sobretasa, emitieron en octubre de 1937 los falangistas sevillanos.*

### 32.1 Primera serie de efectos emitidos por Falange española en 1936



(E)



(E)



Marca de Censura Militar de Haro, tipo H1/3 en rojo

### 32.2 Postales patrióticas con la efigie de José Antonio Primo de Rivera



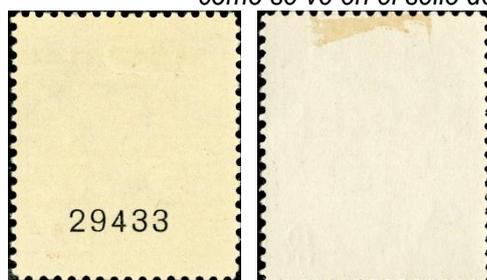
(C)



### 32.3 Primera emisión de Falange en 1938, con la efigie de su fundador, José Antonio Primo de Rivera



Estos efectos fueron sobrecargados el 18 de julio con la leyenda "Segundo Año Triunfal/Julio 1938", como se ve en el sello del frontal presentado a principio del capítulo 32.



La primera emisión fue numerada en su reverso, no así las sucesivas



Un año antes el Ayuntamiento en Pizarra (Málaga), como recargo de Beneficencia, emitió unos efectos muy similares.

Ambos efectos de Pizarra tenían una "i" de más en la palabra Beneficencia, que fue eliminada a base de sobreimprimir en blanco sobre dicha letra.

### 32.4 Primera emisión de Falange en 1938 en la correspondencia



(RR)



(C)



*Censura Militar de Osuna, tipo O28/4b en violeta*

### 32.5 Segunda emisión de Falange en 1938 con la efigie de José Antonio Primo de Rivera



(C)



(E)



(C)



(E)



(E)



(E)



(E)

En las nuevas emisiones de esta serie se añadió a los sellos la leyenda vertical "Sin valor Postal"

### 32.4 Segunda emisión de Falange en 1938 en la correspondencia



(C)



(C)

**¡VIVA ESPAÑA!**

**¡VIVA EL EJÉRCITO!**



### 32.5 Efectos emitidos por Falange en 1936 y 1937

Los efectos siguientes son emitidos por la Falange en los años de 1936 a 1937. Se puede constatar que el tamaño disminuye de 1936 a 1937.

El yugo y las flechas provienen de Virgilio (70 a.C. -19 a.C.). Las flechas simbolizarían la guerra y el yugo las labores agrarias. Estos dos símbolos forman parte de la heráldica de los Reyes Católicos al unir sus dos reinos.



Sello de beneficencia general (E)



Efecto para el servicio de Auxilio de Invierno (E)



(C)



(C)



(C)

Los sellos emitidos a lo largo del año 1937 tienen un formato considerablemente menor que los del año anterior



Emblema de Falange (E)

### 32.6 Efectos emitidos por Falange española en la correspondencia



(C)



(C)

### 32.7 Sellos locales de beneficencia ilustrados o sobrecargados con el escudo del yugo y las flechas o lemas falangistas



*Este sello de Beneficencia emitido por el ayuntamiento onubense de Isla Cristina lleva en sus ángulos superiores sendos escudos del yugo y las flechas, recibiendo más tarde la sobrecarga en rojo "Arriba España"*



*Efectos emitidos en Loya, Coria del Rio, en la provincia de Sevilla*



*Sellos de Aroche, en la provincia de Huelva*





Esta serie de 6 efectos, todos por valor de 5 céntimos, fue emitida en Cártama, Málaga



Sellos de Marbella y de Gibraltor



### 32.8 Sellos locales de beneficencia ilustrados o sobrecargados con el escudo del yugo y las flechas o lemas falangistas en la correspondencia



Censura Militar de San Fernando (Cádiz), tipo S 32/2



**32.9 Sellos de Beneficencia y locales ilustrados con el yugo y las flechas o lemas falangistas**



(C)



(C)

*En el centro, efecto emitido en Cádiz y los extremos sellos de Auxilio de Invierno*



*Efectos de Mallorca, 1936*



*Efectos de Mallorca, 1937*



(E)



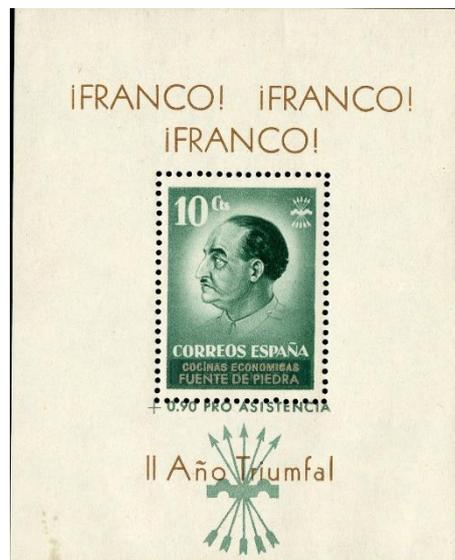
*Efectos de Mallorca, 1937, impresos en papel de distintos colores*

*Sellos impresos por Hija de Fournier en Burgos*

### 32.10 Franco y símbolos falangistas en la emisión de fuente de Piedra



*Sellos emitidos a favor de las Cocinas Económicas de Fuente de Piedra, Málaga*



### 32.11 Serie conmemorativa de la fundación de la Falange, 29 a 31 de octubre 1936



Esta serie de 5 efectos fue emitida por los falangistas sevillanos. Existen también dos hojas bloque con los sellos de esta emisión



Matasellos especial con motivo del aniversario de la Fundación de Falange



Censura Militar de Sevilla, tipo S 1027

### 32.12 Sevilla: Aniversario de la fundación de la Falange





Censura Militar de Sevilla, tipo S 102/7

### 32.13 Los símbolos falangistas en la emisión dedicada a conmemorar el segundo aniversario del Alzamiento



### 32.14 Cuño de cancelación para el correo aéreo que incluye las cinco flechas falangistas



*Este cuño cancelador destinado a matasellar las cartas que circulan por "Correo Aéreo" se utilizó exclusivamente en la ciudad de Burgos.*



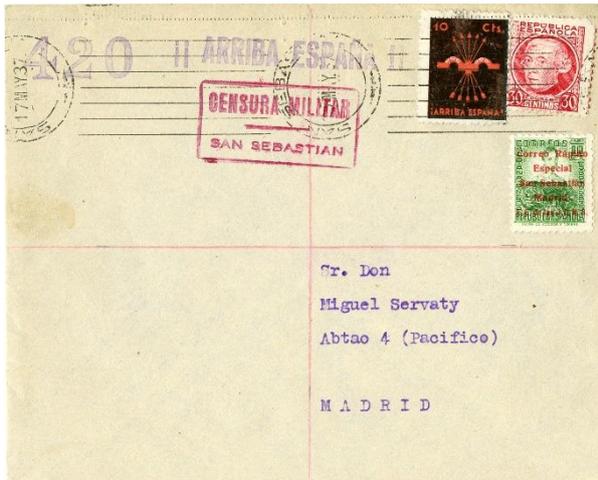
*Carta circulada a Alemania que ha recibido hasta tres veces la estampación del cancelador. Censura Militar de Burgos, tipo B 92/8*

### 32.15 Correo especial San Sebastián-Madrid

En octubre de 1936, la entrada de las tropas Nacionales en Madrid se consideraba inminente, ya que el Ejército de África había alcanzado los arrabales de la ciudad. Por tal motivo, los falangistas de San Sebastián pusieron en marcha en la capital de Guipúzcoa un "correo rápido" destinado a entregar a familiares y amigos en Madrid las cartas que se confiaran a este servicio postal improvisado. Las mismas llevaban en su reverso cuños con lemas y escudos falangistas. Ni que decir tiene que estas cartas, debieron de demorarse casi tres años en ser entregadas a sus destinatarios.



*Sobrecarga de la correspondencia especial*



*Censura Militar de San Sebastián, tipo S 49/11a*



### 32.16 Carta dirigida a Manuel Hedilla, Jefe provisional d la Falange tras la detención y cautividad de José Antonio

Esta carta, circulada franca desde Cáceres con la marca de la Jefatura Territorial de Extremadura de Falange Española, está dirigida a Manuel Hedilla, en Burgos. Hedilla figuraría al frente de Falange Española en los primeros instantes de la guerra, al encontrarse detenido José Antonio Primo de Rivera. Rivalidades internas y la unificación obligada por Franco con los carlistas, llevarían al encarcelamiento de Hedilla, que sería condenado a muerte. Más tarde indultado, no volvería a jugar papel político alguno durante el régimen de Franco.



*Marca de Jefatura Territorial de Extremadura de Falange Española de las J.O.N.S.*

### 32.17 Las Milicias: Marca de Falange Española

Desde la Estafeta de Campaña número 18 se remitió en julio de 1938 a San Sebastián esta carta que utiliza como indicativo de franquicia la marca del Séptimo Batallón Mixto de Montaña perteneciente a las Milicias de Falange Española.



CENSURA MILITAR

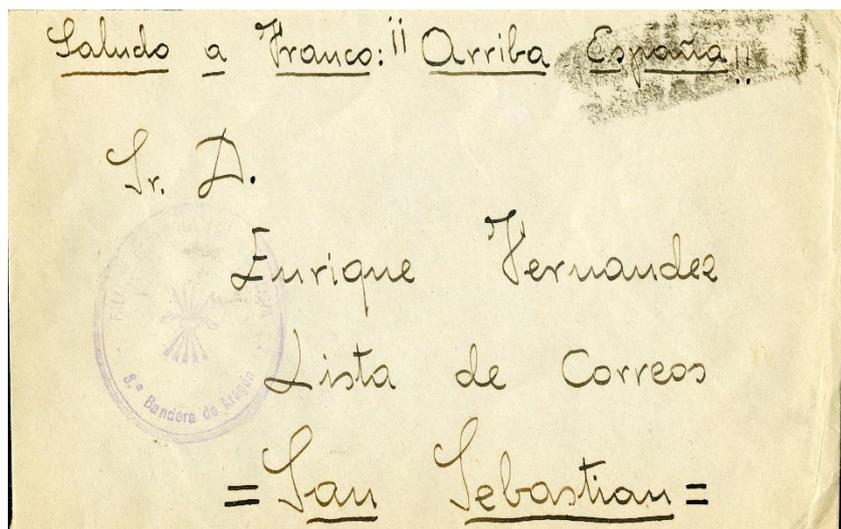
Censura Militar Regimental

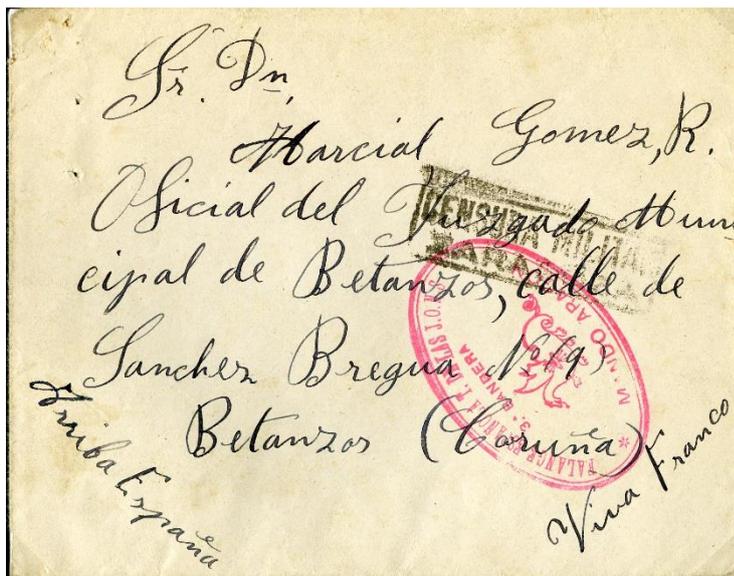


El escudo de Falange aparece aquí entre el correspondiente a las fuerzas de montaña y el de los carabineros

### 32.18 Marcas de franquicia de unidades falangistas – Marca de la Tercera Bandera de Aragón

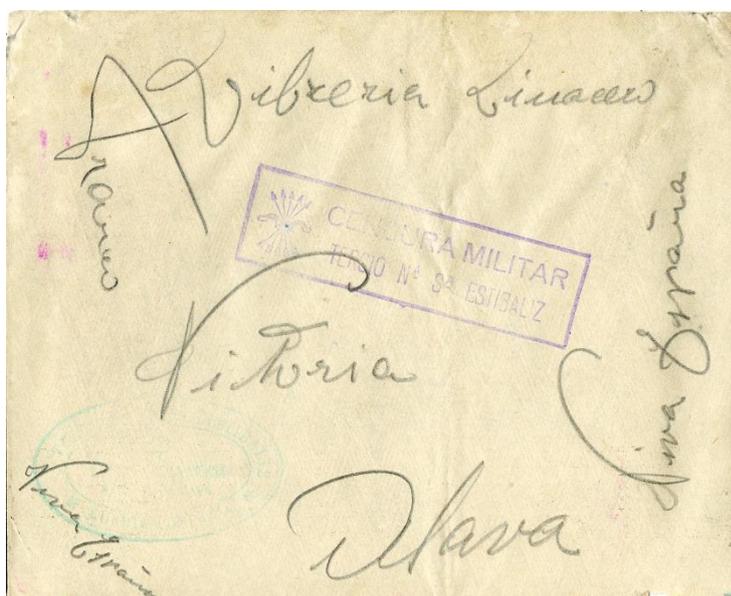
Recogemos aquí dos cartas con sendos cuños de franquicia que corresponden a la unidad falangista Tercera Bandera de Aragón. Ambos llevan el Yugo y las Flechas, pero el del Mando agrega además la figura de un dragón.





### 32.19 Censura de Falange a un Tercio Carlista – Marca de Tercio Nuestra Señora de Estíbaliz

La estampación de este cuño de censura, ilustrado con el escudo de Falange Española, tuvo lugar en pleno Frente. La carta circuló franca con la impronta de la marca de la unidad carlista Tercio Nuestra Señora de Estíbaliz, al que pertenece también el cuño de la censura que sin embargo lleva los símbolos falangistas.



### 32.20 Lemas falangistas en los frontales de la correspondencia

Sólo la distinta tipografía diferencia los cuños estampados en estas dos cartas siguientes. La primera procedente de Zaragoza y la segunda de Pasajes en Guipúzcoa. En ambas el lema falangista "¡Arriba España!", entre admiraciones, se encuentra dividido por el escudo del Yugo y las Flechas.



Censura Militar de Zaragoza, tipo Z 8/5b



Censura Militar de Pasajes, tipo P 21/1

### 32.21 Carta con el membrete de la revista FE

Durante el transcurso de la guerra, San Sebastián se convertiría en el centro de la intelectualidad falangista. En la capital guipuzcoana serían editadas revistas de todo tipo bajo la rúbrica del Yugo y de las Flechas, desde la “Revista Negra” del sacerdote falangista Fermín Yzardiaga a la popular publicación gráfica “Fotos” o la elitista “Vértice”. Entre ellas se encontraba “FE” que coincide con las iniciales de Falange Española. Editada por la Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda, cuyo escudo aparece al pie del frontal, la revista se rubrica como “Doctrina Nationalsindicalista”.



### 32.22 Carta con el membrete de Falange Española de la J.O.N.S.

Cuando tiene lugar el levantamiento contra la República Falange es el resultado de la unión de tres grupos políticos de similar talante ideológico: Falange Española, dirigida por José Antonio Primo de Rivera y la Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalistas unión a su vez de la fuerzas que lidera Ramiro Ledesma con las Juntas de Actuación Hispánica, fundadas por Onésimo Redondo, de ahí el largo nombre oficial de la organización, Falange Española de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalistas (abreviado en JONS, como se recoge en el membrete de este sobre), que aún se alargará más cuando se produzca la unificación con el Carlismo.



### 32.23 Membrete de Falange tras la unificación con los Carlistas

En abril de 1937, con un decreto de la Jefatura del Estado firmado por Franco e inspirado por Serrano Suñer (el "Decreto de Unificación"), dos fuerzas en realidad tan antagónicas como el carlismo y el falangismo deben de convivir en una única entidad política que a partir de entonces pasara a llamarse Falange Española Tradicionalista y de las JONS (Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalistas), tal como se recoge en el membrete de esta carta circulada entre Soria y Vitoria a punto de rematar ya la Guerra Civil.



## 32.24 Escudos y Lemas de Falange y del Requeté en un mismo cuño

Aunque Franco con su decreto de unificación reunió a falangistas y carlistas en una única organización, lo cierto es que ambos partidos siguieron manteniendo sus estructuras y observándose con recelo. EL cuño estampado en este sobre, con lemas y escudos de ambas formaciones y el grito de ritual “Saludo a Franco” es un compendio de las fuerzas alzadas en 1936 contra la República.



*Censura Militar de Eibar, tipo E 2/1*

## 32.25 Proyectos y seria no emitidas

### 32.25.1 Sello de Franco con los emblemas de Falange y El Requeté

La efigie de Franco comenzó a ser reproducida en efectos postales a partir de 1939, conociéndose alrededor de una docena de diseños diferentes (entre los sellos de España, colonias y Marruecos). Aparte de ellos existen varios proyectos que no llegaron a obtener la aprobación oficial y que, por lo tanto, no fueron emitidos. Entre estos sellos figuraba el que lo representa con uniforme militar entre los símbolos del Requeté y de la Falange. En otro sello que tampoco fue aprobado, Franco aparece con la boina roja de los carlistas, entonces prenda obligatoria dentro del partido único (Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.).



*Estas pruebas de sellos no emitidos de 40 céntimos en distintos colores fueron impresas por procedimiento tipográfico en Burgos, en la imprenta de Hija de B. Fournier. Como a partir de 1939 no se hicieron más sellos en tal imprenta, es de suponer que este sello sea anterior al primero de los emitidos con la efigie de Franco, aunque lo más probable es que se trate de un precedente del que luego se adoptó o, cuando menos, ambos son de la misma época.*

### 32.26 El Carlismo y los servicios postales durante la Guerra Civil

Durante la Guerra Civil de 1936 à 1939, el carlismo nutrió en masa los ejércitos del general Franco, aportando junto a la Falange, la base popular que los militares sublevados tanto necesitaban. Fusionados por decreto con los falangistas durante la contienda, los carlistas se mantuvieron, de hecho, como fuerza diferenciada.

A lo largo de la contienda, el carlismo, emitió sellos propios (de uso voluntario en la correspondencia) para allegar fondos para sus milicias que combatían en los distintos frentes. Por otra parte, se sobrecargaron sellos de la República con el lema carlista de “Dios, Patria y Rey”. Tales sellos, a diferencia de los primeros, fueron utilizados normalmente para el franqueo postal. Además, en algunas provincias, en las emisiones de tipo benéfico se utilizaron símbolos carlistas y falangistas conjuntamente.

Recogemos también en este capítulo diversas cartas relacionadas con el carlismo y sus milicias, el “Requeté”, como son por ejemplo las circuladas con franquicia o las dirigidas a “requetés” o a la calle “Requeté” y las remitidas por los “requetés”.

Emisiones y lemas que hacen referencia al carlismo y a la Falange, tras la unificación de ambos partidos en F.E.T. y de las J.O.N.S. se recogen en el capítulo correspondiente a la correspondencia de las milicias falangistas.



Postal circulada desde San Sebastián a Rentería en abril 1937, con un sello sobrecargado con lemas carlistas y un efecto benéfico en favor de las milicias carlistas del Requeté (C)

#### 32.26.1 Emisiones Pro-Requeté: 1936-1938

El Requeté constituía la milicia armada del carlismo y, durante la guerra civil de 1936 à 1939, proporcionó a los militares sublevados unidades completas de combatientes (“tercios”), armados y entrenados, que resultaron de una enorme eficiencia, sobre todo al inicio de la contienda. Una de las condiciones que impusieron los requetés para unirse al levantamiento fue la utilización de la bandera de la monarquía, roja y gualda, frente a la tricolor republicana. Por su parte, la milicia carlista, adoptó como escudo la cruz de San Andrés (con águila bicéfala o sin águila) que ya sirviera de motivo a las viejas banderas de ejército español en los siglos pasados. Con el fin de recaudar fondos para ayuda al Requeté, la Comunión Tradicionalista emitió sellos benéficos de uso voluntario en los que figuraban el aspa de San Andrés y la bandera monárquica conjuntamente. Estos sellos fueron impresos en la

imprenta de Laborde y Labayen de Tolosa. Justamente, también en Tolosa, en la imprenta de J. Laborde, se había realizado la última emisión de sellos carlistas durante la guerra de 1872 a 1876.



Este emblema de tela se denomina "Dente". Su leyenda reza, textualmente, "Dente, el Corazón de Jesús está conmigo – Reinaré en España". Los voluntarios carlistas lo portaban en la guerra sobre el corazón ... y como aviso a las balas que pudiera disparar el enemigo. Al igual que los sellos que aquí recogemos, tiene como fondo la bandera de la monarquía, que volvería a ser oficialmente la de España, en lugar de la republicana.



(C)



Este sello (C), en una sola tinta, fue emitido especialmente para recaudar fondos a fin de realizar envíos navideños a los requetés en el frente.



Aunque carece de tipo alguno de indicación, el valor de este sello es de 10 céntimos (C)



Ejemplar circulado (C)



Variedad de color: el rojo es de tonalidad carmín. Además, el extremo inferior izquierdo del aspa de San Andrés es visiblemente más grueso que en el sello tipo (C).

### 32.26.2 Sellos-Requeté (1936-38) en carta

Recogemos aquí un sobre y un fragmento en los que, junto con el correspondiente franqueo, se han colocado sellos benéficos "Pro-Requeté". Ambos están circulados desde localidades guipuzcoanas: Tolosa y Villafranca de Oria.



*Censura Militar de Villafranca de Oria, tipo V 61/1b*



*Censura Militar de Tolosa, tipo T 31/1*

### 32.26.3 Emisión Pro-Requeté: 1938

Frente a los sellos de 10 céntimos emitidos hasta entonces para recabar ayuda para los requetés en el frente, en 1938 los carlistas ponen en circulación una serie de cuatro valores, técnicamente mucho más perfecta e impresa en la imprenta de "Hija de Fournier", en Burgos. En ella aparece la figura del legendario caudillo de la primera contienda carlista, Zumalacárregui. Si los anteriores sellos benéficos fueron emitidos aprovechando la gran permisividad existente en los primeros meses de la contienda, esta serie necesitó de una autorización especial de la Junta Técnica del Estado. La espera de esta autorización hizo que en los sellos aparezca la fecha de 1937, aunque no fueron puestos en circulación hasta el año siguiente, ya que la autorización no fue concedida hasta el 7 de enero de 1938.



Durante la contienda se editaron numerosas tarjetas postales con muy diversos motivos de tipo político o bélico. La presente, dedicada a los requetés muertos en compañía y editada por la imprenta de Laborde y Labayen, de Tolosa, daría lugar a múltiples reproducciones, aun años después de la guerra. El lema "Ante Dios nunca serás héroe anónimo" fue la contestación del integrismo católico en armas a la figura de "el soldado desconocido" impuesta por les Estados laicos.



#### 32.26.4 Hoja bloque con escudo del Requeté

Además de los sellos individualizados para uso en la correspondencia, a fin de recabar fondos a favor de las milicias de Requeté, se pusieron a la venta diversas hojas-bloque con los valores que componen esta emisión. A destacar en ellas, que figura impresa de fecha de la autorización de la emisión y la característica de la misma, esto es, que su uso en la correspondencia era totalmente voluntario. Cada tipo de hoja tenía unos motivos distintos. Esta primera, que también existe sin dentar, va adornada en su centro con el escudo del Requeté, a dos tintas.





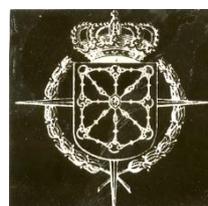
### 32.26.5 Hoja bloque con escudo del Requeté y el de Navarra

La segunda hoja-bloque de la emisión pro-Requeté de 1938, a diferencia de la anterior, consta de un único sello, el de valor de una peseta. Los textos, tanto superior como inferior están impresos con tinta roja, mientras en la primera lo estaban en tinta negra. Además del escudo del Requeté, en esta hoja bloque se le añadió el escudo de Navarra. Este escudo serviría al año siguiente para sobrecargar toda la serie. Existen ejemplares de esta hoja sin dentado.



### 32.26.6 Hoja bloque con los escudos de España y Navarra

En la tercera de las hojas-bloque realizada con los sellos de la emisión pro-Requeté de 1938, los adornos y textos aparecen mucho más cuidados que en las otras. Además, han sido retirados la nota que hacía referencia al uso voluntario en la correspondencia y el escudo del Requeté, que ha sido sustituido por el nuevo escudo de España (que estaría en vigor hasta el advenimiento de la monarquía, casi cuarenta años más tarde). El escudo de España bajo el régimen del general Franco, además de los cuarteles tradicionales y las columnas de Hércules con la leyenda "Non plus ultra", constaba del águila de San Juan, con el lema "Una, grande y libre"; la corona ducal sustituyó a la mural de la República y, por último, se incluyeron el yugo y las flechas, que además de ser el símbolo de la monarquía de los Reyes Católicos, lo es también de la Falange.



### 32.26.7 Emisión pro-Requeté: 1939

En el año 1939, la serie Pro-Requeté emitida el año anterior fue sobrecargada con el nuevo escudo de Navarra. En Navarra se habían organizado la mayor parte de los "tercios" del Requeté que tomaron parte en la guerra y, por tal motivo, el Gobierno del general Franco le concedió en plena contienda la máxima condecoración militar española, la "Gran Cruz laureada de San Fernando", que se incorporó a su escudo (hasta que fue retirada en 1980 por la primera Diputación democrática elegida tras la guerra civil). Por otra parte, se restableció sobre las cadenas, la corona real, de la que había sido despojado el símbolo de Navarra al proclamarse la República. Esta serie consta de cinco sellos, uno más que la anterior, ya que el valor de una peseta fue sobrecargado tanto en rojo como en negro.



(E)



(E)



(E)



(E)



(E)

*El nuevo escudo de Navarra, aprobado en plena guerra: las viejas cadenas aparecen nuevamente coronadas con el símbolo de la monarquía y todo el conjunto se sobrepone a la “Gran Cruz Laureada de San Fernando”.*

### 32.26.8 Emisión pro-Requeté: Correo aéreo

La serie pro-Requeté de 1938 también fue recargada en 1939 para su uso en la correspondencia aérea, modificándose además los valores faciales. La nueva serie consta de dos sellos más que la serie tipo, ya que los valores de 50cts (antes de 15cts) y una peseta (antes 30cts) se sobrecargaron, indistintamente en rojo y en negro. Sin embargo, esta serie no llegó a ser puesta en circulación. Aunque no se conocen los motivos de este hecho, se supone que fue debido a que la sobrecarga rezaba “Correo Aéreo”, lo que resultaba ilegal de acuerdo con el decreto de la Jefatura del Estado de 25 de noviembre de 1937, cuyo artículo primero prohibía el uso de sellos con la inscripción “Correo”, no emitidos por el Estado.



*La sobrecarga, además del nuevo valor y la inscripción en letras góticas “Correo Aéreo”, llevaba la silueta de un pequeño avión.*



(E)



(E)



(E)



(R)



(R)



(E)

### 32.26.9 Emisión de la Junta Central Carlista de Guerra: 1936

Burgos será, de hecho, desde los primeros meses de la guerra, capital de la “España Nacional”. Allí se encontraban los distintos organismos del “Nuevo Estado”, centros militares y oficinas políticas. La Junta Central Carlista de Guerra tendría también sede en la ciudad castellana. En ella, en septiembre de 1936, emitió una serie benéfica de cinco sellos, todos de color castaño y todos con el valor de 10 céntimos, dedicados a temas religiosos: El Pilar de Zaragoza, el Cerro de los Ángeles de Madrid, San Ignacio de Loyola y las catedrales de Santiago y Burgos.



### 32.26.10 Emisión de la Junta Central Carlista de Guerra: Ejemplar circulado en carta

Los sellos de tipo benéfico, como lo fueron los de la emisión de Burgos de 1936 de la Junta Central Carlista de Guerra, no tuvieron valor postal, aunque era generalizado su uso en los sobres destinados al correo. Una práctica no infrecuente consistía en colocarlos en el reverso del sobre, a modo de pleca, para evitar que este se abriera, aunque el gesto resulta inútil pues, en esta época, toda la correspondencia debía de ser abierta por las autoridades militares, según las normas de la censura.

**¡Viva España!**

*Leyenda patriótica*

Además de los sellos benéficos, se utilizaban, tanto en el anverso como en el reverso de los sobres, cuños con las más diversas leyendas patrióticas, como el “¡Viva España!” que aparece en el que aquí recogemos.



### 32.26.11 Sobrecarga sobre la emisión de la Junta Central Carlista de Guerra: 1937

El 17 de abril de 1937, se publica el decreto por el que de forma obligatoria la Falange y el Requeté se fusionan en un partido único, cuya jefatura ostentaría de por vida en general Franco. Tras este golpe de fuerza, algunos dirigentes carlistas y falangistas opuestos a la “unificación” son detenidos o tienen que exiliarse. La serie emitida en Burgos, en setiembre del año anterior por la Junta Central Carlista de Guerra, fue sobrecargada por este motivo con un nuevo valor (25cts), el saludo a Franco y lemas falangistas. Esta nueva serie sólo consta de cuatro sellos, al no haberse sobrecargado el dedicado a San Ignacio de Loyola.



*Todos los sellos fueron sobrecargados en rojo y en formato vertical, incluido el sello del Pilar de Zaragoza que tenía forma apaisada*



### 32.26.12 Socorro blanco de la comunión tradicionalista

Con la figura del Caballero del Ideal como ilustración central y un símbolo similar al de la Falange (tiene 10 flechas en lugar de 5), la Comunión tradicionalista emitió un efecto benéfico por valor de 10 céntimos y bajo el nombre de "Socorro Blanco", en contraposición al "Socorro Rojo" que venía funcionando desde el inicio de la guerra en la zona republicana. Ni nombre ni sello lograron especial vigencia.



*El sello del "Socorro Blanco" obliterado con una marca postal de certificado*



*Censura militar de Pamplona, tipo P 15/3.*



### 32.27 Franquicia postal de los Tercios del Requeté

#### 32.27.1 Cuarta Compañía del Tercio de Abárzuza

Esta carta circulada a Zarzuela del Pinar, en Segovia, lleva como indicativo de franquicia la marca de la Cuarta Compañía del Tercio de Abárzuza del Requeté, nombre utilizado por las milicias carlistas.

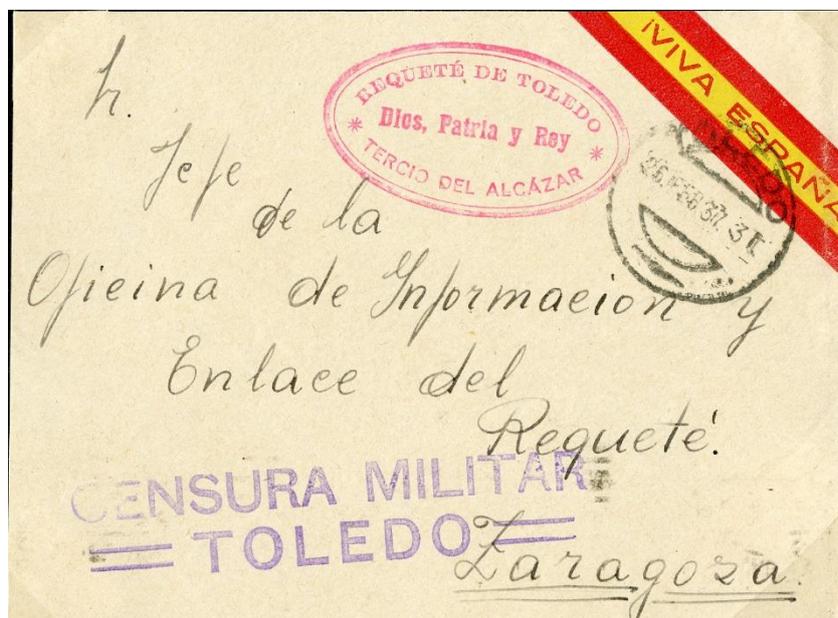


Esta marca del Tercio Abárzuza está ilustrada con el escudo del Requeté, formado por un águila bicéfala bajo la corona imperial, y en su parte central la cruz de Borgoña

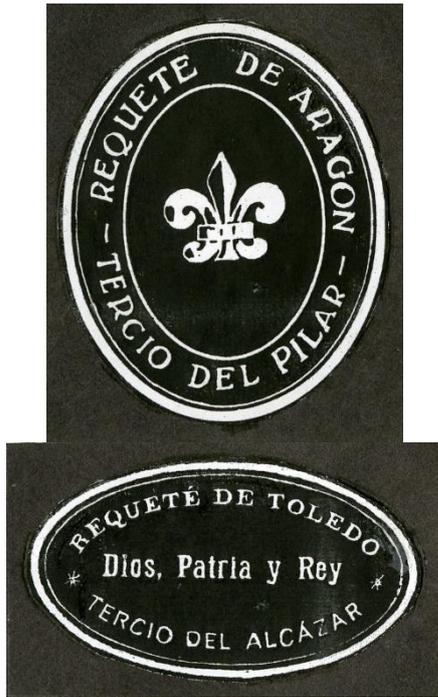
**CENSURA MILITAR**  
 Marca Regimental de  
 Censura Militar

### 32.27.2 Tercio del Alcázar y Tercio del Pilar

Tenemos aquí otras dos marcas de franquicia de las unidades combatientes del carlismo, cuya factura y diseño también es diferente. Se trata de las franquicias de tercios adscritos a los Requetés de Toledo y Aragón.



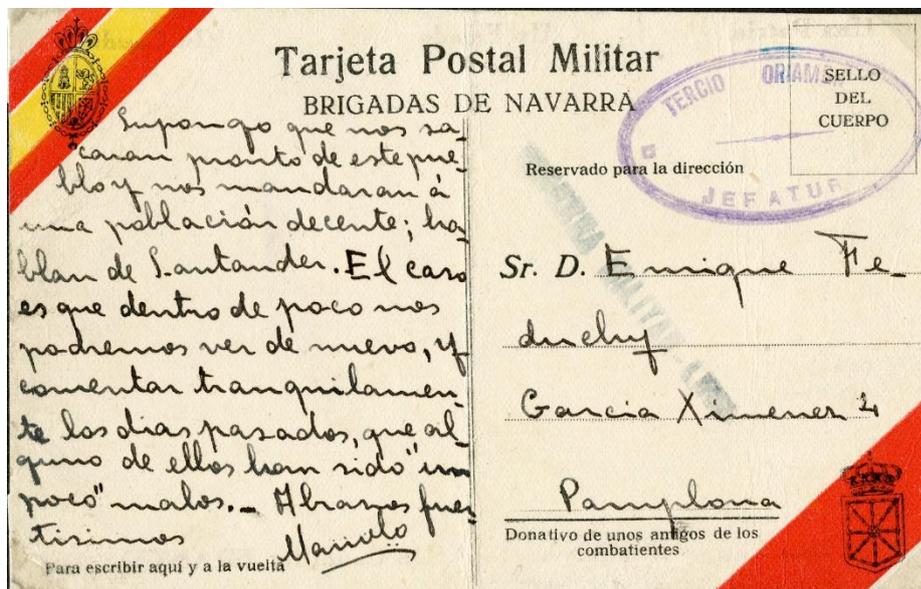
**CENSURA MILITAR**  
 = TOLEDO =  
 Censura Militar de Toledo,  
 tipo 30/2



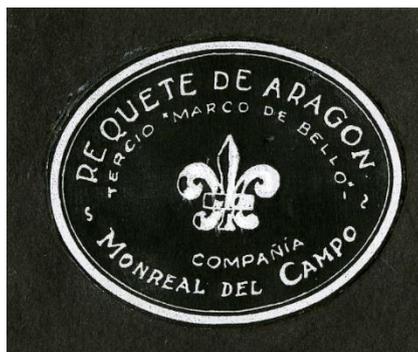
*Distintas marcas administrativas como signo de franquicia por las unidades carlistas durante la guerra civil*

### 32.27.3 Tercio Oriamendi y Tercio Marco de Bello

Como unidades militares combatientes, los tercios del Requeté disfrutaban de franquicia en su correspondencia, bastando para ello la estampación de los respectivos cuños en los frontales de las cartas. Tales cuños, como vemos, no se ajustan a ningún formato determinado.



**CENSURA MILITAR-LEON**  
Censura Militar de León, tipo L 16/4b



*Distintas marcas administrativas utilizadas como signo de franquicia por las unidades carlistas durante la guerra civil*



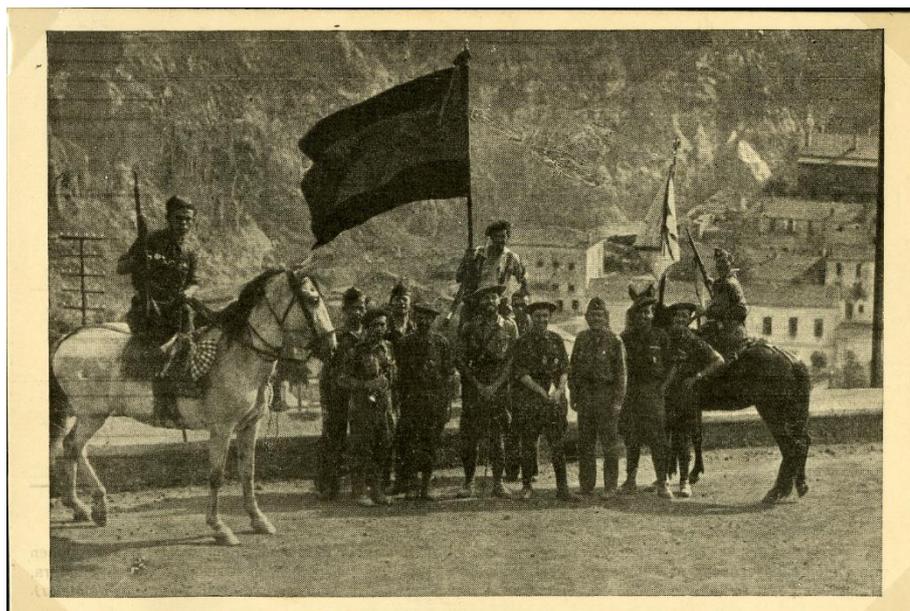
#### 32.27.4 Marca del Requeté de la ciudad de Jerez de la Frontera

Además de Navarra, Aragón y el País Vasco, Andalucía fue una de las regiones que aportó un mayor número de combatientes carlistas, habiendo levantado un total de seis Tercios del Requeté. Arriba carta con franquicia del Requeté de Jerez de la Frontera (Tercio Nuestra Señora de la Merced). Abajo, fotografía de un grupo de combatientes del Requeté de Sevilla (Tercio Nuestra Señora de los Reyes).



*Espectacular marca del Requeté jerezano utilizada como signo de franquicia*

Los Jefes del Tercio  
"Virgen de los Reyes"  
en Minas de Rio-Tinto,  
Agosto 1936.



### 32.28 Otras franquicias del Requeté

Además de los Tercios, el Requeté, como organismo dependiente de una de las fuerzas políticas que se levantaron contra la República, dispuso de franquicia postal, como vemos en los casos que aquí recopilamos de la "Demarcación de Calatayud del Requeté Aragonés" y del "Requeté de Numancia", que corresponde a Soria.



*Distintas marcas administrativas  
utilizadas como signo de  
franquicia por las unidades  
carlistas durante la guerra civil.*



### 32.29 Marca unificada de franquicia de la Lancha Torpedera “Requeté”

Circulada desde Palma de Mallorca a la ciudad de Vitoria en diciembre de 1937, esta carta lleva la marca unificada de franquicia con el nombre de la Lancha Torpedera “Requeté”, a pesar de lo cual debió ser franqueada con un sello de 30 céntimos, además de incluir un recargo local por otros 5 céntimos. Llama la atención que en la marca unificada de franquicia figure la corona mural, propia de la República, en lugar de la ducal que impusieron las nuevas autoridades nacionales a principios de ese mismo año.



Marca unificada de franquicia utilizada por la Lancha torpedera “Requeté”

### 32.30 Membrete del Requeté

Este sobre, circulado desde Lodosa, en Navarra, a San Sebastián a través del ferrocarril Zaragoza-Bilbao (como se ve por el matasellos de la cartería ambulante a bordo de dicho tren), lleva en su parte superior izquierda el membrete de la “Jefatura Local” del Requeté.



Censura Militar de Logroño, tipo L  
27/3b



### 32.31 Postal sobre el Requeté

Durante la guerra civil se emitieron por los más diversos organismos, y aun por particulares, postales ilustradas sobre motivos bélicos y temas de propaganda, como esta que recoge la despedida de un requeté que marcha al frente y que fue autorizada por la Junta de Prensa y Propaganda de Navarra. Circulaba desde Tudela (véase la censura militar) a Sevilla, la fecha resulta ilegible, pero se supone de los primeros años de la contienda, puesto que el escudo de Navarra no incluye aún la laureada.



Censura Militar de Tudela, tipo 59/1

Un detalle curioso de esta postal circulada es que está impresa por "Hijos de Fournier – Vitoria", mientras el sello se imprimió en la imprenta de "Hija de Fournier – Burgos".

### 32.32 Cartas en las que figura la palabra "Requeté" en la dirección

Recogemos aquí dos muestras de correspondencia en cuya dirección figura la palabra "requeté", una de ellas en la designación de un combatiente y la otra en el nombre de la calle. Ambas cartas circularon en el transcurso de la guerra.



Carta con franqueo mixto (sello de Correos y fiscales) dirigida a un "requeté hospitalizado" en el Hospital del Salvador en Zaragoza

Carta con franqueo de emergencia y orla de luto, dirigida a una persona residente en la "Calle del Requeté" de la ciudad de Zaragoza.



### 32.33 Postal remitida por un miembro de la escolta de Requetés del General Varela

Esta tarjeta postal, circulaba desde Cádiz a Mondoñedo (Lugo) pocos meses después de finalizada la guerra civil, fue remitida por un requeté de la escolta del general Varela. Lleva también un sello de homenaje al Ejército emitido precisamente en esas fechas en honor de los vencedores en la contienda.

**CORREOS-CADIZ**  
**GENSURA MILITAR** Censura Militar de Cádiz, tipo C 12/9

Sello de homenaje al Ejército, sobretasa obligatoria utilizada en la correspondencia coincidiendo con la concentración nacionalista en Medina del Campo, tras la victoria en la guerra

La cruz con que se encabeza este texto está seguida por las iniciales "D.P.R." que abrevian la frase "Dios Patria Rey", lema carlista con el que se resumen los ideales de esta formación política.



En la línea inferior del texto se dice: "Rte.-J.B. (José Besora). Escolta del Requeté de S.E. General Varela. Cuartel General. Ceuta". Inmediatamente encima se lee la fecha 24-7-39, seguida de las letras "a.V." abreviatura del lema oficial "año de la Victoria"

## Literatura

1. "La historia y el servicio postal de la Brigadas Internacionales", Ernst L. Heller, Isac Artes Gráficas 2007.
2. "Marcas utilizadas por la censura republicana durante la guerra civil española", Ernst L. Heller; Lindner Filatélica Ibérica SA, 1995.
3. "Marcas utilizadas por la censura postal Nacional de 1936 a 1945", Ernst L. Heller; Lindner Filatélica Ibérica SA, 2000.
4. "Cartas de la Guerra de España y algunas cosas más", Félix Gómez-Guillamón Maraver, 2017.
5. "Catálogo de los sellos políticos de la zona republicana de la guerra civil española 1936-1939" Tomo I, Julio Allepuz Querol, Edifil 2017.
6. "Catálogo de los sellos políticos de la zona nacional de la guerra civil española 1936-1939", Julio Allepuz Querol, Edifil 2016.
7. "Manual de la filatelia española" Tomo I, Oswald Schier, 2011.
8. "Manual de la filatelia española" Tomo II, Oswald Schier, 2013.
9. "Une guerre d'extermination, Espagne 1936-1945", Paul Preston, Belin 2016.
10. "La guerre civile espagnole", Paul Preston, Belin 2017.
11. "Der Spanische Bürgerkrieg, Geschichte eines europäischen Konflikts", Carlos Collado Seidel, C.H.Beck 2016.
12. "Der Spanische Bürgerkrieg 1936-1939", Antony Beevor, Pantheon 2016.
13. "Cartas de la Guerra de España y algunas cosas más", Félix Gómez-Guillamón Maraver, 2017.
14. "Spanien war ihre Hoffnung; Die deutsche Linke im Spanischen Bürgerkrieg 1936-1939", Patrick v. zur Mühlen, Verlage Neue Gesellschaft GmbH 1983.
15. "Der Spanische Bürgerkrieg 1936-1939", Leonie Blume und Albert Kropf, MHV Sozialistische LinksPartei 2006.
16. "Der Spanische Bürgerkrieg 1936-1939; Die spanische Gesellschaft und deutsche Interventionen", Alexandre Froidevaux, Rosa Luxemburg Stiftung.
17. "La censura postal en la Europa del siglo XX", Jesús García Sánchez, Universidad de Salamanca 2009.
18. "Wir werden Siegen – Venceremos ", Antifaschistische Linke Berlin 2009.